

Las revoluciones de los emigrados y la política bonaerense durante la “secesión” (1854-1856)

Autor:
Geviña, Santiago

Tutor:
Di Meglio, Gabriel

2022

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia.

Grado

TESIS DE LICENCIATURA

TÍTULO

**LAS REVOLUCIONES DE LOS EMIGRADOS Y LA POLÍTICA
BONAERENSE DURANTE LA “SECESIÓN” (1854-1856)**

AUTOR: SANTIAGO GAVIÑA

DNI: 38.124.868

DIRECTOR DE TESIS: GABRIEL DI MEGLIO

**SEMINARIO ANUAL DE TESIS: RESISTENCIA, PROTESTA Y REBELIÓN. LA
POLÍTICA POPULAR EN HISPANOAMÉRICA Y EL RÍO DE LA PLATA
DURANTE LA ERA DE LA REVOLUCIÓN, 1750-1850**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

ÍNDICE

-	Introducción.....	página 3
-	Capítulo I	
-	- Estado de la cuestión.....	página 5
-	- Conclusión.....	página 34
-	- Fuentes.....	página 35
-	Capítulo II.....	página 36
-	- Años difíciles (1852-1855).....	página 37
-	- Cerca de la revolución.....	página 48
-	Capítulo III.....	página 53
-	- Preparación e informaciones.....	página 54
-	- La revolución fracasa.....	página 59
-	- Conclusión.....	página 73
-	Capítulo IV.....	página 77
-	- ¿Qué federalismo?.....	página 78
-	- Conclusión.....	página 83
-	Capítulo V.....	página 84
-	- Revolución ¿de quién contra quién?.....	página 85
-	- Conclusión.....	página 92
-	Epílogo.....	página 93
-	Bibliografía.....	página 97

INTRODUCCIÓN

El objeto de esta tesis de licenciatura es el ciclo de revoluciones de los emigrados porteños entre los años 1854-1856, haciendo foco en la intentona de julio de 1855. En los últimos años se han producido importantes avances en los estudios sobre la década de “secesión”. No solo se conoce más de la fórmula política que consolidó al “partido de la libertad” desde la revolución del 11 de septiembre de 1852, sus relaciones con el estado confederal y con las parcialidades indígenas, sino que se han complejizado las perspectivas respecto del proceso de construcción estatal, del cual la década de 1850 suele ocupar la etapa inicial, tomando distancia de la perspectiva teleológica que durante mucho tiempo caracterizó a los trabajos sobre el período. De esa manera, estos años han comenzado a ser abordados desde su especificidad.

Ahora bien, aún es mucho lo que no se sabe en términos fácticos y sobre la dinámica política bonaerense durante esos años. Si bien parece claro que el proceso que derivó en la victoria bonaerense sobre la confederación no fue lineal ni inevitable, y se reconoce la inestabilidad política de la época, se sabe un tanto menos de las alternativas políticas de la hora y de cuán consolidada estaba la fórmula política gobernante. Esto es, por supuesto, algo muy difícil de mensurar por distintas cuestiones, desde la disposición de fuentes, la amplitud territorial de la provincia y también de una mirada que hace foco en la consolidación del “partido de la libertad” como una novedad política altamente eficaz en la coyuntura.

Esta tesis busca hacer un aporte en esa temática, considerando la densidad política de esos años, los conflictos, las discusiones internas y las alternativas a la alianza gobernante. Es por eso que busca reconstruir, a partir del estudio de una empresa política fallida –la de los emigrados porteños en Rosario y Montevideo-, una coyuntura política en la cual no parecía tan claro el panorama para los actores protagonistas. Atendiendo a lo mencionado anteriormente, el hecho de que esta fue una empresa fallida, se prestará especial atención a no sobreestimar la escala del movimiento o las debilidades del gobierno.

Como es evidente, es difícil abordar el tema sin pensar en la problemática del federalismo bonaerense después de la caída de Rosas, cuestión de una escala que supera lo posible en este trabajo, pero sobre la cual algunas cuestiones quedan sugeridas a

partir de la reconstrucción de ciertas redes políticas y de indicios identitarios encontrados en las fuentes. De la mano de esta cuestión está el problema de la cohesión del gobierno bonaerense. En un contexto de múltiples conflictos simultáneos con distintos actores y de una fuerza propia no tan consolidada como posteriormente, las disputas internas existieron y muestran distintas perspectivas respecto a qué hacer en la coyuntura, al margen de que hubiera acuerdo respecto de lo fundamental. El federalismo también es un problema que se cuela aquí ya que, como es sabido, la alianza gobernante se formó con gran cantidad de actores que habían sido confesos rosistas en años anteriores, lo cual hacía difícil discernir el alcance de la oposición política. Era este un contexto de reacomodamiento de muchos actores que buscaban su lugar en un nuevo campo político.

En general, la historiografía ha planteado que la inestabilidad política de estos años tuvo que ver con la disputa con el estado confederal y con las incursiones indígenas en la frontera. La hipótesis de este trabajo es que, aún en 1855, la situación política bonaerense era incierta y dinámica también por razones de política interna, de las cuales destacan tres: persistían redes políticas federales en la provincia con cierta capacidad de movilizar voluntades y recursos; el federalismo rosista mantenía cierta vigencia como identidad en algunos ámbitos de las clases subalternas; y la alianza gobernante estaba atravesada por disputas internas que complicaban su cohesión y enrarecían el clima político, cuanto menos. Más allá de la relevancia innegable de los factores señalados antes, estos no son el foco de la investigación. Aun así, serán aludidos ya que guardan relación con la problemática del federalismo y para muchos de los actores involucrados todos los elementos señalados eran inescindibles. Por supuesto, los hechos posteriores son bien conocidos y la sobreestimación del objeto de estudio es un riesgo que hay que evitar, pero en su hora los actores no conocían el resultado futuro y actuaron creyendo que este podía ser diferente.

La tesis está dividida en cinco capítulos y un epílogo. El primero es un estado de la cuestión de los trabajos que abordaron la década de “secesión” desde diferentes puntos de vista y de las revoluciones de los emigrados que son foco de este trabajo. También se reseñan brevemente las fuentes utilizadas. El segundo es una crónica política del período 1852-1855 atendiendo especialmente a las relaciones entre Buenos Aires y la confederación, y la situación interna de la provincia. El tercer capítulo

reconstruye en detalle la intentona revolucionaria de julio de 1855 y sus derivaciones judiciales y políticas. El cuarto capítulo analiza las narrativas sobre la revolución que plantearon los actores, a partir de las cuales se pueden ver diferentes formas de entender el federalismo. El quinto capítulo aborda, a partir de distintos indicios encontrados en las fuentes, las diferencias al interior del bloque gobernante. Finalmente, se plantea un epílogo respecto de algunos problemas planteados por la investigación que serán abordados más profundamente en futuras investigaciones.

CAPÍTULO I

Estado de la cuestión

En primer lugar, se repondrá el aporte de los trabajos que abordaron la década como parte inicial del proceso de construcción del estado-nación que habría culminado en 1880. Esta mirada, muy productiva, por cierto, puso en evidencia la necesidad de pensar la especificidad del período ya que sesgaba la mirada hacia lo que efectivamente terminó ocurriendo.

En adelante se abordarán los trabajos que, sin dejar de lado el proceso de formación estatal, empezaron a trabajar aspectos específicos de esos años, como la construcción de institucionalidad en los diversos territorios, los discursos políticos, los realineamientos y las disputas propias de una década caracterizada por una suerte de permanente provisoriedad. Se suele pensar que esta década fue una bisagra en la historia argentina pero no es tan sencillo explicitar en qué sentido lo fue, que elementos de continuidad y ruptura la constituyeron. En los últimos años se han producido una importante cantidad de trabajos que, a la luz de nuevos enfoques, abordaron de manera focalizada los distintos territorios. Esto permitió pensar tanto las situaciones provinciales como la de la campaña bonaerense. Finalmente, se recupera lo que la historiografía ha dicho respecto de las revoluciones de los emigrados porteños.

Vale aclarar algo más respecto de la extensión de este capítulo. Esta década ocupa un rol un tanto elusivo en la historiografía, por lo que vale la pena repasar la historia de los abordajes sobre el período para evitar fundamentalmente dos posibles miradas en cierto punto teleológicas. En primer lugar, se la podría considerar una suerte de paréntesis en la necesaria organización nacional, sin demasiado que resaltar más allá

de una suerte de pelea momentánea entre hermanos. Esta perspectiva tiene problemas evidentes. Ahora bien, en la búsqueda de resaltar su relevancia temática se puede correr el riesgo de sobredimensionar los avances institucionales y políticos que tuvieron parte en esos años. Por todo esto, se buscó realizar una reconstrucción minuciosa de los abordajes sobre el período para resaltar su especificidad y no perder de vista algo básico del trabajo historiográfico: el hecho que los protagonistas no conocían el resultado de sus acciones ni el lugar preciso que ocupaban en el proceso histórico del que formaban parte.

La década como parte del proceso de construcción del estado-nación

En este apartado se reseñan los trabajos que, desde distintos enfoques, abordaron la década como parte del proceso de construcción del estado-nación, usualmente ubicado entre 1852 y 1880.

Los trabajos de Adolfo Saldías, Ramón Cárcano, la colección de la Nueva Escuela Histórica dirigida por Ricardo Levene, Vicente Sierra y José María Rosa entre otros, abordaron estos años haciendo foco en el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación. Sus explicaciones, si bien desde posiciones ideológicas diferentes -el revisionismo histórico de autores como Rosa invirtió muchas de las tesis tradicionales-, hicieron eje en distintos focos del conflicto: los proyectos económicos contradictorios – uno proteccionista ligado a las provincias y uno librecambista asociado a los intereses mercantiles porteños-; los choques culturales –el interior como representación de la tradición colonial y Buenos Aires ligada a la modernidad europea y cosmopolita–; y las diferencias personales entre los protagonistas de la historia, los cuales al ser superadas permitirían la unidad.¹ Estos tres elementos no eran excluyentes entre sí y aparecían articulados de maneras específicas en cada texto.

¹ Ricardo Levene, Dir., *Historia de la Nación Argentina: La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862*, 3.a ed., vol. 8, 15 vols. (Buenos Aires: El Ateneo, 1962). Ramón Cárcano, *Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda (1852-1859)* (Buenos Aires: Coni, 1921); Adolfo Saldías, *Un siglo de instituciones: Buenos Aires en el centenario de la revolución de mayo*, 2 vols. (La Plata: Taller de impresiones oficiales, 1910). Cárcano, Ramón “Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda” (Coni - 1922). Rosa, José María “Historia argentina - El cisma” (Buenos Aires: J.C. Granda, 1964). Sierra, Vicente, “Historia de la Argentina, Tomo X” (Editorial científica argentina).

Beatriz Bosch² estudió el período también desde una perspectiva centrada en el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación entendiéndolo como un choque de proyectos económicos y políticos. El foco de su trabajo fue la figura de Urquiza en tanto organizador de la nación, al menos en su primera etapa. Si bien esta perspectiva tenía un fuerte componente de homenaje hacia el dirigente entrerriano, llamó la atención sobre la necesidad de estudiar con mayor detenimiento la experiencia confederal como parte del proceso de formación estatal.

El trabajo referencia para cualquiera que quiera adentrarse en el período desde la crónica política es el de James Scobie, *“La disputa por la consolidación de la nacionalidad argentina”*.³ El libro de Scobie se dedicó específicamente a los diez años de “secesión” y realizó una reconstrucción minuciosa de las diferentes coyunturas políticas de la década mostrando la complejidad de los reajustes que se produjeron en ambos estados. Scobie sistematizó las diversas estrategias a las que apelaron las dirigencias en ese enfrentamiento, que fueron desde la presión diplomática mediante la búsqueda de apoyos en el exterior, el acompañamiento a distintas intentonas revolucionarias, la búsqueda de acuerdos de paz y la presión económica. Si bien suponía que la unidad era inevitable por las ventajas porteñas -su poderío económico y sus ventajas culturales por pertenecer a un mundo moderno-, Scobie reconoció el aporte de la experiencia confederal en la construcción de una estructura institucional de alcance nacional sin la cual los porteños no podrían haber extendido su dominio a todo el territorio.

Si Scobie vio un legado institucional en los años de la confederación, el trabajo de Haydee Gorostegui de Torres⁴, enmarcado en un proyecto integral dirigido por Tulio Halperin Donghi, entiende el período como una primera etapa del proceso de formación nacional en la que la división política fue contrarrestada por una cierta integración económica de la mano de la expansión exportadora. Otro de sus aportes es que incluye la década en un período más amplio que denomina de “organización nacional” entre 1852 y 1874. Además de una crónica detallada del proceso político, Gorostegui pone el foco en las situaciones provinciales –poco abordadas en los anteriores trabajos-, reconociendo continuidades con el rosismo. Por otro lado, si bien la autora se mantiene

² Bosch Beatriz, *Urquiza y su tiempo* (Buenos Aires: EUDEBA, 1971); *Urquiza, el organizador* (Buenos Aires: EUDEBA, 1963).

³ Scobie, James, *“La lucha por la consolidación de la nación argentina”* (Buenos Aires: Hachette, 1965).

⁴ Gorostegui de Torres, Haydee, *“La organización nacional”*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

en un esquema que asocia la Confederación con la tradición y a Buenos Aires con la modernidad, reconoce un afán modernizante en Urquiza, cuyo problema habrían sido más bien las contradicciones de la alianza que lo llevó al poder y su necesidad de apoyarse en elementos tradicionales para sostenerse.

Más allá de la progresiva incorporación de temáticas y problemas, en estos trabajos existía un sustrato común formado por lo que la historiografía posterior denominó la tesis de la “*preexistencia de la nación*”, que suponía teleológicamente que la unidad era inevitable y los conflictos no eran más que trabas para un proceso que iba a ocurrir de una forma u otra. Esta interpretación, deudora del propio proceso de formación y consolidación del estado-nación, obturó el abordaje de una serie de problemas que la historiografía fue retomando a lo largo de los años. José Carlos Chiaramonte⁵ planteó en sus trabajos a partir de la década de 1980 que la nación fue más bien un resultado del proceso revolucionario del siglo XIX y no causa del mismo. Según el autor, la revolución tendió a generar identidades y estructuras políticas provinciales y el proyecto nacional no estaba determinado de antemano, sino que era una alternativa entre otras.

Más allá del debate acerca de las formas de pensar la nación y su construcción – si como resultado de la integración de identidades regionales o como construcción desde un poder central o distintas combinaciones de ambos elementos- lo cierto es que en esos años distintos autores comenzaron a abordar la construcción del estado-nación como parte de un proceso histórico no determinado de antemano. Lo hicieron desde perspectivas teóricas diferentes, algunas más estructurales y otras más atentas a la contingencia, sobre todo política.

Desde una mirada de corte estructural, Oscar Ozslak⁶ buscó analizar globalmente el proceso de construcción del estado argentino, respetando la periodicidad clásica de 1852 a 1880, a partir de una concepción teórica basada en los “atributos de estatidad” de Weber. Estos atributos incluían la generación de bases ideológicas comunes, un proyecto económico viable, la formación de estructuras estatales de control

⁵ Chiaramonte, José Carlos: “Formas de identidad en el Río de la Plata después de 1810”, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, 3ra. serie, N° 1, Bs. As., 1989; y El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana, Cuadernos del IHAYA “Dr. Emilio Ravignani”, Bs. As., mimeo, 1991.

⁶ Oscar Ozslak, *La Formación del Estado Argentino: orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Planeta, 1997.

social y el reconocimiento de otros estados. Ahora bien, en su trabajo el estado aparece como una entidad externa a las realidades locales que se les impone progresivamente y no es tan sencillo historizar su origen. Al no ser el foco de su interés, la política durante la década de 1852 es analizada a partir del enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación, expresión de un conflicto más profundo entre proyectos económicos.

Para Natalio Botana⁷, preocupado por la construcción de un régimen político que recién se consolidaría a partir de 1880, la década iniciada en 1852 fue la de la elaboración conceptual del mismo a partir de la creación de la fórmula alberdiana de la “república posible”, además de ser un período de conflicto entre dos unidades políticas que culminó con la unificación territorial. El trabajo de Botana se diferencia en muchos aspectos del de Oszlak, como la relevancia que dio a las dirigencias provinciales a la hora de conformar ese nuevo sistema político, pero comparte con él la periodicidad y el foco puesto en los años posteriores a la década que es foco de este trabajo.

Si Botana y Oszlak abandonaban en buena medida la crónica política para concentrarse en procesos de construcción de estructuras, El trabajo de Tulio Halperin Donghi logró articular lo sistemático con lo histórico al abordar el proceso de formación nacional a partir de una gran diversidad de problemas sin descuidar su historicidad. “*Una nación para el desierto argentino*” es una referencia insoslayable por sus aportes y por ser una inspiración para innumerable cantidad de trabajos en los años posteriores.⁸ Si bien no estuvo centrado en la década de “secesión”, aportó varias claves para adentrarse en cuestiones específicas de la misma.

El trabajo de Halperin, en realidad una introducción a una compilación de documentos sobre la época, es un cruce entre historia política e historia intelectual que no descuida el contexto económico. Luego de analizar los distintos proyectos nacionales de autores de la época, se dedica a analizar el proceso político que llama los “30 años de discordia”, de los que nuestros años son la primera etapa.

⁷ Natalio Botana, *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

⁸ Halperin Donghi, Tulio “*Una nación para el desierto argentino*”. Buenos Aires, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

Según Halperin, la caída de Rosas, facilitada por su propio éxito en desmovilizar a los sectores populares que eran su base de sustentación⁹, provocó un vacío que fue ocupado de manera sorprendentemente rápida por un nuevo sector político. Como respuesta a la caída del sistema rosista y al desafío que implicaba el proyecto de Urquiza a la hegemonía porteña se constituyó un nuevo bloque político que, en nombre de la defensa de Buenos Aires como emblema de la libertad, unió a quienes meses atrás habían sido enemigos irreconciliables contra el nuevo enemigo externo. Entre junio – cuando la legislatura porteña rechazó la aceptación del gobernador López y Planes del pacto de San Nicolás- y diciembre de 1852 –cuando, luego de la revolución del 11 de septiembre que llevó a quienes rechazaban el proyecto de Urquiza al poder, líderes militares de la campaña sitiaron la ciudad contra la perspectiva de nuevas guerras- esta alianza se consolidó y, bajo el liderazgo de un Bartolomé Mitre que supo apelar a los sentimientos populares, se dotó de una base social amplia. Esto se produjo en un marco de revitalización de la vida política en general, cuya principal expresión fue la prensa.

En este sentido Halperin habló de la revolución del 11 de septiembre como “una de las no muchas revoluciones argentinas que significaron un importante punto de inflexión en el desarrollo político del país”¹⁰. Esta nueva articulación política dominante, que Halperin denominó el “partido de la libertad”, logró expresar los intereses de Buenos Aires bajo una nueva clave y por eso logró el apoyo del aparato militar rosista de la campaña y de las clases propietarias. El sistema mitrista triunfó en Pavón en 1861 y encontró su rápida decadencia al lanzarse a “la conquista del país” con su líder como presidente.

Respecto de la política en esos años, Halperin reconoce la persistencia de dinámicas facciosas en la política porteña, especialmente expresadas en la prensa partidaria, pero le otorga un carácter decadente. De hecho, en su trabajo alude poco a la oposición bonaerense, y asocia al rosismo con un “pequeño círculo de acaudalados nostálgicos”. Según el autor, que la defensa del federalismo bonaerense proviniera de alguien como Nicolás Calvo era una señal de su irrelevancia. La única resistencia contra el nuevo poder vendría del poder militar de quienes querían evitar nuevas guerras, y se expresó en el derrotado sitio de Hilario Lagos. Es decir que, en la perspectiva de

⁹ Halperin Donghi, Tulio “*De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*”, Buenos Aires: Paidós, 1972.

¹⁰ Halperin Donghi, Tulio “*Una nación para el desierto argentino*”. P. 45.

Halperin, el federalismo bonaerense aparece en una suerte de crisis terminal y solo tiene vida fuera de la provincia a costa de una reconversión política que se produciría en la década de 1860. Vale agregar que Halperin tampoco reconoce alguna herencia de particular relevancia en la experiencia confederal.

El texto continúa con la conformación de un “consenso liberal” hacia fines de la década de 1870 gracias a la formación de una nueva élite política a escala nacional de la mano de la consolidación del estado, el novedoso y central actor de esos años. Más allá de los evidentes aportes de este trabajo, podría decirse que este estado nación, actor autónomo y ordenador desde el centro, aparece en la mirada de Halperin un tanto desgajado de la sociedad de la que emerge más allá de su fortalecimiento a partir de la guerra contra Paraguay y la represión de las montoneras federales.

Si en las perspectivas clásicas el estado nación aparecía como la necesaria adecuación institucional a una realidad preexistente, en los trabajos de Halperin y Oszlak es mostrado como un nuevo actor construido históricamente aunque un tanto aislado de la sociedad. Juan Carlos Garavaglia, en “*Construir el estado, inventar la nación*”¹¹, estudió elementos como las distintas formas de pedagogía nacional que se fueron instalando en los territorios, la construcción del estado bonaerense tanto desde el plano represivo como desde el burocrático y el disciplinamiento de la población campesina para consolidar una economía capitalista. Sobre este último punto, el autor analiza los años 1852-1865 como un período clave. También Garavaglia revisitó el conflicto entre Buenos Aires y la confederación desde el plano militar-económico. En “*La disputa por la construcción nacional argentina*”¹² analizó los gastos militares, logísticos y administrativos que tuvieron ambas unidades políticas a la hora de enfrentarse. El trabajo da cuenta de la abrumadora ventaja económica y financiera que tenía Buenos Aires, pero rescata la construcción de un naciente sistema aduanero nacional por parte de la confederación que luego heredaría el estado nacional. Por otro lado, si bien reconoce la ventaja militar bonaerense en términos de tecnología militar, muestra que la confederación tenía menores costos a la hora de mantener sus ejércitos. Finalmente, la hipótesis de Garavaglia es que, si bien las fuerzas militares porteñas no eran invencibles, su ventaja económica fue insuperable para el estado confederal.

¹¹ Juan Carlos Garavaglia, “*Construir el estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*”, Buenos Aires: Prometeo, 2007.

¹² Garavaglia, Juan Carlos, “*La disputa por la construcción nacional argentina*”, Buenos Aires, Prometeo, 2016.

Finalmente, vale destacar un trabajo desde el lado de la divulgación histórica. Una de las autoras que más ha continuado, no sin matices y diferencias, la línea de trabajo de Halperin, es Hilda Sábato. Si bien otros trabajos suyos serán mencionados más adelante, vale comentar un trabajo de carácter general que es parte de una serie de la editorial Siglo XXI. En "*Historia de la Argentina, 1852-1890*"¹³, la autora realiza una descripción general del proceso político en aquellos años. Que el libro termine diez años después de la fecha usualmente utilizada da cuenta de que existen discusiones respecto de cuándo se cerraría el proceso de construcción estatal. En cuanto a la década 1852-1862, Sábato describe tanto el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación, sus etapas y las estrategias utilizadas por los contendientes en cada contexto. Además, le dedica sendos capítulos a la historia interna de ambos bloques políticos. El trabajo incorpora sintéticamente los aportes de distintos autores y los propios sobre la década, que serán abordados más adelante.

Nuevos abordajes

En los últimos años se produjo una renovación de los estudios sobre la formación de los estados decimonónicos en América Latina. Expresión de esta corriente es la compilación realizada por Eduardo Míguez y Beatriz Bragoni en 2015¹⁴, formada por una serie de trabajos que parten de las realidades provinciales en el período 1852-1880 para pensar la formación del estado argentino. En la introducción, y tal vez recuperando algo del espíritu de los trabajos de Beatriz Bosch o Natalio Botana, los compiladores plantean la necesidad de pensar el proceso desde las periferias al centro y no como un avance de un estado central externo sobre las situaciones locales. Se ha hecho foco en la construcción de poder a nivel local, la participación de esas élites en la formación de un sistema político nacional y sus estrategias para obtener recursos y ventajas económicas de parte del poder central a cambio de apoyo político.

En esta línea pueden incluirse trabajos como el de Alejandro Agüero que, siguiendo los planteos de Chiaramonte, afirma que la aceptación por parte de las provincias de la formación de un sistema de poder nacional que las subordine se dio a partir de un cambio de soberanía por autonomía provincial, deslizamiento conceptual

¹³ Sábato siglo XXI Sábato, Hilda "*Historia de la Argentina, 1852-1890*", Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

¹⁴ Míguez, Eduardo y Bragoni, Beatriz (comps.) "*Un nuevo orden político*", Buenos Aires, Biblos, 2012.

del que fueron parte las dirigencias locales.¹⁵ También vale destacar los aportes de Eduardo Míguez, quien señala en “Los trece ranchos” que las dirigencias provinciales encontraron más incentivos para incorporarse de manera negociada a la nación que para mantenerse afuera, explicando la formación del estado nacional a partir de una articulación compleja entre realidad local y nacional. El autor habla también en su trabajo de una crisis general de la lógica caudillista en todas las provincias a partir de la década de 1840, la cual se profundizaría durante la década siguiente. Más allá de excepciones como la de Formosa, las élites urbanas habrían recuperado el poder en los territorios y quitado relevancia a la movilización popular rural y las disputas facciosas.¹⁶

Estas nuevas perspectivas permitieron romper cierta lógica teleológica de los clásicos esquemas de la formación del estado nacional. Más que puntapiés, son síntomas de un proceso que se viene dando en la historiografía en las últimas décadas. Cada vez son más los investigadores que trabajan las situaciones locales desde su propia lógica para luego abordar su integración a la nación, lo cual permitió que hoy se sepa mucho más sobre las provincias en los años de la secesión. Estos trabajos permitieron pensar nuevas problemáticas como la cuestión de las identidades y prácticas políticas, las construcciones institucionales y simbólicas y las respuestas de los distintos territorios a las iniciativas centrales. También permitieron complejizar la mirada sobre los actores sociales y su intervención en la realidad política. Desde las distintas parcialidades indígenas, los gobiernos tanto de la confederación como porteños con sus internas, las oposiciones políticas y los exiliados, todos desplegaron estrategias cambiantes en los diversos contextos, las cuales merecen ser analizadas no teleológicamente para entender el período.

Aun así, distintos autores han señalado que todavía hoy falta mucho por conocer de estos años en términos fácticos, lo cual es especialmente relevante por los cambios que caracterizaron a la década en términos de alineamientos políticos y la diversidad de actores intervinientes en contextos muy dinámicos. Es sintomático sobre este punto que el trabajo de referencia sobre la década sea el de Scobie, el cual prácticamente no menciona las realidades provinciales más allá del estado confederal.

¹⁵ Agüero, Alejandro, “Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930)” en Programa interuniversitario de historia política.

¹⁶ Míguez, Eduardo, “Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)”, Rosario, Prohistoria ediciones, 2021.

La “Confederación” y las provincias durante la década de 1852-1862

Como se señaló anteriormente, distintos trabajos consideraron que, más allá de la victoria porteña, la confederación no fue una experiencia residual, sino que debía ser analizada como parte importante del proceso de construcción del estado. En esa línea Ana Laura Lanteri¹⁷ estudió la experiencia institucional y política de la confederación, dando cuenta de cómo, a pesar de las dificultades, tanto logísticas como de falta de recursos, la confederación produjo una institucionalidad propia que no debe despreciarse. Además, la experiencia confederal significó un paso importante en la conformación de una dirigencia a escala nacional, favoreciendo los contactos entre dirigentes de distintas regiones bajo una dinámica común.

Respecto del orden confederal en relación a las provincias, Eduardo Miguez plantea dos cuestiones relevantes. Sobre la relación con las demás provincias, sostiene que entre las élites urbanas que habían recuperado el poder en los años anteriores se había consolidado un consenso respecto de la necesidad de un orden nacional lo cual, además de la capacidad de presión del poder entrerriano, facilitó la aceptación generalizada de la nueva situación. Respecto de la postura de la confederación frente a Buenos Aires, Miguez señala que Urquiza estaba convencido de la necesidad de construir un orden liberal sostenido sobre un poder nacional no controlado por la provincia más poderosa. El problema era que, luego de su intento fallido en 1852, había renunciado a forzar la unión de manera coactiva. En ese contexto, buscó presionar al estado porteño a partir de presiones diplomáticas, económicas y políticas, fomentando negociaciones y apoyando de forma velada a los emigrados porteños. Pero el abroquelamiento de las élites porteñas y las diferencias materiales eran demasiadas. Progresivamente, sostiene Miguez, Urquiza fue perdiendo los incentivos para adoptar esa perspectiva moderada, pero hacia mediados de la década todavía mantenía esa tesitura, y los episodios foco de este estudio pueden haber cumplido un rol en ese cambio.¹⁸

Por otro lado, la mirada descentrada respecto de la construcción estatal permitió avanzar en las historias provinciales desde distintos abordajes, de los cuales se señalan

¹⁷ Lanteri, Ana Laura, “Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la “confederación” (1852-1862)”, Santa Fe, Prohistoria, 2015.

¹⁸ Miguez, Eduardo, “Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires y la formación de la Nación...”

algunos ejemplos. Ariel de la Fuente¹⁹ estudió el fenómeno del caudillismo en La Rioja a partir de la mitad del siglo desde una perspectiva subalterna enfocada en la identidad federal de los “gauchos” y sus resistencias frente al avance del estado central. Desde el punto de vista de las elites dirigentes, vale destacar el trabajo de Beatriz Bragoni sobre los clanes gobernantes en Mendoza desde la revolución hasta la construcción estatal. Otros ejemplos de historia política provincial enfocados en las dirigencias son los de Gustavo Paz en Jujuy, Flavia Macias en Tucumán²⁰ o el de Pablo Buchbinder²¹ en Corrientes, entre otros.

Finalmente, por su interés para este trabajo merece ser destacado el trabajo de Alicia Megias sobre Santa Fe entre Caseros y Pavón. Según la autora, la década significó años de crecimiento poblacional, dinamismo económico y desarrollo institucional con la ciudad de Rosario como centro de este proceso. La provincia, y Rosario en particular, se convirtieron en un escenario del conflicto entre Buenos Aires y la confederación, con sus gobiernos constantemente bajo presión de ambos gobiernos y de otros actores como los emigrados porteños que eligieron Rosario además de Montevideo como sede de sus planes, haciendo de la frontera sur un espacio particularmente conflictivo.²²

Buenos Aires durante la década de 1852-1862

La organización de este apartado es temática y empieza con los trabajos que pensaron la cuestión de la revitalización política después de Caseros, su expresión en términos de prácticas políticas y sus vínculos con el nuevo grupo gobernante. En segundo lugar, se abordan los trabajos que estudiaron los avances del estado bonaerense sobre la campaña después de la desarticulación del sistema rosista. En tercer lugar, se reseñan los trabajos sobre las políticas estatales para con los indígenas y las estrategias de los mismos frente a estas. Luego, se analiza la problemática del federalismo bonaerense durante la década y, finalmente, se reseñan las menciones que las revoluciones de los emigrados porteños han recibido en la historiografía.

¹⁹ De la Fuente, Ariel, *Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853–1870)*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

²⁰ Trabajos de los tres autores aparecen en la compilación realizada por Hilda Sabato y Alberto Lettieri “*La vida política en la Argentina del siglo XIX*”, Buenos Aires, FCE, 2003.

²¹ Buchbinder, Pablo, *Caudillos de pluma y hombres de acción: estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, Prometeo, 2004.

²² Megias, Alicia, “Santa fe entre Caseros y Pavón: cuestiones provinciales y problemas nacionales” en Miguez Eduardo y Bragoni Beatriz, “*Un nuevo orden político*”, Buenos Aires, Biblos, 2015.

Una nueva vida política

Los primeros trabajos que abordaron esta década retomando algunos de los planteos de Halperin buscaron indagar las características de la nueva vida política porteña a partir de Caseros. En ese marco, Hilda Sabato y Pilar González Bernaldo son referencias ineludibles. Las autoras trabajaron, a partir de la década de 1990, el problema de las prácticas políticas y la construcción de ciudadanía a partir del análisis de los procesos electorales. Debe aclararse que estos trabajos tuvieron como ámbito privilegiado al espacio urbano de la capital.

Si bien Sabato no se enfocó específicamente en la década de 1850, la incluyó dentro del proceso de construcción de ciudadanía que se habría iniciado a partir de la caída del rosismo. Según la autora, se habría constituido en esos años una “esfera pública burguesa”, en tanto espacio de la política en el que los actores adquieren cierta igualdad más allá del sector social al que pertenecen. Esto se habría expresado en tres novedades: un fuerte desarrollo de la prensa, cuyo alcance no podría circunscribirse solamente a los sectores letrados; un aumento de la actividad asociativa; y el desarrollo de una “cultura de movilización” en la cual la expresión callejera era siempre un recurso disponible para los actores políticos. Su trabajo buscaba demostrar que, más allá de la baja participación en las elecciones, existió en la Buenos Aires de esos años una importante vida política que sirvió de base para la construcción de ciudadanía en los años siguientes. Con respecto a los procesos electorales, Sabato dio cuenta de cómo hacia fines de la década, si bien el manejo del aparato estatal seguía siendo fundamental para ganar las elecciones por su capacidad de controlar las mesas, fueron surgiendo “máquinas de guerra” electorales que movilizaban clientelas el día de la elección con el objetivo de controlar los comicios e imponerse en la contienda²³.

Pilar González Bernaldo pensó el mismo problema, pero desde una perspectiva un tanto diferente. Preocupada por los vínculos entre nuevas formas de sociabilidad, construcción de ciudadanía y nación, la autora analizó el rol de los clubes electorales

²³ Sabato, Hilda *La política en las calles: entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880* (Buenos Aires: Sudamericana, 1998); «Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880», *Entrepasados* IV, 6 (1994); Hilda Sabato y Alberto Lettieri, comps., *La vida política en la Argentina del siglo XIX: armas, votos y voces*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

durante la década de la secesión²⁴. En este sentido no los pensó ni como antecedentes de los partidos políticos clásicos ni como muestras de la clásica política facciosa. Habrían sido una novedad en el marco de la explosión asociativa que se produjo después de la caída de Rosas. Según González, los clubes fueron instrumentos claves en la delegación de soberanía como forma de mediación política y no sólo instrumentos para practicar el fraude. Al partir de las organizaciones parroquiales, en las cuales los jueces de paz eran figuras claves, serían organizaciones modernas insertas en formas comunitarias. Con los años empezaron a surgir nuevos “clubes de opinión” organizados fuera del marco parroquial y en relación a principios que remiten a la lógica del “individuo-ciudadano-moderno”. La autora ve a los clubes como una forma de representación política que no pasaba por los comicios para responder a una aparente contradicción, la fuerte participación en la vida pública con baja participación electoral. Es decir, la lógica de competir a través del fraude habría permitido integrar a los sectores populares y organizar a su vez las disputas intra elite, garantizando una estabilidad institucional que sentó las bases para el futuro poder nacional.

En otro trabajo, González habla de la década como un período de “notable avance de la nación”, la cual no estaría identificada con un territorio claramente definido sino con la “esfera pública”²⁵. El elemento clave en el trabajo de González es el vínculo entre sociabilidad asociativa y espíritu republicano que habilitó la difusión de una idea de nación más asociada a un lazo contractual entre individuos libres y racionales que a una comunidad cultural. En este proceso habrían tenido un rol clave sectores de la elite política, renovada a partir de 1852 y con fuertes vínculos con la novedosa trama asociativa de la ciudad. Estos cambios se habrían producido tanto en la “gente decente” como en los sectores populares que –incentivados por la represión de los gobiernos porteños- abandonaron las pulperías para reunirse en nuevos espacios como cafés y academias, facilitando una ruptura del marco parroquial de la sociabilidad de la ciudad. Ahora bien, ya que todavía no se habría impuesto masivamente la idea de individuo-ciudadano, la intervención política popular seguía siendo colectiva.

Otro autor que se dedicó a trabajar específicamente la década de “secesión” en Buenos Aires desde la historia política fue Alberto Lettieri. Su objetivo fue demostrar

²⁴ González Bernaldo, Pilar (1999), “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861) en Sabato, H. (comp.) *Ciudadanía política y formación de las naciones: Perspectivas históricas de América Latina*. México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, FCE.

²⁵ González Bernaldo, Pilar, “*Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*”, Buenos Aires, FCE, 2004.

de qué manera la novedosa alianza gobernante a partir de septiembre de 1852 logró legitimarse políticamente en aquellos años tan convulsionados. Su argumento principal es que, ante la falta de una institucionalidad consolidada, la misma apeló como criterio de legitimación a la “opinión pública” y formó una suerte de gobierno colegiado de notables que logró evitar los personalismos, permitiendo ordenar las disputas al interior de un grupo gobernante que estaba lejos de ser homogéneo. A su vez, se construyó una identidad “provincialista, republicana y progresista” a partir de un discurso basado en las nociones de “ciudad sitiada”, “ciudadano guerrero” y de lucha contra la “barbarie” encarnada en Urquiza y todo lo vinculado al rosismo. En este proceso ocupó un rol fundamental la prensa, que vivió un florecimiento a partir de 1852 y se vio favorecida por una amplia libertad de imprenta. Ahora bien, Lettieri sostiene que esa libertad no era absoluta ya que quienes se mostraban cercanos al federalismo eran silenciados.²⁶

Retomando la problemática de la prensa de un modo específico, Fabio Wasserman²⁷ la analiza como un ámbito productor de sentidos y actor de la política en esos años. El autor da cuenta de un notable “crecimiento cuantitativo y cualitativo” de la misma. En esto tuvo un rol fundamental la amplia libertad de imprenta de esos años en que los diarios instalaron temas y candidatos, tomaban posición respecto de las medidas gubernamentales y llegaban a movilizar a la población en pos de sus planteos. Por otro lado, analiza los debates en torno al rol de la prensa en esos años en que la política asumió le otorgó un rol civilizatorio. Otro aspecto relevante son los límites de esa libertad de imprenta, que era casi absoluta para quienes adhirieran al régimen gobernante, pero fue limitada para quienes a partir de la mitad de la década empezaron a plantear posiciones disidentes como el caso de Nicolás Calvo desde “La reforma pacífica”, un diario basado en preceptos federales que defendía la integración de la provincia a la nación. Esto se evidenció en los debates respecto de la ley de imprenta en 1857, que reflejaron la tensión entre libertad de imprenta y desorden, conflicto irresoluble y constitutivo de la prensa moderna según Wasserman.

En los últimos años distintos investigadores abordaron la década desde una perspectiva enfocada en los lenguajes políticos, entendidos no sólo como herramientas

²⁶ Lettieri, Alberto, *“La construcción de la república de la opinión”*, Buenos Aires, Prometeo, 2006. “La guerra de las representaciones: la revolución de septiembre y el imaginario social porteño” en Sabato, Hilda, y Lettieri, Alberto *“La vida política en la Argentina del siglo XIX”*, Buenos Aires, FCE, 2003.

²⁷ Wasserman, Fabio, “La ley y el orden. La libertad de imprenta en Buenos Aires durante la década de 1850” en *Revista Quinto Sol*, Vol 22, N 3 (2018). “Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850” en *Historia y comunicación social* Vol. 20 N 1 (2014).

en la lucha política sino como formas de entender los horizontes de lo pensable en aquellos años convulsionados.

Mariano Aramburo²⁸ trabajó en su tesis doctoral una historia política del estado de Buenos Aires en la década. También analizó los debates legislativos y en la prensa respecto de la constitución de 1854 en torno a conceptos como soberanía, estado, nación y territorio. Según el autor, la ambigüedad en aquellos puntos clave fue la forma de resolver las tensiones al interior de una alianza gobernante que, luego de abroquelarse contra un enemigo común, al iniciar su gobierno efectivo se vio tensionada por distintas interpretaciones respecto de lo que la provincia debía ser en su relación con la confederación. Por otro lado, el estudio de las alternativas políticas disponibles en Buenos Aires en esos años le permite plantear que en lo inmediato no estaba escrita la unión con la confederación, sino que esta era una opción entre otras. Esto se ve con el proyecto de Mitre de conformar una “república del río de la plata” a partir del agravamiento de las tensiones con la confederación en 1856 y del crecimiento de la oposición interna en Buenos Aires. En ese marco, Mitre planteó la nacionalización del estado de Buenos Aires como forma de superar su intrínseca provisionalidad, sin por ello clausurar la posibilidad de una futura unión. Justamente los debates en torno a este planteo tuvieron que ver, según Aramburo, con la ambigüedad de artículos clave de la constitución bonaerense de 1854. Otro aspecto que destaca es la creciente relevancia que tomaba la legislatura como ámbito de discusión y de resolución de conflictos en esos años.

Respecto al rol de la legislatura, Alejandro Eujanian²⁹ abordó los debates legislativos de esos años, junto con memorias y distintos escritos de protagonistas de la época, para analizar de qué manera la nueva élite gobernante buscó legitimarse a partir de la construcción de un pasado común. El hecho de que en su interior hubiera muchos actores relevantes del rosismo exigía una reinterpretación de los hechos pasados que permitiera repudiar el régimen caído en Caseros, pero administrando las culpas de una manera que fuera posible justificar la posterior unidad. Esto se resolvió con una serie de estrategias: por un lado, se juzgó y ejecutó a algunos actores sindicados como claves en

²⁸ Aramburo, Mariano, “Los límites territoriales de Buenos Aires durante la secesión: Apuntes sobre el debate constitucional de 1854 y la construcción del Estado bonaerense” en *Nuevo mundo, mundos nuevos* (2019)., “La República del Río de la Plata”: El Estado de Buenos Aires y la nación en 1856” en *Boletín del instituto Ravignani* (2018).

²⁹ Eujanian, Alejandro “*El pasado en el péndulo de la política*”, Buenos Aires, Universidad nacional de Quilmes, 2015.

la represión del régimen mientras al mismo tiempo se justificó la obediencia de la mayoría a partir de la imposibilidad de ejercer disensos en un régimen represivo y tiránico que descansaba de manera casi absoluta en la figura personal de Rosas y algunos de sus ayudantes. Por otro lado, Eujanian analizó cómo en esos años se empezó a elaborar la tesis de “preexistencia de la nación” a partir del escritor de Vicente Fidel López y Mitre, historizando su elaboración.

El avance del estado bonaerense sobre la campaña: la difícil construcción de un nuevo orden

Un problema que fue trabajado desde diferentes perspectivas en los últimos años es la dificultad que tuvieron los gobiernos porteños luego de la revolución de septiembre para afianzar el control gubernamental sobre la campaña bonaerense en un contexto de debilidad del aparato estatal, de conflicto con la confederación y las parcialidades indígenas y de persistencias de núcleos federales en ciertos pueblos, en Montevideo y Rosario. Una premisa central de estos nuevos abordajes es que al analizar la campaña es imprescindible abordar las características específicas de las regiones y los pueblos en términos políticos, económicos y culturales. Por otro lado, debe aclararse que, dado que las elites porteñas que llevaron adelante las reformas no tenían solo el objetivo de perpetuarse sino de “civilizar” la campaña mediante cambios en las prácticas políticas, la cuestión de la institucionalidad es inseparable del problema de las prácticas y las identidades políticas. Algunos trabajos se enfocaron en el aspecto represivo y disciplinador de las políticas gubernamentales en esos años mientras que otros destacaron las políticas orientadas a construir nuevos consensos sociopolíticos.

Desde el punto de vista de la represión, como ya fue mencionado Juan Carlos Garavaglia³⁰ estudió las distintas formas de disciplinamiento de la población rural luego de Caseros hasta 1865, haciendo foco en el factor represivo cuyo objetivo era generar mano de obra para las estancias y soldados para la frontera. Desde esa mirada, Garavaglia propuso pensar el problema en términos de clase. Según Ricardo Salvatore³¹, quien estudio la experiencia de los sujetos subalternos rurales desde una perspectiva subalternista, el avance del “progreso”, es decir de la economía exportadora

³⁰ Garavaglia, Juan Carlos, “*Construir el estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*”, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

³¹ Salvatore Ricardo, “*Paisanos itinerantes*”, Buenos Aires, Prometeo, 2018.

y las reformas liberales de los nuevos gobiernos porteños, implicaron un acentuamiento de la represión y la presión reclutadora sobre estos sectores sociales, a la vez que los invisibilizaron para el estado, ya no preocupado por construir consenso en esos sectores sociales. Los actores privilegiados en aquellos años habrían sido, según Salvatore, los pequeños propietarios rurales y los inmigrantes. Es importante remarcar ese punto, ya que, en esos años, al calor del inicio del ciclo del lanar analizado por Hilda Sabato³², se produjo una primera oleada de inmigrantes italianos, vascos, irlandeses e ingleses.

Distintos autores plantearon en los últimos años que la perspectiva represiva no es suficiente para comprender el avance del estado bonaerense sobre la campaña. Según Eduardo Míguez y Melina Yangilevich³³, el estado no tenía los recursos suficientes para lograr sus objetivos exclusivamente de esa manera y la enorme complejidad de la vida rural –hace años se abandonó la clásica visión de la campaña bonaerense como una sociedad polarizada entre terratenientes ganaderos y “gauchos errantes”³⁴– lo hacía aún más complicado.

Muchos investigadores se dedicaron en los últimos años a estudiar las reformas institucionales que los gobiernos porteños introdujeron en aquellos años para comprender sus alcances y sus límites. En general hay acuerdo en que hubo grandes dificultades para el avance del estado bonaerense durante la década, lo cual, por supuesto no implica que la faz represiva no existiera, pero sí que debe ser analizada junto con otros procesos de producción de consenso.

Uno de los principales ámbitos que la historiografía destaca respecto de la construcción estatal decimonónica es el de la formación del poder judicial. María Angélica Corva³⁵, desde la historia del derecho, estudió la construcción de la justicia bonaerense en el período 1853-1880. Lo que pone en evidencia Corva es la dificultad que las élites porteñas tuvieron para avanzar en ese proceso, sobre todo en la década de 1853-1862. La autora da cuenta de una continuidad de la relevancia institucional de los jueces de paz en tanto forma de “justicia capilar” asentada en los territorios, con

³² Sabato, Hilda “*Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*”, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

³³ Yangilevich y Míguez “Justicia criminal y estado en la frontera de Buenos Aires 1852-1880” en el Boletín del instituto Ravnani N. 32 (2010).

³⁴ Míguez, Eduardo “*El mundo de Martín Fierro*”, Buenos Aires, EUDEBA, 2005 y Halperin Donghi “*La formación de la clase terrateniente bonaerense*”, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

³⁵ Corva, María Angélica “*Construir el gobierno, afianzar la justicia*”, Santa Fe: Prohistoria, 2014.

vínculos locales y una amplia gama de prerrogativas judiciales, policiales y de gobierno. Los gobiernos porteños intentaron infructuosamente durante esos años restarles poder a estas figuras mediante la implantación de juzgados de primera instancia en algunos puntos de la campaña, los cuales, al menos en los primeros años tuvieron serias dificultades por la falta de recursos, la imposibilidad de cubrir los cargos y la falta de un personal letrado disponible. Estos nuevos juzgados solo recibían casos de cierta gravedad, por lo que los jueces de paz seguían decidiendo respecto de la gran mayoría de las situaciones cotidianas. También se buscó darles asesoramiento legal, dado que estos eran legos en la materia.

Melina Yangilevich³⁶ estudió el problema de la justicia criminal bonaerense en el mismo período en el sur de la campaña, donde el estado tenía menos capacidad de acción. Allí, los sujetos perseguidos podían evadir la justicia con relativa facilidad a través de diversas estrategias. En otro trabajo describe el intento durante la gobernación de Alsina, entre 1857 y 1859, de implantar prefecturas y comisarías a lo largo de la campaña para quitarles a los jueces de paz las funciones policiales. La iniciativa debió ser abandonada por las complicaciones en su implementación.

Avanzando con otras formas de institucionalización estatal, Mariana Canedo³⁷ analizó el proceso de instalación de las municipalidades a partir de la ley de 1854 en la provincia. Como muestra Canedo, la preocupación en la élite gobernante respecto de la gobernabilidad en la campaña era grande, lo cual se ve en el proyecto de Emilio Agrelo de postergar la instauración de las municipalidades dos meses después de la realización de las elecciones en la campaña, en mayo de 1855. En elecciones directas, los vecinos de cada partido elegían a cuatro miembros del consejo municipal y dos suplentes que se renovarían por mitades cada año. El juez de paz sería el presidente de la municipalidad. Si bien la mayoría de las elecciones fueron aprobadas y se realizaron sin inconvenientes, hubo algunos casos donde estas se suspendieron y fueron aplazadas para unos meses después. En otro trabajo, la autora analizó las actas de sesiones municipales de cuatro

³⁶ Yangilevich, Melina, “Estado y criminalidad”, Santa Fe: Prohistoria, 2016. “Crónicas de conflicto y desilusión. Prefecturas de campaña, juzgados de paz y comisarías en Buenos Aires (1857-1859)”, en *La justicia y las formas de la autoridad: organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX*, Coord. Darío Barrera, Rosario: ISHIR CONICET. Red Columnaria, (2010)

³⁷ Canedo, Mariana, (2011). “Construyendo el territorio tras Caseros, los jueces de paz y la administración pública en la formación del Estado de Buenos Aires”. En *Antítesis*, Vol. 4, N°. 8 (Julio), pp. 675-702. “La instalación de las municipalidades de campaña en el Estado de Buenos Aires. Un análisis desde sus actas de sesiones (1856-1858)”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mendoza, UNCuyo, 2019, pp.1 -24. “En la campaña se ha despertado un espíritu extraño. Estrategias políticas y divisiones sociales en las primeras elecciones municipales (Estado de Buenos Aires, 1855)”, *Illes i imperis*, 2019, N. 21.

partidos de la campaña, dando cuenta de que la instalación de las municipalidades fue un proceso negociado. Un ejemplo de esto es que los propios municipales tenían la potestad de proponer la terna dentro de la cual se elegiría al juez de paz, lo cual se revirtió en 1858 durante la gobernación de Alsina. Cada poblado se apropió de las reglamentaciones de maneras específicas y transitó sus propios conflictos locales. Una novedad eran las tensiones entre los municipales y el juez de paz en algunos partidos como San Isidro. Todo esto evidenciaba, según Canedo, la tensión propia de los procesos de construcción estatal hispanoamericanos entre dos nociones respecto de las municipalidades: como formas de autogobierno local o de expresión del avance del poder central.

Desde el plano militar, Leonardo Canciani³⁸ abordó la creación de las Guardias Nacionales en reemplazo de las milicias. Según el autor, este cambio no fue meramente nominal y tuvo como objetivo reforzar el poder del estado en detrimento de las estructuras locales, representadas por la figura del juez de paz. Argumenta que el proceso fue tortuoso y dependió de las diversas coyunturas de conflicto con la confederación, pero sobre todo con las parcialidades indígenas que atacaban los poblados del sur. Otra complicación tuvo que ver justamente con la debilidad institucional del estado bonaerense. Por eso, si bien en 1857 el gobernador Alsina finalizó su reglamentación en toda la campaña, no logró resolver sus problemas organizativos dados por las dinámicas ya descriptas, lo cual le permite cuestionar la noción de “poder militar” en la campaña bonaerense. Canciani demuestra cómo, aún bajo esta nueva institucionalidad que le daba al gobernador la autoridad para convocar a las guardias nacionales, los líderes militares mantenían una cierta autonomía a la hora de intervenir en los conflictos políticos de la década.

Como ya se mencionó, los gobiernos porteños consideraban a sus reformas como formas de “civilizar” la campaña. Desde esa mirada, una política entendida como central por las dirigencias fue la construcción de un sistema educativo en el ámbito rural. Lucía Lionetti³⁹ muestra cómo, a partir de la asunción de Sarmiento como director general de escuelas entre 1856, inició un proceso de conformación del sistema educativo rural que se consolidó hacia la década de 1870. La autora encuentra que, más

³⁸ Canciani, Leonardo (2014). “Es preciso, pues, regimentar”: La organización de la Guardia Nacional de campaña. Buenos Aires, 1852-1862. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 14.

³⁹ Lionetti, Lucía “Las escuelas de primeras letras en el escenario social de la campaña bonaerense (1850-1875)” *Programa interuniversitario de historia política*, junio 2009.

allá de la iniciativa del gobierno, fueron fundamentales los vecinos connotados de las comunidades quienes empujaron, mediante donaciones, por ejemplo, la construcción de escuelas y se ocuparon de darles continuidad en el tiempo.

Otra institución relevante y con vínculos complejos con el estado bonaerense fue la iglesia católica. Roberto Di Stefano⁴⁰ estudió los debates en la legislatura y la prensa respecto a qué actitud debían adoptar los gobiernos liberales frente a la misma. Según el autor, las elites católicas estaban divididas entre los masones, quienes planteaban una iglesia más alineada al poder civil, y los anti masones, quienes abrogaban por fortalecer el poder eclesiástico. Esta disputa se acentuó en 1856 cuando un sector propuso discutir la ley rivadaviana que, al prohibir a la iglesia tener sus propios bienes, obligaba al estado a utilizar parte del presupuesto para sostenerla. La tensión derivó en que se expulsara de la iglesia a los masones en 1857 y finalmente se impusieron quienes defendían los aportes estatales a la misma. El argumento de Di Stefano es que la prevalencia de estas posturas tuvo que ver con la convicción de las elites de que la religión era un factor fundamental de orden en una sociedad que consideraban “ingobernable”. Esto hizo que los gobiernos porteños siguieran respondiendo favorablemente a los innumerables pedidos de recursos extraordinarios que los jueces de paz y distintas instituciones religiosas realizaban por distintos motivos. Por último, muestra cómo, a diferencia de lo que se suele pensar, el estado bonaerense en esos años le otorgó al catolicismo un carácter de “religión de estado” mientras que la confederación sólo se obligó a sostener el culto.

Las dificultades en la construcción de una nueva institucionalidad en la provincia obligaron a los sucesivos gobiernos a adoptar estrategias políticas concretas en cada contexto para asegurarse el orden en la campaña. Según María Fernanda Barcos⁴¹, el gobierno de Pastor Obligado tuvo dificultades para consolidar un nuevo “consenso socio-político” en la campaña por la constante conflictividad luego del sitio de Lagos. Aun así entre 1853 y 1856 se produjeron avances a partir de distintas políticas como la restitución de autoridades locales desplazadas por los sitiadores, el “olvido y perdón” en la medida en que los participantes en el sitio se desmovilizaran, la prohibición del uso de la divisa punzó, el embargo de bienes de algunos de los líderes y

⁴⁰ Di Stefano, Roberto. (2013). “Sobre liberalismo y religión: rentas eclesiásticas y presupuesto de culto en el Estado de Buenos Aires, 1852-1862”. *Almanach*, 5, 178-197. ISSN: 2236-4633.

⁴¹ Barcos, María Fernanda, “¿Qué hacer después de la guerra? Los prolegómenos del estado de Buenos Aires (1853-1856)” en *Illes i Imperis* (2019).

el enjuiciamiento de otros como Antonino Reyes y un proceso de adjudicación de tierras públicas en el que fueron beneficiados tanto inmigrantes como ex rosistas que habían decidido colaborar con el nuevo orden. Fueron justamente los inmigrantes, poco comprometidos con la convulsionada historia política de la provincia, los actores privilegiados por las autoridades en las estructuras municipales.

En una línea similar, Ignacio Zubizarreta⁴² describió la difusión del ideario liberal en la campaña a partir de nuevas prácticas como los procesos electorales municipales, el crecimiento de la prensa y las nuevas formas asociativas en los pueblos. Si bien en los primeros años estos tuvieron funciones recreativas, cuando se acentuaron las disputas políticas a partir del año 1857 entre “pandilleros” y “chupandinos” surgieron clubes políticos en algunos pueblos de la campaña. Otra estrategia que señala Zubizarreta son los viajes de los gobernadores a pueblos de la campaña, el de Obligado en 1854 y el de Alsina en 1858. Esta tradición fue reactualizada por los gobiernos liberales con el objetivo de mostrar un acercamiento a las comunidades locales y generar confianza en los distintos puntos de la campaña. Un aspecto interesante que destaca es cómo los gobernadores utilizaron los viajes para intervenir en la “micro política” de los pueblos, resolviendo disputas entre las distintas facciones y negociando aún con opositores el establecimiento de listas electorales conjuntas. En un trabajo con Alejandro Rabinovich, hablan de un proceso de “construcción de la paz”, a partir de una política que incluyó los elementos ya señalados, el avance de la infraestructura —el ferrocarril del oeste se inauguró en 1857—, el desarme de los vecinos de los pueblos, la reposición de los jueces de paz removidos por el sitio de Lagos, el establecimiento de aceitadas vías de comunicación entre los notables rurales y la capital. También mencionan el aumento del presupuesto educativo y religioso, aspectos mencionados anteriormente. Estos elementos se combinaron con estrategias de corte represivo como la prohibición del uso del cintillo punzó, el enjuiciamiento y ejecución de algunos renombrados rosistas y la limitación de la libertad de prensa.⁴³

Todos estos trabajos demuestran que existían tramas locales que no serían desarmadas fácilmente con las cuales los gobiernos porteños, convencidos de que su

⁴² Zubizarreta, Ignacio “Politización y transformaciones sociales en los pueblos de campaña del Estado de Buenos Aires, 1852-1861”, en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Costa Rica, 19, (2018), pp. 101 -125. “Whistle-stop en carruaje: Los viajes de los gobernadores a los pueblos bonaerenses, 1854-1858”. *Población & Sociedad* [en línea], ISSN 1852-8562, Vol. 26 (1), 2019, pp. 120-143.

⁴³ Zubizarreta Rabinovich en Sabato, Hilda y Ternavasio, Marcela, “*Variaciones de la república. La política argentina en el siglo XIX*”, Rosario, Prohistoria ediciones, 2020.

superación sería a la vez una forma de avance civilizatorio y una forma de consolidación de su poder en todo el territorio, debían lidiar y negociar en la medida que el poder estatal se fuera fortaleciendo. El núcleo de la cuestión es la combinación de represión y consenso, que debe ser iluminada con estudios locales específicos.

La cuestión indígena

Otro aspecto a destacar es la situación de las parcialidades indígenas tanto dentro del territorio bonaerense como “tierra adentro”. Después de la caída de Rosas entró en crisis el statu quo que el gobernador había logrado construir gracias al “negocio pacífico” con los indios y toda la lógica de la frontera debió redefinirse.

Laura Belloni⁴⁴ analizó las políticas de los gobiernos porteños respecto de la frontera sur entre 1852 y 1862, dando cuenta de las dificultades que enfrentaron para controlar a las parcialidades indígenas a través distintas formas de hostilidad que fueron desde la reducción de raciones a la guerra. A partir de la mitad de la década, en un contexto de falta de recursos en el que los malones habían hecho retroceder la frontera al nivel previo a los gobiernos rosistas, los gobiernos apelaron a distintas formas de acercamiento que terminaron con una relativa pacificación de la frontera sur hacia fines del periodo estudiado. Esta política no estuvo, como señalan Julio Vezub y Rolf Foerster⁴⁵ en su análisis sobre la política de raciones entre 1820 y 1880, signada por la convicción sino más bien por la relación de fuerzas existente. La necesidad estructural de pacificar la frontera y extender el territorio bonaerense que generaba el modelo económico exportador no era viable aun por la fuerza debido a los límites materiales de un estado bonaerense que se vio obligado a sostener la política de raciones y avanzar en salidas pactadas.

Respecto de las parcialidades indígenas, los estudios de los últimos años vienen dando cuenta de escenarios muy complejos que no permiten generalizaciones en cuanto a sus estrategias políticas. Como señala Silvia Ratto⁴⁶, estos no fueron “ni unitarios ni federales” sino que adoptaron distintas estrategias según sus intereses coyunturales. Por

⁴⁴ Belloni, Laura Carolina “La política indígena del estado de Buenos Aires en la frontera sur, Azul y Tapalqué entre 1852 y 1862” Tesis FFYL, 2010.

⁴⁵ Foerster, Rolf y Vezub, Julio “Malón, Ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”, *HISTORIA* No 44, vol. 2, julio-diciembre 2011: 259-286 ISSN 0073-2435.

⁴⁶ Ratto Silvia Ratto, «Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857)», *Estudios de Historia* 13, 2 (2006): 67-102.

otro lado, Ratto recuerda que el contacto interétnico se basaba primordialmente en vínculos personales, por lo que frente a los fuertes cambios políticos de la década era esperable que los pactos se resientan. María Fernanda Barcos⁴⁷ estudió las estrategias de las tribus de la frontera sur durante el sitio de Lagos. Barcos discute con la noción de que los indios amigos se mantuvieron en orden hasta 1855 planteando que desde el primer momento demostraron márgenes de autonomía frente a las coyunturas políticas que se abrían. La autora da el ejemplo de la batalla de San Gregorio entre las fuerzas sitiadoras y las de Pedro Rosas, finalmente adherente a la causa de la ciudad, en la cual se encontraban tribus indígenas en ambos bandos y los sitiadores vencieron. Por otro lado, demuestra como las incursiones indígenas en la frontera sur fueron constantes afectando duramente la economía de esa zona controlada por los sitiadores.

Sebastián Alioto⁴⁸ analizó el liderazgo de Calfucurá entre los años 1853-1859. El líder salinero, que se había legitimado en años anteriores ante sus seguidores y ante otras tribus mediante el uso de la generosidad en el reparto de recursos, logró sostenerse justamente gracias a esa plasticidad para obtener beneficios para los suyos. Aun así, el autor argumenta que la creciente hostilidad de un estado bonaerense cada vez más decidido a “resolver” el problema de la frontera significó un desafío para el liderazgo de Calfucurá quien, sobre a todo a partir de la fallida ofensiva porteña de 1858, debió reconvertirse como líder de la resistencia. Otro aspecto que destaca Alioto es la plasticidad de los líderes indígenas en un contexto de alternativas políticas diversas. Calfucurá, quien prefería un triunfo de la confederación urquicista, no se privó de negociar con los porteños cuando la situación lo ameritaba.

Luciano Literas⁴⁹ se dedicó a estudiar el tema en la frontera oeste durante el mismo período. En esa zona el negocio pacífico de indios no se habría desarticulado totalmente hasta 1855, cuando se produjo una renovación de las autoridades político-militares de la campaña. Literas sostiene que no pueden analizarse estos años como una actualización del conflicto entre “indios y blancos” dado que al estar la sociedad “blanca” en guerra, la coyuntura abría muchas alternativas para los indígenas.

⁴⁷ Barcos, María Fernanda “Indígenas Tratos, batallas y malones. El accionar indígena en la frontera sur durante el sitio a la ciudad de Buenos Aires”, *Corpus*, vol. 7, núm. 1, 2017, pp.2-30.

⁴⁸ Alioto, Sebastian “[Las yeguas y las chacras de Calfucurá: Economía y Política del Cacicato Salinero \(1853-1859\)](#)”, *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*, 2011, 197-271.

⁴⁹ Literas, Luciano “Poder y política en una tribu de “indios amigos”. La sublevación y el liderazgo de Carri-Llang (1852-1862)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y latinoamericana Emilio Ravignani*, Diciembre 2017.

El problema del federalismo bonaerense durante la “secesión”

Los trabajos reseñados tienden a coincidir en que los gobiernos “liberales” fueron relativamente exitosos en la construcción de un nuevo orden, más allá de las resistencias que algunos sectores intentaron. Como es evidente, esta interpretación se fortalece al tomar en cuenta el desenlace de los años siguientes. Aun así, es mucho lo que no se sabe sobre la realidad política de esos años en Buenos Aires. Gran parte de lo que falta saber sobre la vida política, el disciplinamiento de la población y la construcción de un orden estable tiene que ver con la pregunta por la oposición política bonaerense, que va de la mano con la pregunta por el federalismo, su capacidad de elaborar redes y su pervivencia en tanto identidad.

Antes de avanzar en este punto, debe decirse antes algo respecto del concepto de facción y del derrotero de las facciones históricas. Los trabajos de Halperin sirvieron, entre otras cosas, para poner en cuestión la noción de “partido” en boga en la historiografía, proclamando a la “facción” como la mejor forma de entender los agrupamientos políticos de, al menos, la primera mitad del siglo XIX. Este concepto aludía a colectivos políticos laxos, no definidos estrictamente por cuestiones ideológicas sino por la lucha por el poder y por liderazgos fuertes que ocupaban su centro.⁵⁰ Según Ariel de la Fuente, esta conceptualización no sería del todo válida, al menos para La Rioja, donde el federalismo adquirió un contenido ideológico y social preciso, ligado a las experiencias de los gauchos.⁵¹ Ignacio Zubizarreta pone en evidencia la complejidad de este problema, planteando la necesidad de mayores investigaciones para dotar de mayor densidad a las facciones, su dinámica y su funcionamiento. En todo caso, debería reconstruirse en qué momentos las facciones operaron de una manera, en qué momentos de otra y como se intersectaron ambas dinámicas. En ese sentido, respecto de los años luego de Caseros, Zubizarreta plantea que el unitarismo desapareció como facción para formar parte de otras agrupaciones que fueron tildadas en muchos casos de “liberales”. En el caso bonaerense, la alianza de ex unitarios exiliados con ex rosistas da cuenta de estos reacomodamientos.⁵²

⁵⁰ Bonaudo, Marta, “A modo de prólogo” en *“Liberalismo, estado y orden burgues (1852-1880)”*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.

⁵¹ De la fuente, Ariel, *“Hijos de facundo...”*

⁵² Zubizarreta, Ignacio, “Los prolegómenos de la construcción del estado argentino: balance historiográfico sobre la década de 1850 y desafíos pendientes”, Serie Documentos de trabajo de la universidad del CEMA, Nro 504, diciembre 2012.

El tema del federalismo bonaerense en estos años es particularmente elusivo. En primer lugar, es sabido que las facciones históricas habían sido espacios de articulación política particularmente laxos, sobre todo en el ámbito de las elites donde los cambios de bando no eran infrecuentes. Por otro lado, conceptos como este siempre son polisémicos y no significaban lo mismo para todos los actores, al margen de que algunos lograran articular esos sentidos de manera relativamente unificada, como ocurrió con Rosas. En todo caso, lo que debe buscar la indagación histórica es abordar sus sentidos y sus cambios en los distintos momentos históricos.⁵³

Como se señaló con el trabajo de Agüero anteriormente, la solución a la que llegó la constitución de 1853 fue la construcción de un poder central y la progresiva renuncia de las provincias a su soberanía a cambio del respeto por su autonomía. Luego de Caseros, todas las provincias, excepto Buenos Aires, aceptaron el federalismo teñido de valores liberales que defendía Urquiza. Ahora bien, para otros sectores de las élites todavía era una identidad popular a la que se podía apelar y para algunos grupos populares era una memoria histórica con cierto valor. Como veremos, en general la historiografía considera estos dos últimos puntos como alternativas residuales y en decadencia.

Como se señaló anteriormente, Halperin habló de una decadencia del federalismo bonaerense después de la batalla de Caseros de la mano de la consolidación de un “consenso liberal”. Si en el resto del territorio el federalismo logró reconvertirse durante los años siguientes, en Buenos Aires Halperin sostiene que quedó relegado a círculos marginales. Según Eduardo Míguez,⁵⁴ este proceso dejó a los federales sin un programa alternativo y sólo con la capacidad de actuar reactivamente sin eficacia de largo plazo. Míguez sostiene que esto fue de la mano de una progresiva pérdida de eficacia de la intervención popular en la política a partir de 1852, lo cual les habría permitido a las elites conformar una oligarquía política que pudo dominar el estado excluyendo al resto de la sociedad. Si bien aclara que la intervención popular no se daba solo en defensa del federalismo –por ejemplo, la rebelión de Mitre en 1874–, al menos en el caso bonaerense durante los años de la secesión las propias élites parecían tener

⁵³ Ayrolo, Valentina, “El federalismo argentino interrogado (primera mitad del siglo XIX)”, en *Locus, revista de historia*, V. 36 n.01, pp. 061-084, 2013.

⁵⁴ Míguez, Eduardo “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente”, *PolHis* 9 (2012): 38-68.

bastante claro que los sectores populares, y sobre todo en la campaña, tendían a verse identificados con ese sector político.

En línea con esta lectura, María Fernanda Barcos sostiene que a partir de 1854 se hizo evidente la dificultad del federalismo de articular sus apoyos sociales en la campaña en una alternativa concreta. Con respecto al sitio de Lagos estudió la situación de la Guardia de Luján,⁵⁵ un poblado históricamente federal que se constituyó como uno de los focos del mismo. Esta adhesión al federalismo a través de figuras militares prestigiosas como Lagos o José María Flores –que finalmente no apoyaría el sitio- fue el modo de vehicular el rechazo a las nuevas autoridades y a su pretensión de avanzar en el conflicto con la confederación. En otro trabajo, Barcos sostiene que el sitio reprodujo los clivajes políticos previos a Caseros y que recién hacia el final adoptó demandas propias de la Confederación a partir de los vínculos con el congreso constituyente reunido en Paraná. Los participantes del congreso vieron al apoyo al sitio como una manera de restar legitimidad a la pretensión de la ciudad de no participar del mismo. Por otro lado, plantea hasta qué punto los líderes del sitio, muchos de ellos conocidos rosistas, supieron aplicar diversas estrategias como reclutamientos forzosos, exigencias de contribuciones económicas y elección de autoridades locales en los territorios que llegaron a controlar. En una línea similar, Bárbara Caletti⁵⁶ estudió como Hilario Lagos se constituyó en líder del sitio. Según la autora, Lagos apeló a un discurso político que abrevó en el ideario federal rosista para vehicular el malestar de la población rural ante los intentos de la nueva dirigencia porteña de avanzar en el conflicto con la confederación.

Después del sitio se le hizo difícil al federalismo articular una opción viable más allá de como mínimo tener el apoyo de importantes sectores en la campaña. Barcos argumenta que el avance ya descrito del gobierno porteño sobre la campaña habría acentuado su decadencia, lo cual explicaría el fracaso de las intentonas revolucionarias de noviembre de 1854, julio y octubre de 1855 y enero de 1856. Debe recordarse que,

⁵⁵ Barcos, María Fernanda “Expresiones políticas y movilización popular en los pueblos de la campaña de Buenos Aires. La Guardia de Luján y el Sitio de Lagos (1852-1854)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012. “Las armas en reposo: la intervención del Congreso General Constituyente de 1853 y las disputas por la representación política durante el Sitio a Buenos Aires”, *Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2018.

⁵⁶ Caletti, Bárbara, “Esa palabra federación, es mágica como el imán. Algunos apuntes sobre la cultura política popular en el levantamiento de diciembre de 1852”. Ponencia en las *XII Jornadas Interescuelas* (2009). “Después de la tormenta ¿la calma?: Ejército y Milicias en la campaña porteña tras Caseros”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, N° 1, pp. 59-89 (2014).

como bien señala Scobie, estas invasiones se produjeron en un contexto en se habían firmado pactos de convivencia pacífica entre Buenos Aires y la confederación. Scobie argumenta que sus protagonistas –Costa, Flores y Bustos entre otros- habrían contado como mínimo con la complacencia de Urquiza que, si bien no apoyaba directamente estos intentos, veía con buenos ojos cualquier forma de debilitar el poder porteño.

En ese sentido, Barcos señala que el foco de conflicto en esos años se habría corrido hacia el norte de la provincia dado que era esa la frontera con la confederación y desde esa zona los federales exiliados intentaron sus incursiones. Según la autora, los fracasos en la acción directa llevaron a los federales porteños a elaborar una opción política que participaría en las elecciones de 1857. En la misma fue fundamental el rol de Nicolás Calvo desde su diario “La Reforma Pacífica”, que buscó difundirse entre los pobladores de la campaña.⁵⁷ Esta opción también fracasó más allá de sus apoyos sociales por su incapacidad para operar en un marco electoral que exigía capacidad organizativa para controlar los comicios.

Ahora bien, la imposibilidad de los federales de conquistar el poder en el nivel provincial no impidió que en determinados pueblos mantuvieran relevancia política, como lo demostró Mariana Canedo⁵⁸ en su estudio ya descripto sobre la instalación de las municipalidades a partir de la mitad de la década. Zubizarreta⁵⁹ también plantea que, ante la crisis de las fuerzas federales, sus adherentes en la campaña debieron apelar a nuevas prácticas como el envío de petitorios al gobierno provincial. Por otro lado, plantea el caso de pueblos lejanos donde el ideario federal se mantenía fuerte y el cambio de autoridades no había sido efectivo como el caso de Carmen de Patagones, donde persistía la práctica de utilizar la divisa punzó si bien estaba prohibida o el de Bahía Blanca donde había rumores de una supuesta vuelta de Rosas. Finalmente, desde una perspectiva subalternista, Salvatore⁶⁰ sostuvo que la identidad federal persistió entre los “paisanos” durante la década iniciada en 1852.

Sobre las revoluciones de los emigrados (1854-1856)

⁵⁷ Barcos, María Fernanda, “Que hacer después de la guerra? Los prolegómenos del estado de Buenos Aires (1853-1856)” en *Illes i Imperis* 21, 2019, 287-313.

⁵⁸ Canedo, Mariana (2011). “Construyendo el territorio tras Caseros...”. “La instalación de las municipalidades de campaña...”.

⁵⁹ Zubizarreta, Ignacio “Politización y transformaciones sociales en los pueblos...” y “Whistle-stop en carruaje...”.

⁶⁰ Salvatore, Ricardo “*Paisanos itinerantes...*”

Es muy poco lo que la historiografía ha dicho respecto de estas intentonas fracasadas. Para empezar, fueron cuatro episodios. En noviembre de 1854 el general Gerónimo Costa invadió desde Rosario la provincia con una pequeña fuerza pero fue derrotado en el Tala por el general Hornos. El 3 de julio de 1855 se produjo la intentona liderada por José María Flores y Ramón Bustos que será foco de este trabajo. El mismo Flores realizó una nueva incursión el 24 de octubre del mismo año, debiendo abandonar la provincia rápidamente, y en enero de 1856 colaboró con Costa en un último intento. Costa y Bustos terminarían asesinados el 28 de enero en un episodio denominado posteriormente la “matanza de Villamayor” y Flores sería perseguido por Mitre hacia la frontera santafesina.

Lo primero que hay que decir es que casi no hay estudios específicos dedicados a estos episodios. Por otro lado, todos los trabajos que dicen algo sobre el tema lo hacen basándose fundamentalmente en dos tipos de fuentes: epistolares y de prensa. El único trabajo dedicado exclusivamente al tema es un breve artículo publicado por Miguel Ángel de Marco en 1981, titulado “Sobre la acción de los emigrados porteños en Rosario (1854-1856)”.⁶¹ El texto describe la buena recepción de los emigrados en la ciudad y su intervención en la invasión de Costa a fines de 1854 y la de Flores a fines de 1855, pero por su brevedad no contiene un análisis detallado del tema. Aun así, algunos de sus aportes son retomados en este trabajo.

Las interpretaciones de la historiografía apuntan a seis cuestiones. En primer lugar, el grado de relevancia de las intentonas y de aislamiento de sus protagonistas. En segundo lugar, y vinculado con lo anterior, el nivel de apoyo externo a los revolucionarios, sobre todo de Urquiza. En tercer lugar, los objetivos de los revolucionarios. En cuarto lugar, su relación con los malones masivos que ocurrían en esos meses. En quinto lugar, el accionar de los emigrados en sus lugares de exilio, Montevideo y Rosario fundamentalmente y, finalmente, las consecuencias de las intentonas.

Sobre el primer punto, la mayoría de los autores le resta relevancia a las intentonas. Si bien la mayoría reconoce que estos actores, sobre todo Pedro Rosas y Belgrano en el sur y José María Flores en el norte, tenían predicamento sobre la

⁶¹ De Marco, Miguel Ángel, “Sobre la acción de los emigrados porteños en Rosario (1854-1856)”, *Revista Res Gesta*, Rosario, julio-diciembre 1981.

población rural, no todos le dan la misma relevancia. Miguez sostiene que el cansancio por la guerra y el deseo de paz eran mucho más fuertes que cualquier simpatía política. Zubizarreta se mantiene en una línea similar, mientras que Scobie, Rosa, Canedo y Carlos Heras y Enrique Barba, haciéndose eco de testimonios de los contemporáneos, dan más importancia a esa adhesión. Sobre las intentonas en sí, Miguez, Scobie y Heras y Barba, las ven como intentos relativamente aislados y sin verdaderas chances de triunfar. De hecho, consideran más graves las incursiones indígenas en la frontera. Canedo señala que la zona de mayor conflicto fue el norte de la provincia y plantea la necesidad de investigar más profundamente los episodios. Trabajos como el de Rosa y Adolfo Saldias dan más importancia a sus posibilidades en relación al grado de consenso que tenían en la campaña. Respecto al fracaso de las mismas, los autores hacen foco en la capacidad represiva del estado bonaerense, la debilidad organizativa de los implicados, la falta de secreto de sus preparativos y la falta de apoyo de la población rural.

Sobre la intervención de poderes externos, los autores acuerdan en general que, tanto desde Montevideo como desde Paraná, los revolucionarios recibieron un apoyo velado. Respecto a Urquiza, la mayoría sostiene que dio un limitado apoyo financiero y militar, si bien no quería quedar atado a su suerte mientras que Heras y Barba consideran que conocía sus planes, pero no les prestó apoyo. Lo mismo sostiene De Marco, que describe los intentos del Oroño, jefe político de Rosario, de poner límites a los emigrados.

Sobre sus objetivos, en general se plantea que buscaban derrocar al poder bonaerense propiciando la incorporación de Buenos Aires al estado nacional. Un matiz interesante, y que será retomado más adelante, es el de José María Rosa, quien sostiene que su objetivo era también intervenir en las disputas internas de la alianza gobernante, dividida en “progresistas” y “conservadores” a partir de diferencias religiosas y respecto a la incorporación de sectores afines al rosismo. Según Rosa, habrían formado parte de un intento de los conservadores, liderados por el ministro Ireneo Portela y Lorenzo Torres entre otros, de desalojar del poder al grupo de Mitre, Hornos, Alsina y Vélez Sarsfield, facilitando luego la incorporación a la nación. También Rosa, adhiriendo a interpretaciones de los contemporáneos, habla de un acuerdo entre los revolucionarios y las parcialidades indígenas. Sobre el accionar de los emigrados en el

exilio, los autores hablan de posturas complacientes de las autoridades en Montevideo y Rosario. Los emigrados fundaron sus propios periódicos y lograron cierto nivel de articulación política. Alicia Megias describe el caso de Rosario, donde Federico de la Barra, un porteño exiliado, fundó el primer diario de la ciudad, “La confederación”, defensor de Urquiza y operador cercano a los revolucionarios.

Respecto de las consecuencias de las revoluciones fallidas, Heras y Barba consideran que favorecieron la unificación del grupo gobernante porteño y de la oposición al mismo, ya que empujaron a los detractores a acercarse a Urquiza como única vía para no perder influencia. Según Scobie y Miguez, estas llevaron a clarificar las posiciones con la ruptura de los tratados de paz de fines de 1854 y principios de 1855 y a terminar con la misión diplomática de Juan Bautista Peña, favoreciendo un diálogo más franco entre la provincia y el estado confederal, pero no por eso menos duro. Finalmente, Barcos sostiene que la derrota y la durísima represión de la última revolución de Costa y Flores en enero de 1856 llevó a los sectores federales a organizarse en una opción electoral, que giraría en torno al periódico “La reforma pacífica” de Nicolás Calvo, una opción moderada que incluiría a sectores “liberales” disconformes y sería favorable a la incorporación a la nación, rechazando cualquier vínculo con el pasado rosista.⁶²

Conclusión

Lo primero que debe decirse con respecto a la historia política bonaerense del período es que son innegables los avances en los últimos años. No solo se diversificó en términos de problemas abordados, sino que se cambiaron las escalas de análisis, lo cual permitió complejizar los análisis. Ahora bien, muchos autores señalaron que todavía falta mucho por investigar ya que hay huecos en términos fácticos que deben ser saldados. Gran parte de los progresos se dieron en el estudio del desarrollo institucional de la provincia, y aún falta conocer más la dinámica cotidiana de la política en términos

⁶² Saldías, Adolfo, “*Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el centenario de la revolución de mayo*”, Tomo II, La Plata, taller de impresiones oficiales, 1910; Rosa, Jose María “*Historia de la argentina....*”, pp. 135-150; Scobie, James, “La disputa...”, pp. 134-153; Barcos, María Fernanda, “Que hacer después...”, pp. 305-308; Miguez, Eduardo, “Bartolomé Mitre. Entre la nación y la historia”, Buenos Aires, Edhasa, 2018, p. 112; Canedo, Mariana, “En la campaña...”, pp. 23-24; Heras, C. y Barba, E. (1962). Relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires (1854–1858). En Levene, R. (Dir.) “*Historia de la Nación Argentina: La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva en 1862*”, Vol. 8. (10 Vols.). Buenos Aires: El Ateneo. [3ra. Ed.], pp. 210-238; Aramburo, Mariano, “La república...”.

de prácticas y reacomodamientos. La impresión, de cualquier manera, es que se está conformando un campo específico.

Con respecto al objeto de este trabajo, la invasión de los federales exiliados en Buenos Aires en julio de 1855, la historiografía aporta un marco signado por una inestabilidad en distintos frentes al mismo tiempo. En relación al federalismo, los trabajos citados parecen dar cuenta de la persistencia de componentes del ideario federal en algunos pueblos, pero eso no puede ser generalizado a toda la campaña sin estudios más amplios. Por otro lado, que persistiera como identidad el federalismo no implica que subsistieran redes políticas y organizativas y liderazgos lo suficientemente fuertes tanto en el ámbito rural como en el urbano como para activarla y orientarla en acciones políticas concretas. Es de suponer que los líderes de las revoluciones confiaban en que algo de esto aún podía tener eficacia.

A modo de cierre de este apartado, vale destacar algunas preguntas que se hace Zubizarreta en su trabajo sobre la década de 1850:

*“¿Existieron otras vías o alternativas al “todo poderoso” liberalismo? ¿Por qué murieron las facciones? ¿El ascenso del “Estado moderno” todo lo explica? Nos caben muchos interrogantes al respecto. (...)¿Por qué se dieron las divisiones faccionales existentes? ¿Qué las motivaron? Poco se sabe de los federales en Buenos Aires, de los “chupandinos”, de los “pandilleros”, de las relaciones entre los distintos actores y sectores políticos. ¿No vale la pena seguir explorando?”.*⁶³

Las fuentes

Las fuentes utilizadas en este trabajo son de dos tipos. La información central surge de seis expedientes judiciales que se abrieron en la justicia criminal bonaerense como respuesta a la intentona revolucionaria de julio de 1855. Estos se encuentran en el fondo de justicia criminal del archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, ubicado en la ciudad de La Plata. Se han analizado profundamente las implicancias del trabajo historiográfico con fuentes judiciales. Estas permiten un acercamiento a los problemas cotidianos y a las formas de intervención política de sujetos que, para el período, eran mayormente iletrados y por ende, suelen ser hablados por otros. En este sentido, permiten abordar con mayor profundidad coyunturas políticas concretas con

⁶³ Zubizarreta, Ignacio, “Los prolegómenos de la construcción del estado argentino...”, pp. 21-22.

cierto nivel de detalle. Finalmente, dan información acerca de la manera de tramitar los conflictos, políticos o de otro orden, en su tiempo histórico. Ahora bien, a pesar de todas sus potencialidades, es sabido que existen riesgos en su abordaje, como sobreestimar el conflicto, asumir que la voz de los sectores subalternos aparece de modo transparente en las fuentes, o verse fascinado por la construcción de la verdad procesal y dar por cierto todo lo que se dice allí. Por esas razones, se complementan las fuentes principales con el estudio de algunos de los principales periódicos porteños de la época, fundamentalmente “El Nacional” y “La Tribuna”.

La coyuntura de pandemia generó ciertas dificultades para abordar otro tipo de fuentes, fundamentalmente las epistolares, que serán analizadas con mayor detalle en una investigación más amplia.

CAPÍTULO II

Antes de comenzar con esta crónica política del período iniciado en la batalla de Caseros hasta la coyuntura de 1855, un par de aclaraciones. El relato se hace teniendo en cuenta cuatro variables, sobre todo al describir el año 1855: la cuestión indígena, la relación con el estado confederal, la política interna de la provincia y la situación de los emigrados. Por otro lado, las trayectorias de algunos personajes se desarrollan con cierto detalle por su participación en las revoluciones que son foco de este trabajo. La cuestión de las trayectorias personales remite al concepto halperineano de “*carrera de la revolución*”, referido a que la revolución abrió un camino de ascenso social y político para actores que no provenían de los sectores más acomodados, siempre y cuando supieran manejarse en el contexto inestable de esos años. Esto dio como resultado una nueva dirigencia política, relativamente autónoma de los grupos dominantes. Ahora bien, es necesario historizar estas “*carreras*” y precisarlas según las posiciones que ocuparon los actores y sus vías de acceso a las mismas.⁶⁴ El contexto estudiado es interesante porque poco tiempo antes había caído un gobierno autoritario ante el cual las élites habían adoptado posiciones diversas. El fin del rosismo permitió la vuelta de muchos opositores exiliados que asumieron el control de la provincia, el

⁶⁴ Ayrolo, Valentina, Lanteri, Ana Laura y Morea, Alejandro, “Repensando la “carrera de la revolución”. Aportes a la discusión sobre las trayectorias políticas entre la revolución y la confederación” en *ESTUDIOS HISTORICOS*, Octubre 2011, N 7, Uruguay. Para profundizar en el tema Míguez, Eduardo “La dirigencia política porteña de la organización nacional (1860-1890)”, Instituto de Estudios Histórico-Sociales – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Universidad Nacional de Mar del Plata.

reacomodamiento de antiguos rosistas en el nuevo esquema de poder y la partida de otros a ocupar puestos en el nuevo estado confederal. Otros actores quedaron en una situación ambigua, buscando un nuevo lugar en el escenario político. Algunas de las trayectorias reseñadas pueden decir algo sobre esta cuestión.

Por otro lado, vale mencionar que la provincia vivía hace años una expansión económica empujada en gran medida por la ganadería lanar.⁶⁵ Este proceso no es el foco del trabajo pero los vínculos entre los cambios estructurales que provocó y la política bonaerense son una pregunta que vale la pena hacerse pensando en futuras investigaciones.

Años difíciles (1852-1855)

La batalla de Caseros significó un quiebre en la historia política argentina. La partida de Rosas del poder forzó una serie de reacomodamientos políticos inesperados para los propios actores y abrió una década de inestabilidad. Como es sabido, el 4 de febrero de 1852, con sus ejércitos ocupando la capital provincial, Urquiza eligió como gobernador provisorio a Vicente López, un hombre experimentado, con pasado rosista pero respetado por las distintas facciones. Entre las élites se abría el dilema de cómo cerrar el conflicto político garantizando una nueva convivencia entre los ex adeptos a Rosas y quienes lo habían enfrentado, que volvían del exilio a reclamar un lugar preponderante en la política. Era difícil encontrar entre quienes habían permanecido dentro de la provincia personajes que no hubieran mostrado algún grado de lealtad al ex gobernador. Urquiza intentó resolver este problema mediante una política de “fusión” de los partidos en favor de la organización nacional. Rápidamente habilitó una libertad de prensa casi sin restricciones, permitió la vuelta a la política de los exiliados que habían retornado y convocó a elecciones para el mes de abril. Pero pronto se revelaría que la cuestión no sería sencilla, y en los comicios ganó una lista opositora que incluía a defensores de la autonomía porteña como Bartolomé Mitre, Vélez Sarsfield, Miguel Esteves Sagui, Ireneo Portela y Pastor Obligado.

Aun así, frente a la presión del líder entrerriano, la sala de representantes eligió como gobernador a López en mayo. Este partió a San Nicolás y firmó el 31 el pacto en

⁶⁵ Fradkin, Raul y Garavaglia, Juan Carlos, *“En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865”*, Buenos Aires, Prometeo, 2004 y Sabato, Hilda, *“Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890”*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

el que todas las provincias se comprometían a asistir al congreso constituyente que se reuniría los meses siguientes, lo que provocó una reacción de los sectores más reacios a aceptar la autoridad de Urquiza y defensores de la autonomía porteña. En junio, cuando los funcionarios del gobierno fueron a defender la decisión en la sala de representantes se produjeron airadas discusiones que amalgamaron al nuevo núcleo opositor que se estaba conformando. Mitre, cuyo rol en las que fueron llamadas las “Jornadas de junio” fue preponderante, asumió un rol de liderazgo. El 23 López renunció y asumió Pinto, presidente de la sala, provocando una dura respuesta de Urquiza, quien disolvió la sala y reinstaló a López en la gobernación. En agosto se eligieron los representantes que asistirían al congreso, pero la oposición era incontenible y López volvió a renunciar, lo que obligó a Urquiza a asumir directamente el poder en la provincia, desterrando nuevamente a varios de los que habían regresado recientemente. Pero poco tiempo después de que este hubo abandonado la ciudad para inaugurar el congreso de Paraná, el 11 de septiembre se produjo un levantamiento armado, con la colaboración de las tropas correntinas apostadas allí, que desalojó del poder al sector urquicista y colocó como gobernador nuevamente a Pinto con Valentín Alsina como ministro de gobierno. El nuevo clivaje, alimentado desde la prensa por el periódico “Los debates”, de Bartolomé Mitre, era Buenos Aires contra la imposición externa de Urquiza, y supo ser aprovechado por los revolucionarios. Lo novedoso de la nueva alianza gobernante se expresó en el simbólico abrazo entre Lorenzo Torres, ex funcionario rosista, y Valentín Alsina, ferviente antirosista, el 18 de septiembre, a pocos días de la revolución.

Torres, luego de apoyar la revolución de Lavalle en 1829, había hecho una trayectoria rosista sin fisuras ocupando cargos en la legislatura casi de forma continua durante la década de 1840. Después de Caseros, se puso a disposición de Urquiza y apoyó el gobierno de López para terminar apoyando la revolución de septiembre. Ocupó cargos de relevancia, como la gobernación de modo interino durante la enfermedad de Pinto, el ministerio de guerra durante el sitio de Lagos y el ministerio de gobierno durante buena parte de 1853. En 1854 fue miembro de la convención constituyente provincial y propuso la independencia del estado bonaerense. Respecto de Alsina, su trayectoria es bien conocida. Antirosista y exiliado desde un primer momento, volvió a la provincia en 1852 para oponerse a Urquiza, asumir la gobernación brevemente y ser nuevamente expulsado. Volvería luego de la revolución de septiembre, ocupando cargos muy relevantes como la presidencia de la convención constituyente provincial y el de

juez criminal, siendo quien condenó a muerte a personajes emblemáticos del rosismo como Ciriaco Cuitiño y Leandro Alen. Es evidente el carácter simbólico del abrazo de estos dos personajes.

Urquiza debía decidir entre aceptar el nuevo orden de cosas y buscar nuevas estrategias o ir nuevamente a la guerra, pero desistió de esta última opción. El nuevo gobierno porteño envió a José María Paz en una misión al interior en octubre, con el objeto de cambiar la relación de fuerzas a nivel nacional, pero no obtuvo mayores resultados. El 30 de ese mismo mes Alsina fue electo gobernador propietario por la sala, Mitre asumió como ministro de gobierno y relaciones exteriores y el general José María Flores en guerra y marina.

Flores era un militar de amplia trayectoria que había sido cercano a Ángel Pacheco y, por consiguiente, a Rosas. Había organizado la defensa contra la fallida invasión de Lavalle en 1840 y participó del sitio de Montevideo durante ocho años. Durante la batalla de Caseros no apoyó a Rosas y fue nombrado por Urquiza comandante jefe del departamento militar del norte luego de la victoria. Meses después, apoyó la revolución del 11 de septiembre y estuvo cerca de ser nombrado gobernador, cargo que terminó en manos de Alsina. Heras y Barba lo describen como un militar “*de gran ascendiente sobre la tropa veterana y de arraigo en la campaña del norte de la provincia*”,⁶⁶ algo en lo cual los autores en general coinciden, lo que lo ubicaba en una posición expectante en aquel contexto tan inestable. Flores obtuvo rápidamente la vuelta de uno de sus adeptos, Hilario Lagos, quien había sido desterrado el 24 del mismo mes y fue nombrado jefe del departamento del centro con sede en Luján.⁶⁷

Inmediatamente se anunciaron levadas en toda la campaña, pero la posición beligerante que el nuevo gobierno adoptó contra el estado confederal tuvo efectos no deseados dentro de la provincia. El malestar frente a una posible nueva guerra y la falta de apoyo que la población de la campaña mostraba al nuevo gobierno redundó en un levantamiento militar liderado por el general Lagos, quien sitió la ciudad en diciembre. Su centro de operaciones fue Luján, desde donde se había pedido por aclamación el liderazgo de Flores quien, luego de apoyar inicialmente el movimiento, adoptó una posición ambigua y expectante para finalmente mantenerse neutral y retirarse a

⁶⁶ Heras, C. y Barba, E., “Relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires...”

⁶⁷ Scobie, James, ídem...; Heras y Barba, ídem...; Barcos, María Fernanda, ídem...

Montevideo. El objetivo de Lagos era forzar la renuncia de Alsina e imponer la unión de Buenos Aires a la experiencia nacional liderada por Urquiza. Es un detalle interesante que fuera el propio Flores quien le escribiera una carta a Alsina desde Luján el 3 de diciembre recomendándole seguir ese camino para no alterar aún más los ánimos de la población rural. Pocos días después, éste renunció y volvió a asumir de manera provisoria el general Pinto, mientras Mitre se hacía cargo de la defensa de la ciudad. Lagos ubicó su cuartel general en San José de Flores y obtuvo el apoyo de Urquiza.

Ya se ha mencionado de qué manera Lagos apeló al ideario federal y a la estructura de juzgados de paz para movilizar a sus hombres en la campaña. Su influencia era fuerte sobre todo en el norte y en el centro de la provincia, mientras que en el sur contaba con el apoyo de Francisco Olmos, comandante jefe del departamento del sur quien, acompañado por Antonino Reyes buscaban volcar hacia el lado de los sitiadores al capitán Pedro Rosas y Belgrano, hijo de Manuel Belgrano educado por Rosas, de influencia en el sur y ocupando en ese momento el liderazgo del regimiento de guardias nacionales 11, que abarcaba los poblados de Azul, Tapalqué y Las Flores.⁶⁸

Vale decir algo sobre las trayectorias de algunos actores que serán relevantes más adelante. Reyes había sido jefe del cuartel de Santos Lugares durante el rosismo. Luego de Caseros fue dado de baja para ser nombrado oficial durante el gobierno de Vicente López. Al oponerse a la revolución del 11 de septiembre se exilió en Montevideo para volver en apoyo al sitio de Lagos. Fue ministro del gobierno provisional de Lagos a partir de enero de 1853. Luego de intentar volcar a Rosas y Belgrano hacia el lado de los rebeldes, lo defendió en un juicio militar después de la batalla de San Gregorio, logrando cambiar su pena de muerte por el destierro. Derrotado el sitio, Flores le garantizó su seguridad personal pero poco tiempo después fue acusado por Lorenzo Torres de varios asesinatos durante el rosismo en un juicio en el que fue defendido por Miguel Esteves Sagui, quien no logró evitar la condena de pena de muerte. Su condena fue anulada más adelante pero, temiendo por su vida, huyó de Santos Lugares en junio de 1854 hacia Rosario.⁶⁹

⁶⁸ Cabe aclarar que desde abril de ese año se había iniciado la eliminación de las milicias, las cuales serían reemplazadas por regimientos de guardias nacionales progresivamente.

⁶⁹ Cutolo, Osvaldo, *"Nuevo diccionario biográfico argentino"*, Buenos Aires, Elche, 1971.

Juan Francisco Olmos había sido un militar unitario que peleó junto a Lavalle e incluso acompañó su cadáver en el norte en 1841. Luego peleó bajo el mando del general Paz en Corrientes, cayendo prisionero. Sería liberado por Urquiza para luego acompañar a sus tropas en Caseros y acompañar a Lagos en su puesto militar de Chascomús. Como parte del sitio, luchó en San Gregorio, tomando prisionero a Pedro Rosas y Belgrano. Después del sitio, no está claro su derrotero, pero lo veremos más adelante siendo parte de las revoluciones de los emigrados.⁷⁰

Pedro Rosas y Belgrano, por su historia personal, había sido un militar cercano a Rosas. Gracias a su posición, ocupó cargos militares en la zona de Azul, ganando predicamento entre la población del sur de la campaña y generando un vínculo con los indios amigos de la zona. Tal era su relevancia allí que, luego de Caseros, Urquiza lo mantuvo en su cargo de juez de paz. Como ya se mencionó, a partir de iniciado el sitio Reyes y Olmos buscaron volcarlo del lado de los rebeldes. Finalmente, Rosas y Belgrano se mantuvo en el bando porteño, siendo derrotado en San Gregorio en enero de 1853 por las fuerzas de Olmos con el apoyo del coronel Ramón Bustos, hijo del caudillo cordobés Juan Bautista Bustos, y Gerónimo Costa. Luego de la derrota del sitio, recuperó sus cargos militares pero pidió la baja al poco tiempo debido a los ataques que sufría por su relación con Rosas.⁷¹ Lo veremos más adelante vinculado a las revoluciones de los emigrados.

Costa y Bustos presentan dos trayectorias llamativamente similares. Ambos habían tenido una extensa carrera militar del lado del federalismo rosista. Al igual que Flores, participaron del sitio de Montevideo pero sí lucharon en la batalla de Caseros contra Urquiza. Luego, Costa se exilió junto con Rosas en Inglaterra, pero volvió al poco tiempo a Montevideo para terminar en Buenos Aires siendo nombrado por Urquiza jefe de la guardia nacional de infantería. Al mismo tiempo, Bustos fue nombrado comandante militar del departamento de Dolores. Después de la revolución del 11 de septiembre, ambos fueron desterrados de la provincia y se instalaron en Montevideo para terminar apoyando el sitio de Lagos, participando en la Batalla de San Gregorio, por la cual Costa recibiría el cargo de general por parte de Urquiza. A partir de la derrota del sitio, Costa volvió a exiliarse en Montevideo, desde donde continuó preparándose para atacar Buenos Aires, como se verá más adelante. Sobre Bustos, fue

⁷⁰ Cutolo, Osvaldo, "Nuevo diccionario biográfico argentino"...

⁷¹ Scobie, James, Idem...; Barcos, María Fernanda, Idem...

dado de baja por un tiempo para luego reincorporarse como comandante de Azul y Tapalqué. Participó en la invasión de Costa de fines de 1854 y estuvo preso, pero fue liberado al poco tiempo. Volvería a intervenir en la revolución al mando de Flores en 1855. Ambos compartirían un mismo final en 1856.⁷²

Volviendo al sitio, las ventajas materiales que la ciudad tenía frente a los sitiadores inclinó la balanza. Los porteños lograron que la escuadra inglesa que bloqueaba la ciudad traicionara a los sitiadores y que José María Flores se volcara hacia su lado. El 1 de julio Flores ocupaba Luján y se levantaba definitivamente el sitio, tomando la medida simbólica de prohibir el uso de la divisa punzó. Ya Pastor Obligado había asumido la gobernación de modo provisorio luego de la muerte del gobernador Pinto en junio. En octubre se nombró oficialmente a Obligado, quien designó a Portela como ministro de gobierno.

Como se mencionó anteriormente, Obligado y Portela habían sido parte de esa lista opositora a Urquiza en las primeras elecciones después de Caseros junto con Mitre, Vélez y Esteves Sagui. Obligado, al igual que Torres, había sido uno de los políticos que debieron reconvertirse luego de Caseros para seguir siendo parte del sistema político porteño. Oficialista durante los años rosistas, formó parte de la alianza que tomó el poder el 11 de septiembre de 1852 para luego ser nombrado gobernador en 1853. Durante su gobierno se producirán los episodios que son foco de este estudio y su posición generara cierta controversia. A modo de ejemplo, mientras Heras y Barba lo sindicaban como “*el más fiel representante de la intransigencia porteña frente a Urquiza*”,⁷³ José María Rosa lo describe como un “*conservador*”, el único que podía ocupar ese lugar por no ser un rosista ni un “*salvaje unitario*”⁷⁴ y Eduardo Miguez lo sindicaba como alguien dispuesto a sostener una “*tensa convivencia pacífica*” con el estado confederal.⁷⁵ Portela era un médico que había sido muy activo en la política durante los años rosistas desde la oposición, debiendo exiliarse en 1839 a Montevideo, donde participó de la defensa de la ciudad durante el sitio. Después de Caseros volvió a la ciudad, ocupó el cargo legislativo ya mencionado y fue rápidamente expulsado de la ciudad por Urquiza nuevamente. Luego del sitio, retornó a Buenos Aires, ocupando cargos vinculados a la higiene, para ser nombrado ministro de gobierno y relaciones

⁷² Scobie, Idem...; Cutolo, Vicente, “Nuevo diccionario biográfico...”

⁷³ Heras, C. y Barba, E., “Relaciones...”, p. 207.

⁷⁴ Rosa, José María “*Historia argentina...*”

⁷⁵ Miguez, Eduardo, “*Bartolomé Mitre...*”

exteriores en 1854. Heras y Barba sostienen que, más allá de su porteñismo, mantuvo una buena relación con las autoridades de la confederación.⁷⁶ En parte por esto su figura será particularmente controvertida en la coyuntura de 1855.

Con la consolidación del gobierno se devolvió a sus cargos a las autoridades locales que habían sido desplazadas durante el sitio y se combinó una represión selectiva con una política de seducción de la población rural. A las expulsiones de participantes del sitio se sumaron los juicios a los “mazorqueros” por las matanzas de 1840. Hasta se llegó al punto de juzgar a Rosas en ausencia. Con el objetivo de generar consenso en la campaña se reactualizó la política de adjudicaciones de tierras,⁷⁷ se mejoraron las comunicaciones con el poder central, se recuperó la tradición de que los gobernadores visiten puntos estratégicos de la campaña aplacando las disputas locales, se invirtió en infraestructura, y se avanzó en la institucionalización del nuevo estado.⁷⁸ En marzo de 1854 se aprobó la constitución provincial con la oposición de Mitre. Al margen de que Buenos Aires se convirtió en un estado independiente, y de los debates que ésta acarrió, hay que recordar que los enfrentamientos y la división eran muy recientes y el futuro era incierto, por lo que era difícil cerrar la cuestión de forma definitiva, cosa que la constitución de 1854 no hizo.

La búsqueda de avanzar en la institucionalización de la provincia se expresó en la ley de municipalidades, sancionada el 10 de octubre. Según la ley, en elecciones directas, los vecinos de cada partido elegían a cuatro miembros del consejo municipal y dos suplentes que se renovarían por mitades cada año. El juez de paz sería el presidente de la municipalidad. En paralelo, se produjo una explosión asociativa y de periódicos, gracias a una libertad de prensa solo limitada por el apoyo al gobierno.⁷⁹ Los más relevantes eran “El nacional”, de Vélez Sarsfield, “La tribuna”, de los hermanos Varela, y “Los debates”, de Mitre. Mientras el diario de Mitre desaparecería a mediados de 1852 para volver en 1857, “La tribuna” y “El nacional” adoptaron posiciones intransigentes contra la confederación, siendo el primero de los dos el más radical.⁸⁰

⁷⁶ Heras, C. y Barba, E., “Relaciones...”

⁷⁷ Barcos, María Fernanda, “Que hacer después...”

⁷⁸ Zubizarreta, Ignacio y Rabinovich, Alejandro, “De la guerra...”

⁷⁹ Wasserman, Fabio, “La ley y el orden...”

⁸⁰ Heras y Barba Heras, C. y Barba, E., op cit.

En mayo de ese año, Obligado fue reelecto gobernador manteniendo como ministro de gobierno a Portela. Para ese entonces era sabido en la provincia que los emigrados expulsados de la provincia en septiembre del año anterior, ubicados algunos en Rosario y otros en Montevideo, planeaban su retorno al poder.

Como es sabido, Santa Fe vivió un importante desarrollo económico e institucional luego de Caseros, cuyo foco fue la ciudad de Rosario, lugar elegido por buena parte de los emigrados para instalarse.⁸¹ Estos mantuvieron desde un primer momento una relación cercana con el jefe político de la ciudad, Nicasio Oroño, a diferencia del gobernador Domingo Crespo, quien no pudo actuar contra ellos por orden de Paraná. Al poco tiempo, Crespo fue reemplazado por José María Cullen, de mejor vínculo con los emigrados. Montevideo tenía una tradición de recepción de emigrados porteños de larga data que se mantuvo pese a los cambios políticos. A partir del fin del largo sitio que sufrió la ciudad en 1851, se buscó una política de conciliación entre blancos y colorados que derivó en la elección de Juan Francisco Giro como presidente en 1852 con Venancio Flores, reputado colorado, como la figura más influyente en la capital. Giro fue depuesto al año siguiente por los colorados, quienes formaron un triunvirato que duró hasta marzo de 1854, cuando Flores asumió la presidencia. Tampoco su gobierno duraría mucho tiempo, ya que en agosto de 1855 sería depuesto por la que se denominó la “rebelión de los conservadores”, la cual solo puso una pausa de unos días al dominio colorado. A partir de una negociación entre Oribe, ex sitiador de Montevideo, y Flores, asumió la presidencia Manuel Basilio Bustamante. Es de destacar que, si bien los colorados habían tenido históricamente afinidad con los unitarios, no parecían querer quedar inmersos en la disputa entre el estado confederal y Buenos Aires.⁸²

Volviendo a Buenos Aires, ya durante septiembre había rumores de una inminente invasión y se envió un proyecto de ley pidiendo la pena de muerte para los implicados que fue duramente criticado por Mitre desde su nuevo puesto de redactor en “El Nacional”. Finalmente el proyecto fue rechazado. Según Rosa, los exiliados creían fácil la revolución si no se hacía en nombre de Urquiza. A modo de ejemplo, en una carta de Carlos Terrada a Lagos el 11 de abril le señalaba que “*El pueblo de Buenos*

⁸¹ Megias, Alicia, “Santa Fe entre Caseros y Pavón...”

⁸² Frega, Ana María en “*Uruguay. Revolución, independencia y construcción del estado. Tomo I*”, Montevideo, Fundación MAPFRE, 2015 y Acevedo, Eduardo, “*Anales históricos del Uruguay*”, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1935.

Aires no está muerto, únicamente (se requiere) un poco de habilidad para demostrarle que no debe buscar otros elementos que los suyos propios” y, al día siguiente, Manuel Pueyrredón le señalaba que *“La revolución de diciembre fue muy popular. La venida de un jefe extraño a la provincia la desprestigio... usted (Lagos) encontrará millares de elementos en el sentido de ud., pero para otro se volverán todos en contra”*. Los autores acuerdan en general en que los emigrados mantenían cierta popularidad en la campaña. Su plan era invadir por el norte la provincia cruzando el Arroyo del Medio y llegar a la capital.

Nuevamente según Rosa, la mayor parte de los federales quería a Lagos como jefe del movimiento, y Reyes proponía al general Guido, pero Urquiza quería a Costa. Como se mencionó anteriormente, parece claro que el presidente de la confederación sabía del accionar de los emigrados y les prestaba un apoyo velado, aunque no es fácil determinar la escala de ese apoyo. A principios de noviembre, Costa partió de Rosario y cruzó el arroyo del medio con una fuerza de entre 200 y 400 hombres. Sería derrotado el 8 del mismo mes por el general Hornos, recientemente nombrado ministro de guerra por la muerte del general Paz en la batalla de “El tala”, que sería recordada por la prensa oficial como un hito en la lucha contra los “mazorqueros”. De hecho, Hornos fue condecorado por su victoria y se mandó a componer una marcha militar en su nombre.⁸³

El 24 de noviembre se publicó una nota en “El Nacional” acusando al ministro Castellanos, del presidente uruguayo Giro, *“que ha merecido en buenos aires ser colocado entre el número de los mashorqueros ilustrados”*, de apoyar a los conspiradores desde 1852. Según el autor,

“la prensa de Montevideo, dirigida casi exclusivamente por los antiguos partidarios del despotismo, y apoyada por el ministro castellanos, se deshizo en denuestos contra nuestros hombres (...) favoreciendo los ambiciosos y despóticos proyectos del general Urquiza y las sanguinarias aspiraciones de los rebelados en diciembre”. Castellanos había oficiado de ministro de relaciones exteriores durante el mandato de Giro, entre 1852 y 1853, antes de la revolución que terminó con su gobierno. Planteando una continuidad con la nueva coyuntura, hablaba también de armamento acopiado en Montevideo y sostenía que *“el apoyo que (las autoridades de*

⁸³ Rosa, José María, “Historia de la Argentina...”

Montevideo) *legítimamente ha podido prestar a los emigrados, jamás ha debido estenderse hasta permitirseles el transformar la capital de aquel estado en un laboratorio perpetuo de conspiraciones contra un estado amigo*".⁸⁴

A partir de esta intentona fracasada, la prensa porteña acusó a Urquiza de apoyar a los emigrados, ante lo cual el presidente condenó las acciones de Costa. En las páginas de "La tribuna" se leían cosas como esta: "*ahora toca al gobierno escarmentar a esa multitud de mazorqueros traidores que existen entre nosotros*".⁸⁵ Como es evidente, no era tan sencillo determinar quiénes eran esos "*mazorqueros traidores*" en un contexto en que buena parte de la dirigencia oficial había sido parte del esquema de poder rosista pocos años antes. Es probable que la desconfianza se dirigiera sobre todo a algunos ex rosistas que habían permanecido en la ciudad sin incorporarse a la coalición gobernante. Un ejemplo de ese caso es el de Bernardo de Yrigoyen, quien había sido emisario de Rosas en las provincias durante la década de 1840 para luego acompañar el proyecto urquicista en Buenos Aires. Rosa lo ubica como parte de esos "*personajes de pro*" todavía fieles al federalismo.⁸⁶ Ya veremos más adelante como su situación empeoraría en 1855.

Se convocaron levas masivas y Urquiza respondió preparando su ejército en la frontera, pero la situación no pasó a mayores y el 20 de diciembre y el 8 de enero del año siguiente se firmaron dos tratados de paz que buscaban garantizar una convivencia pacífica. Los emigrados no fueron mencionados directamente en el articulado, si bien se declaró la necesidad de trabajar conjuntamente en la defensa de las fronteras, evitando cualquier tipo de agresión. Sí se aclaró explícitamente la necesidad de colaborar en la defensa contra las agresiones indígenas. Respecto de la situación de los emigrados en Rosario, el gobierno porteño exigió al gobernador Cullen que expulsara a Federico de la Barra, una figura sobre la que vale la pena detenerse brevemente para entender algo de la situación de los exiliados.

De la Barra había sido un publicista que durante los años de Rosas paso de ser un opositor a ser un ferviente defensor del régimen hasta su final para condenarlo luego de la batalla de Caseros, quedando cerca de Urquiza, a quien había acusado de "traidor"

⁸⁴ El Nacional, 24 de noviembre de 1854.

⁸⁵ Heras, C. y Barba, E., op cit.

⁸⁶ Rosa, José María, op cit.

en una serie de notas publicadas en su diario poco tiempo antes. Luego de la revolución del 11 de septiembre, emigró a Rosario, donde ocupó un importante rol en la difusión del asociacionismo y fundó el primer diario de la ciudad, “La confederación”, desde donde condenaría la política porteña, llamando a Urquiza a enfrentar a la provincia rebelde. Por su vínculo con los emigrados, después de la derrota de Costa a fines de 1854, el gobierno porteño exigió que se expulsara de Santa Fe a De la Barra, cosa que Cullen pensaba cumplir pero, por presión de los vecinos de la ciudad, no terminaría ocurriendo,⁸⁷ ante lo cual la prensa porteña acusó a Urquiza de violar los tratados de paz.

Respecto de la cuestión indígena, el relativo orden que había conquistado Rosas gracias a su política de raciones y pactos con los “indios amigos” se hallaba desarmado. Como señala María Fernanda Barcos, desde 1852, a partir de la ruptura de los pactos previos, las parcialidades indígenas mostraron importantes márgenes de autonomía. Esto se ve en que durante el sitio había indígenas en ambos bandos, y en el retroceso que sufrió la frontera sur bonaerense a partir de septiembre. En ese marco se produjo un malón de gran escala liderado por fuerzas de Calfucurá en febrero de 1853. Después del sitio la conflictividad en la frontera bajó y Pedro Rosas y Belgrano volvió a su lugar como juez de paz en Azul, lo cual fue festejado por Catriel y sus indios amigos, apostados en la zona.⁸⁸

Con la llegada a la gobernación de Pastor Obligado en Buenos Aires avanzaron los sectores que apostaban a una política agresiva en la frontera sur, buscando una expansión de la frontera mediante la reducción de las raciones y estrategias de avance militar. La renuncia de Rosas y Belgrano a su cargo de juez de paz de Azul en 1854 puso en cuestión el delicado orden construido, acentuando el malestar de los indios Catrieleros. Calfucurá logró en 1854 sumar a las poderosas tribus de Catriel y Yanquetruz. Ante las políticas agresivas del gobierno porteño la respuesta fue la unión.⁸⁹ Con esa capacidad de presión Calfucurá mantuvo relaciones con ambas unidades políticas. Si bien firmó un tratado con Urquiza en 1854, mantuvo relaciones diplomáticas con Buenos Aires. Los recursos que podía obtener de la provincia eran

⁸⁷ Heras, C. y Barba, E., op cit, pp. 219, 220.

⁸⁸ Barcos, María Fernanda, “Indígenas, tratos, batallas y malones...”.

⁸⁹ De Jong, Ingrid. “Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional”, en *Quinto Sol*, N 13, 2009, Universidad de la Pampa, pp. 22-24.

mucho mayores que los de la Confederación, pero debe decirse que durante la década respetó el compromiso de no invadir provincias confederales.⁹⁰

Cerca de la revolución

En relación a la situación política bonaerense, el año 1855 comenzó con cuatro frentes abiertos: las incursiones indígenas en la frontera, la relación con la confederación, la política interna y la cuestión de los emigrados.

En un marco de empeoramiento de los conflictos interétnicos, en enero de 1855 asumió Bartolomé Mitre como ministro de guerra. Su objetivo era fundar colonias agrícolas y poblar el “desierto”, mediante una política agresiva contra las parcialidades indígenas. Como respuesta, en febrero se produjo una invasión de fuerzas indígenas lideradas por Calfucurá sobre Azul y Tandil, llevándose 60000 vacunos y 150 cautivos. El general Hornos y Mitre se establecieron en Azul y encabezaron una serie de ofensivas, todas derrotadas.⁹¹ Emilio Mitre fue enviado al oeste, también con malos resultados. A partir de la derrota en Sierra Chica el 31 de mayo, el ministro de guerra volvió con sus tropas a la capital. Como veremos más adelante, desde la opinión pública porteña se acusaba a los emigrados de estar aliados con los indígenas.

En cuanto a la relación con la confederación, los tratados de paz reflejan una coyuntura de tensiones seguida por una suerte de status quo sin una resolución clara. En esos meses, el estado bonaerense había logrado el envío de autoridades diplomáticas desde Brasil, Estados Unidos e Inglaterra, si bien en este último caso no habían sido acompañadas de un reconocimiento formal. A su vez, frente a los problemas financieros que vivía, Urquiza planteó la discusión de una ley de derechos diferenciales, la cual podría potencialmente reducir los ingresos aduaneros porteños. Por supuesto, desde la opinión pública porteña subsistía la desconfianza hacia Urquiza y su relación con los emigrados porteños y las parcialidades indígenas. Se lo acusaba de violar los tratados de paz por no concretar la expulsión de Federico De La Barra de Santa Fe.⁹² Lo mismo sucedía, como vimos, en relación a las autoridades de Montevideo, donde también residían algunos emigrados. Por otro lado, los actores más intransigentes ganaban espacios dentro del esquema de poder provincial. También desde el lado confederal, el

⁹⁰ Ratto, Silvia, *Idem*. P. 183.

⁹¹ Ratto, Silvia, *Idem*, p. 189.

⁹² La Tribuna, 12 de mayo de 1855.

presidente, iba perdiendo incentivos para mantener una posición moderada frente a la intransigencia porteña,⁹³ si bien todavía buscaba evitar una confrontación directa. Por el momento, el objetivo era mostrar distancia respecto de los emigrados, y en ese sentido Oroño envió 200 hombres a custodiar el Arroyo del Medio en junio.⁹⁴

Respecto de la situación política al interior de la provincia, es importante evitar los anacronismos. La división entre “*autonomistas*” y “*nacionalistas*” al interior del partido liberal es propia de la década de 1860, cuando Mitre asumió la presidencia y los opositores a la integración nacional se hicieron con el control de la provincia. Justamente Heras y Barba buscaron ese clivaje en esta década, planteando una división entre “*provincialistas*” y “*nacionalistas*”.⁹⁵ La división que empezaba a esbozarse era entre los “*conservadores*”, también llamados por sus críticos “*retrógrados*”, que incluían a muchos federales y a quienes planteaban una política más conciliadora con el federalismo y la confederación, y los “*progresistas*”, que eran más duros contra los enemigos de la provincia y rechazaban las políticas de “*fusión*”.⁹⁶ La prensa “*progresista*” ubicaba en el núcleo “*conservador*” a Portela y a Torres mientras que Mitre, Hornos y Alsina eran colocados del otro lado. El gobernador Obligado ocupaba aquí un lugar ambiguo. Si bien estas divisiones eran más bien laxas y no tenían organicidad, se podría decir que de este clivaje se desprendería el más conocido de esos años y que se expresaría en las elecciones de 1857 entre “*chupandinos*”, formado mayormente por “*conservadores*”, y “*pandilleros*”, integrado por los “*progresistas*”.

Un foco de estas tensiones era el ministro de gobierno Portela. Desde 1854 “El Nacional” lo cuestionaba duramente, calificándolo como un “*ministro inepto*” y exigiendo su renuncia. Si bien “La Tribuna” evitaba los ataques personales, también hacía críticas a la lentitud de la gestión, que se expresaba sobre todo en la falta de instrumentación de la ley de municipalidades. Otro aspecto que se criticaba de la gestión era la política de “*fusión*” entre las facciones porteñas, algo que calificaban como imposible e inviable.⁹⁷ Es de destacar que en esos meses todavía Mitre era jefe de redacción de “El Nacional”, hasta que pasó a ser compañero de gabinete de Portela en

⁹³ Miguez, Eduardo, “*Los trece ranchos...*”

⁹⁴ De Marco, Miguel Angel, “Sobre la acción de los emigrados porteños...”

⁹⁵ Heras, C. y Barba, E., op cit.

⁹⁶ Rosa, José María, op cit. y Aramburo, Mariano, op cit.

⁹⁷ Rosa, José María, Idem. El 1 julio de 1855, se publicaba en “La Tribuna” lo siguiente: “*Fusión! ¿para quien se pide? ¿opina el organo portelista que la sociedad porteña puede enlazar su mano, con la ensangrentada mano de los seides de la tiranía? (...) no puede haber fusion posible, sin esponernos a ver salpicados nuestros campos con la preciosa sangre de una generacion*”.

enero y abandonó el diario. Curiosamente, fue reemplazado por Domingo Faustino Sarmiento, quien recién retornaba de Chile luego de su exilio por diferencias con Urquiza, y había buscado un nombramiento en el departamento de escuelas, lo que fue rechazado por el propio Portela.

Como se señaló, uno de los principales reclamos de la prensa oficial era la instrumentación de la ley de municipalidades. Desde “La Tribuna” se insistía en que “*el primer elemento de que hoy debe valerse el ejecutivo (...) es la planteacion de la ley de municipalidades*”.⁹⁸ Su aplicación comenzó al año siguiente, con las elecciones que se fueron concretando desde fines de enero. Los comicios se celebraron en más de 40 partidos, siendo aprobadas en 38 distritos semanas después. Como observó Mariana Canedo, en algunos lugares hubo conflictos y enfrentamientos. Por ejemplo, en San Nicolás de los Arroyos hubo disturbios cuando la comisión local le impidió participar a D. Pedro Regalado Rodríguez, un hombre vinculado a Rosas años atrás que había sido electo diputado por la décima sección de la campaña en 1854, por no ser vecino del pueblo. En palabras del juez de paz, este grupo intentó “*atropellar la mesa, apoderándose de las actas y despedazarlas*”. Es probable que el problema fuera más bien político que de vecindad. A pesar del conflicto, las elecciones se realizaron normalmente, lo cual no ocurrió en Cañuelas, pueblo de tradición federal donde el juez de paz pidió postergar los comicios para frenar la candidatura de Don José Abraguin, ex juez de paz durante el rosismo. Otro caso similar es el de San José de Flores, un poblado cercano a la ciudad, de tradición rosista. Según “La Tribuna”, en el pueblo “*el dulce recuerdo de la mashorca, hizo que alguno creyese justo imprimir las listas en papel rosin*”. Allí fue electo como municipal Isidro Silva, el último juez de paz del partido durante el gobierno de Rosas. Las elecciones no fueron aprobadas y debieron realizarse nuevamente, pero Silva volvió a ganar, aunque finalmente se excusó y no asumió el cargo. En San Antonio de Areco Fidel Torres, ex juez de paz durante el sitio de Lagos, se candidateó como miembro del cuerpo municipal. También en Chascomús se denunció la candidatura del “*mashorquero Felipe Girado*” que era “*en Chascomus en la época de Rosas el Antonino Reyes de Santos Lugares*”.⁹⁹ Finalmente, desde “La Tribuna” se denunció que “*en casi todos los puevlos de campaña, ha triunfado la*

⁹⁸ La Tribuna, 6 de enero de 1855.

⁹⁹ La Tribuna, 10 de marzo de 1855.

mashorca en las últimas elecciones municipales (...) casi todas las listas que han venido, traen maso menos una dosis de rosismo.”¹⁰⁰

En ese contexto, Emilio Agrelo presentó un proyecto para posponer la aplicación de la ley de municipalidades para el año siguiente. Su principal argumento era la supuesta falta de preparación cívica de los pueblos rurales, si bien es probable que su preocupación fuera de corte político, en un contexto en que los emigrados habían realizado su primera invasión pocos meses antes y se sospechaba de nuevos intentos. La aplicación de la ley se ralentizó y sería instrumentada completamente a partir de 1856.¹⁰¹

En mayo recrudeció el conflicto entre Portela y los principales periódicos. A principios de mes el ejecutivo decidió suspender la publicación de documentos oficiales en “La Tribuna”, provocando una dura reacción de sus redactores, los hermanos Varela, quienes titularon el 5 de mayo una nota describiendo la situación como “*OTRA VENGANZA del dr. Portela*”.¹⁰² Al día siguiente, se denunciaba que el ministro “*ha conseguido vengarse de los que no reconocen en el sino una nulidad completa, incapaz de llevar el honroso título de ministro*” y atacaba “*miserablemente de dos ciudadanos que no han cometido más crimen, que decir privadamente, que no están conforme con su marcha, porque comprenden, y porque están convencidos que ella detiene el rápido vuelo del país, arrastrandola a su ruina y a su postración*”.¹⁰³ Pocos días después se desalojaba la casa de la imprenta de los Varela. “El Nacional” iba en el mismo sentido, acusando al gobierno de ignorar las leyes. El 14 se publicaba que “*el poder ejecutivo ha entrado en una vía funesta y las cámaras no pueden prescindir sin desdoro de llamarle al verdadero camino (...) ¡QUE DESCienda EL MINISTRO DE GOBIERNO!*”.¹⁰⁴

Se acusaba también a Portela de posponer las elecciones por una especulación política: “*¿será acaso que el sr ministro necesita esta vez más tiempo que las anteriores, para fabricar los candidatos que está mandando ya, a los pueblos de campaña?*”.¹⁰⁵ Según “La Tribuna”, se estaba conformando una lista “*portelista*”

¹⁰⁰ La Tribuna, 19 y 20 de marzo de 1855. En enero, el periódico había defendido la reelección de los jueces de paz debido a la “*escases de hombres sanos que hay para desempeñar el delicado puesto (...) y esa especie de anarquía domestica que reina en varios pueblos de campaña.*”

¹⁰¹ Canedo, Mariana, “En la campaña se ha despertado un espíritu extraño....”

¹⁰² La Tribuna, 5 de mayo de 1855.

¹⁰³ La Tribuna, 6 de mayo de 1855.

¹⁰⁴ El Nacional, 14 de mayo de 1855.

¹⁰⁵ La Tribuna, 23 de mayo de 1855.

organizada por el padre Marín, miembro de la cámara de representantes y “*consejero del sr. ministro*”, con el objeto de “*valerse de medios ilegales para sacar triunfantes los candidatos de su predilección*”. Finalmente, los periódicos convocaron a organizar una “*lista popular*”, la cual se impuso en las elecciones celebradas en junio.

En esos días los Varela presentaron un escrito en la legislatura exigiendo que el poder legislativo convoque a Portela a comparecer.¹⁰⁶ Se mezclaban distintas cuestiones, desde el conflicto con “La Tribuna”, un reclamo por un caso de duelo protagonizado por Nicolás Calvo y la autorización a la escuadra imperial brasileña de pasar por el Río de la Plata semanas antes. Finalmente, Portela compareció el 19, el 21 y el 23 a unas tensas sesiones, en las cuales “*el partido ministerial (no hablamos de los senadores) (...) trato de llevar a la barra personas que, manifestasen a su señoría, que también habían quien lo aplaudiera*”.¹⁰⁷ Insistió días después el periódico que “*la chusma de poncho y puñal es la que aplaudió entonces al Dr Portela (...) porque apercebida de que en la barra había un fraile revoltoso que llevaba intenciones solapadas, aprovechó aquel momento para dejar ir los brutales gritos y muera y abajo*”.¹⁰⁸

En medio de ese clima enrarecido aparecieron publicaciones en la ciudad bajo el título de “*El pueblo al gobierno*”. Según “La Tribuna”, esto era una estrategia de la “*mashorca*” que, buscando aprovechar el momento de confusión, se “*han puesto a prueba el ultimo medio de que podían echar mano para anarquizarnos:-el de escribir pasquines inmundos contra el gobierno y contra la sociedad*”.¹⁰⁹

Finalmente, con Mitre de vuelta en la capital después de su fracaso en la campaña contra las incursiones indígenas, y en un contexto de rumores de una nueva invasión de los emigrados, Portela renunció el 28 de junio, siendo reemplazado por Alsina. Según Rosa, el gobernador Obligado, ante la presión del momento, habría optado por apoyarse en los “*progresistas*”. Como se verá más adelante, existían sospechas de que Portela había sido parte de la conspiración federal y se abrigaban dudas sobre el rol del gobernador.

¹⁰⁶ La Tribuna, 19 de mayo de 1855.

¹⁰⁷ La Tribuna, 22 de junio de 1855.

¹⁰⁸ La Tribuna, 1 de julio de 1855.

¹⁰⁹ La Tribuna, 23 de mayo de 1855.

Respecto de los emigrados, queda claro que habían logrado una buena acogida tanto en Rosario como en Montevideo. De Marco cita una carta de Eduardo Carrasco, emigrado en Rosario, en la que sostenía que “*aquí unos andan con chaleco celeste y otros con chaleco punzó; unos usan divisa y otros no; es indiferente el uso del pelo, de la barba, de los colores, del fraque*”.¹¹⁰ El caso de De la Barra muestra hasta qué punto los emigrados arraigaron en sus lugares de exilio y su cercanía con el poder en Rosario. Se había llegado al punto de revertir una decisión oficial a sabiendas de la reacción que esto podía generar en Buenos Aires, desde donde la prensa acusó a Urquiza de violar los tratados de paz. En ese contexto relativamente favorable, continuaban con sus planes para el derrocamiento del poder porteño. El 17 de enero “La Tribuna” denunciaba un intento fallido de asesinar a los porteños enviados a negociar los tratados de paz por parte de Baldomero Lamela, quien había sido parte de la invasión de noviembre pasado.¹¹¹ Parecían confiados en sus apoyos tanto en la campaña como en la capital. En el próximo capítulo se analiza en detalle la revolución de julio.

CAPÍTULO III

Los ánimos estaban caldeados en la ciudad desde la frustrada invasión de Costa en noviembre del año anterior. Las tensiones con el gobierno confederal habían sido relativamente aplacadas por los tratados de paz firmados en diciembre y enero, pero persistían los ataques indígenas en distintos puntos de la frontera provincial. A esto se sumaba la situación de los “*mazorqueros*”, los emigrados ubicados en Rosario y Montevideo, que se sabía buscaban cómo volver a la provincia aprovechando el clima hostil al gobierno que se vivía en la campaña. Ahora bien, la inestabilidad no era producto solamente de las incursiones opositoras a través de la frontera, los enfrentamientos con las parcialidades indígenas o la disputa con el estado confederal, sino que la coalición gobernante estaba atravesada por disputas internas. La remoción de Portela del cargo de ministro de gobierno es un ejemplo de esta situación. Los revolucionarios se alimentaron de ese ambiente incierto y buscaron sacar provecho de él. El foco de los preparativos era obviamente la capital, donde debían confluír los movimientos.

¹¹⁰ De la Barra asumiría como legislador nacional por San Juan tiempo después, siendo uno de los denominados “alquilones”, porteños ocupando puestos legislativos en otras provincias. Lanteri, Ana Laura, “Unos cuantos aventureros de la política. Notas sobre los “alquilones” en la Confederación (1854-1861), Polhis N 7, primer semestre 2011.

¹¹¹ La Tribuna, 17 de enero de 1855.

Hay tres dificultades para narrar los hechos. En primer lugar, lo acotado de las fuentes, sobre todo en ciertos pueblos de la campaña. En segundo lugar, la dispersión geográfica y la desorganización de la rebelión. Finalmente, como ya se señaló, este trabajo estudia un intento frustrado de revolución, en el que los enfrentamientos no pasaron de algunas breves escaramuzas. Por lo tanto, la mayoría de las fuentes son producidas por la represión que fue muy amplia y se anticipó a los hechos. Por esto, no siempre es fácil discernir en qué situaciones hubo realmente una organización destinada a derrocar al gobierno y en cuales simplemente había grupos opositores de los cuales el gobierno desconfiaba y por eso fueron objeto de la represión.

Preparación e informaciones

La frontera con Santa Fe era el principal foco de conflicto con el estado confederal, y fue el punto por el cual los emigrados decidieron avanzar sobre Buenos Aires. El 23 de junio llegó al gobernador una carta de Wenceslao Paunero, comandante militar de San Nicolás de los Arroyos. Aquella era una zona en la que el federalismo había sido fuerte y mantenía cierta influencia. Señalaba Paunero que

“el estado agitado de la capital se transmite intencionalmente a la campaña con interesada malicia (...) se esparcen voces a cuáles más incoherentes: esto me hace creer que estamos próximos a sufrir un trastorno (...) lo que no me cabe duda es que nuestros amigos tienen algún trabajo entre manos con eco aquí, cuyo sonido parte de la capital, porque hemos tenido avisos del juez de paz y yo por distintos conductos (...) Aseguran que debe estallar el movimiento en Buenos Ayres el 9 de Julio (...). Dan por cabeza de este movimiento al general Flores”

Días después, Dionisio Espíndola, teniente del escuadrón de caballería de la guardia nacional en San Nicolás, le explicó al juez de paz que Alejandro Morante, vecino del partido, le ofreció ser parte de una revolución el 23 de junio. En su declaración señalaba que *“era una revolución que debía estallar en la capital del estado y que en el acto que de allá les diesen parte, iban a prender en esta ciudad al sor juez de paz y al sor comandante militar”* y daba varios nombres de vecinos implicados. La fecha establecida era el 9 de julio y en Santa Fe tenían 100 hombres que debían *“venir a proteger el movimiento que ya contaría con 100 hombres del ex mayor Servín*

(que fue de este estado y fue de las invasiones de noviembre)”.¹¹² También dijo que habían acordado con los indios para atacar Rojas, pero que estos se habían adelantado un mes. Este también le pidió que sobornase a hombres de su regimiento, a cambio de lo cual le daría dinero y un buen caballo a la víspera de la revolución. Luego se supo que Morante había huido a Santa Fe hacia el 11 de julio. También circularon informaciones sobre caballos que se compraban a nombre del gobierno e iban a parar a Santa Fe para auxiliar a la revolución.

El 26 de junio el comandante de escuadrón de Arrecifes Ventura Veles le envió al gobernador una notificación donde le hablaba de una revolución que se tramaba contra el capitán Peralta y al juez de paz Don José María Martínez para tomarlos prisioneros y al armamento que estaba en Arrecifes. Señalaba también que el instigador era el mayor Peñalva, quien le dijo que los líderes eran José María Flores y Pedro Rosas y Belgrano.

También hubo preparativos en el oeste de la provincia. El 7 de junio llegó a la ciudad una carta de un vecino de Navarro, Alejandro Larini, dando información sobre una inminente revolución. Allí señalaba que esta debía estallar el 9 de julio, que debía haber sido el 25 de mayo, pero no se avanzó por contratiempos. Según la información que aportaba Larini, la artillería de la capital estaba del lado de los rebeldes, quienes contaban a su vez con 200 italianos comandados por el mayor Julio Denegri, preparados en las fondas para tomar el parque de artillería. Esta información la consiguió por un tal Echegaray, quien era el encargado de hacer el pronunciamiento en el pueblo ese mismo día con 200 hombres. Echegaray le habría dicho también que todas las fuerzas militares de la capital menos las de Conesa los seguirían y que las fuerzas de Hornos se iban a revelar y este sería asesinado. A su vez, señalaba Larini *“que la invasión de los indios había sido de acuerdo con los revolucionarios para llamar la atención hacia aquel punto y poder con más facilidad dar el golpe en la capital”*. En la capital señalaba como jefes a los hermanos Eugenio y Ramón Bustos,¹¹³ Pedro José Días, a Lorenzo Torres, al comandante Aguilar y todos los jefes y oficiales de la inactiva. También

¹¹² Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

¹¹³ En muchas de las declaraciones se los señala como hermanos, si bien no está clara su filiación. Eugenio Bustos podría ser Eugenio del Busto, un militar de trayectoria rosista que peleó en Caseros del lado del gobernador, apoyó la revolución de septiembre de 1852 y luego acompañó el sitio de Lagos. Tenía relaciones con las parcialidades indígenas de la frontera, de hecho fue uno de los fundadores del fuerte de Tapalqué. Luego de la derrota del sitio, mantuvo sus cargos militares.

sostenía que Urquiza estaba mandando oficiales de Entre Ríos a la provincia. El general José María Flores, según el informante, asumiría como gobernador luego de triunfar la revolución.

Desde el sur de la provincia, a principios de junio llegó a la capital una carta de Dolores del 11 de mayo de un tal mayor Don Gregorio Barragán dirigida a Don Juan Rosas, ambos seudónimos de Pedro Barragán y Pedro Rosas y Belgrano. Allí Barragán hablaba de una situación en la campaña favorable a los planes rebeldes. En su declaración, Sabino Espeleta, quien había entregado la carta a las autoridades, señalaba que en mayo estuvo en Dolores y vio a Don Pedro Barragán, quien le *“comunico que se conspiraba contra el gobierno del estado”*, y que los líderes eran Flores, Eugenio Bustos, Pedro Rosas y Belgrano, Lorenzo Torres y Juan Bautista Peña. En la carta que le hizo escribir a Espeleta sostenía que

“el departamento del sur estaba muy dispuesto a cooperar en favor de la rebolucion: que el gobierno estaba muy desprestigiado y más lo desprestigiaba el juez de paz de la Lobería Grande por sus actos arbitrarios, pues que por orden de este se habían cometido un sin número de abusos”.¹¹⁴

Pedro Rosas le habría dicho *“que los indios obraban de acuerdo con él y que entre ellos estaba el coronel Olmos que los dirigía”*. Vale recordar la influencia de Rosas en la zona sur de la campaña, en parte debido a la relación que mantenía con las parcialidades indígenas, algunas de las cuales lo acompañaron en la batalla de San Gregorio años atrás. Espeleta le hizo llegar la carta al gobernador, quien le encargó seguir con las inteligencias.

Por la declaración del sobrino de Barragán, Melitón Rico, las autoridades llegaron a saber que desde junio Rosas y Belgrano sabía que se habían filtrado informaciones y comenzaba la persecución a los implicados. Otro que aportó información sobre Rosas y Belgrano fue Benito González, dueño de una tienda de carruajes vinculado con el ex comandante de la campaña sur. González presentó, luego de ser tomado prisionero, una carta de Juan Bautista Peña a Rosas en la que le

¹¹⁴ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

recomendaba que sacara el pasaporte para abandonar la provincia, por 15 o 20 días, lo que hizo embarcándose en el vapor Constitución a fines de mes.

También se preparaba la revolución cerca de la capital, en el pueblo de San José de Flores. Ese pueblo había sido elegido como cuartel central de Lagos durante el sitio de la capital y era considerado por la opinión pública porteña, al igual que el resto de la campaña, un reducto federal. Allí residía Federico Saravi, quien había tenido un vínculo cercano a José María Flores en los años anteriores. Con 20 años, en septiembre de 1852 fue nombrado sargento mayor y pasó a servir a las órdenes de Flores, general en ese momento, entablando una relación íntima con él. Después acompañó la rebelión de Lagos, participando del asedio a las órdenes de Laprida. Cuando Flores invadió el territorio luego de la derrota del mismo, se le sumó en Giles. Luego, formó parte del regimiento 4 de caballería destinado por Flores con Falcón como jefe principal, para retirarse al poco tiempo y establecerse en San José de Flores como comerciante. Según su posterior declaración, Flores le encomendó formar una fuerza que estuviera preparada para colaborar en la toma de la capital y a fines de junio le notificó que la revolución se produciría el 3 del mes siguiente. Saravi se apoyó para esto en Benigno Rodríguez, amigo suyo y alcalde del partido, quien tenía potestad para convocar a las guardias nacionales en caso de ser necesario. El plan era que la fuerza se sumara a otra más numerosa que acompañaría a Flores en los alrededores de la Quinta de Quirno y, desde allí, marchar hacia la capital.¹¹⁵

En paralelo, avanzaban los planes en la capital. Una de las tramas más llamativas de la revolución es la que involucró a los miembros de la ex legión italiana. Esta había sido formada durante el sitio para colaborar en la defensa de la ciudad. Julio Denegri, quien había sido mayor de la legión, intentó desde mayo reorganizarla. De las declaraciones de los prisioneros se desprende que alrededor de abril o mayo Gabino Chanteiro, un hombre cercano al general Casto Cáceres, veterano de la revolución de mayo que ocupaba cargos militares en el gobierno, se acercó a Denegri para proponerle formar una legión extranjera que estaría presidida por un *“hijo del país”*. El objeto de

¹¹⁵ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 162 - Expediente 16 – “Causa criminal contra un alcalde y 24 vecinos de San José de Flores por el delito de rebelión” y Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 33 – “Causa criminal contra Federico Saravi y otros por rebelión”. Hay buenas razones para pensar que estas dos expedientes son la misma causa, a la cual le falta las primeras 100 fojas.

esta legión sería participar en el movimiento del 25 de mayo en la capital que, como sabemos, luego se pospuso.

Denegri tuvo reuniones con los Bustos, el mayor Sandalio Lima y otros italianos ex miembros de la legión en algún lugar en la calle de la federación. Uno de ellos fue Eduardo Choly, corista del teatro y ex miembro de la legión, a quien Denegri le habló en mayo para que busque hombres para la revolución. Decía tener de su lado a varios oficiales del cuerpo de Conesa. También le mencionó movimientos de dinero por parte de Antonino Reyes y señaló como jefes a Flores, los Bustos y al general Guido. Denegri le sugirió que estos tenían en Montevideo un vapor para llevar a Gerónimo Costa, Reyes, y otra gente a la provincia la noche del movimiento.

También eran frecuentes las reuniones entre italianos en la Fonda de Europa, situada en la Calle de la Victoria. Circulaba dinero para enganchar hombres y se sospechaba que los pagos se hacían a través de la tienda del sombrerero Vicente Bocalandro, también ex miembro de la legión. Algunos de los involucrados eran Pipo Chiriboni, sangrador, Felipe Canevari, Eduardo Choly y Pedro Peruquino, maestro de música del primer regimiento de línea.

El 23 de junio estuvo Denegri en lo de un peluquero italiano apellidado Pedrini y encontró a Pipo Chiriboni con un soldado. Este le dijo *“se acerca el momento (...) de la revolución que va a hacerse”*, la cual sería de *“aquí a seis días”*. Chiriboni también señaló *“que le iban a dar ciento veinte mil pesos con la condición de que entrara en la revolución y que él por su parte trabajaba mucho en el Batallón Conesa y en el Batallón Echangueria”* y que Flores era el jefe, quien

“debía tomar el parque, en seguida marcharía para el Retiro donde el Pipo ya estaba de acuerdo con algunos oficiales del Batallón Conesa y que estaría en la puerta del Cuartel y los arengaría con estas palabras: “que vamos a hacer nosotros, que somos catorce, quince hombres contra tanta gente, es hacer matar sin esperanza ninguna: rindámonos a ellos””.¹¹⁶

El mismo 29, Mariano García, dependiente de don Luis Goyena, se encontró con un tal Morales a las 11 de la mañana en la plaza de la concepción, quien *“se empeñó en*

¹¹⁶ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

demostrarle que los salvajes unitarios (nombre que les dio) muy pronto iban a caer”, que contaba con “*doscientos hombres, los mismos de que hubiera dispuesto si en la batalla del Tala no se hubieran dispersado los invasores*”. Le ofreció sumarse en Quilmes y le dijo que contaba con Don Juan Montes de Oca, miembro de la policía en los años de Rosas y comandante de las fuerzas de Quilmes durante el sitio, y otros que no nombró. García fue en el acto a avisarle a Goyena. Luego, según su declaración, fue por consejo del canónigo Marín, el ya mencionado representante cercano a Portela, al barrio del tambor –actual Once- donde encontró a un tal Francisco Carmelita que le dijo que al gobierno “*se le había descompuesto el juego (...) agregando tener bien trabajada la masa*”. Carmelita le habría comentado también que Sandalio Lima “*contaba con todos los negros de los tambores y la fuerza de extramuros que él había mandado*” y que el mayor Ceballos estaba también en la revolución. También habló de que en el Paraná había reuniones de gente oculta con 11 carretas de armamento, que mandaron a Baigorria quien se hallaba en el valle del Río Cuarto. Agregó que la revolución debía estallar el 9 en la plaza de la victoria en cuanto formasen pabellones, que los líderes debían llevar ocultos chalecos “*pun...*”, de los cuales hicieron dos docenas.¹¹⁷

El fracaso de la revolución

A finales de junio se aceleraron los acontecimientos. Ante las masivas delaciones, el gobierno decidió dejar de esperar y comenzó la represión.

Eduardo Choly se presentó ante las autoridades para contar todo lo que había oído de parte de Denegri, lo cual abrió un raid de persecuciones sobre varios de los mencionados y otros ex miembros de la legión, siendo Denegri el principal blanco. De hecho, el 28 Denegri había concertado una reunión con Ramón Bustos, quien quería hablar con él, y fue con Juan Rivera Indarte y Gabino Chanteiro a la casa del general Cáceres en la calle del Perú. Pero ese día fueron capturados el coronel Pons,¹¹⁸ el

¹¹⁷ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión” – foja 1885. No llega a entenderse del todo la palabra, no parece ser “punzós”, lo cual iría además en contra de lo hecho por el resto de los sublevados, que usaron divisas blancas.

¹¹⁸ El Nacional, 2 de julio de 1855. “Pepe Pons. 62 años oficio zapatero, era cabo de artillería en 1815 en Córdoba. Luego “*fue el azote de las campañas de córdoba y santa fe, capitaneando invasiones de indios guaicurues*”. Estuvo preso por un crimen común en los años de Rosas, y después formó parte del ejército de Oribe. Festejó la revolución de septiembre y “*en las sesiones acaloradas de estos días el teniente coronel Pons estaba entre los grupos de la barra*”.

comandante Henestrosa y otros jefes del movimiento, por lo que Bustos no se presentó y le mandó decir que iría el día siguiente. Después de enterarse que lo habían ido a buscar a la fonda de Europa, Denegri se ocultó en lo de un amigo en la calle de la federación y luego en una habitación en la recova de Buenos Aires propiedad de Adolfo Brau, cuñado de Bocalandro, el sombrerero de la calle de la federación en cuyo local se realizaban reuniones. Esa noche, Bocalandro, acompañado con el ex sargento de la legión italiana, Cerafino Conbi, dijo en su tienda a Eduardo Choly que Bustos *“mandaba decir a todos los compañeros que la cosa iba bien, que aquella misma noche se reunirían todos en la platería de Adamo y Chereri, frente a la misma pirámide de la plaza once de septiembre”*. Bocalandro también decía tener una habitación bajo tierra donde tenía más de 400 fusiles y carabinas y le prometió empleos a quienes colaboraran. Según Choly, Bocalandro había sido *“jefe de Urquiza y mandaba un puesto militar en Entre Ríos”*, y habría estado cerca de *“lograr la pichincha”* de matar a Hornos en Entre Ríos.¹¹⁹ Las autoridades también decidieron apresar al sombrerero y secuestrar sus libros de cuentas por sospechar que a través de su local se realizaban movimientos de dinero destinados a financiar el enganche de hombres y el pago de armamentos.

El 29 Denegri vio a Pedro Peruquino, a quien le pidió que le consiga una ballenera para escapar de la ciudad, pero este le contestó que era difícil por haber muchas patrullas en la calle y los buques de guerra vigilaban y que no era tiempo de huir porque la revolución *“estaba en pie”*. Ese mismo día, un perfumero que vivía frente al mercado de Once llamado Emilio Paellos envió la primera de tres cartas que escribió al gobernador acusando a Denegri de haberle ofrecido 20000 pesos para enganchar hombres y 1000 por cada uno, que serían necesarias sólo por una noche para tomar el parque de artillería y que luego irían a la plaza de la victoria. También sostuvo que cuando estallara la revolución *“vendrían fuerzas de la campaña del norte con el general Flores y Rosas del sur con gauchos e indiada”*, y lo invitaba al declarante a ser parte de la Legión extranjera que se formaría luego de establecido el nuevo gobierno.

¹¹⁹ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

Según Paellos, Denegri también le habría dicho que estaba reuniendo franceses para la revolución.¹²⁰

En paralelo, Don Mariano Ascasubi, pintor y sargento del 3 cuerpo de nacionales, declaró haber sido invitado para una revolución el 27 por el capitán Rudecindo Salguero “*quien contava con un comandante*” de su lado. El 29 el comisario Don Pedro Echague apresó a Salguero y a Celestino Córdova y Marcos Vázquez, quienes estaban en su compañía. Otro de los sindicados como líderes de la intentona era el mayor Wenceslao Henestrosa, cuya casa fue registrada el 30 de junio. Distintos jefes militares denunciaron ante las autoridades haber sido invitados a una revolución contra el gobierno por el teniente coronel Pons y Henestrosa, señalando como jefes de la misma a Antonino Reyes y Pedro Rosas y Belgrano.

El Nacional publicó una nota el 29 señalando que el gobierno estaba prevenido sobre “*el proyectado desembarco de Laprida y Lagos en San Nicolás, que se basaba sobre el movimiento del mayor Peñalva en el fortin de Areco*”. Al día siguiente se publicaba que el gobierno

*“también ha recibido las más satisfactorias comunicaciones del coronel D. Jacinto González, fecha 1 del corriente, de Navarro donde tenía reunidos doscientos cincuenta hombres y mil caballos buenos, y dado orden de prender a los cabecillas que estaban destinados, según el plan de los conspiradores a trabajar por allá.”*¹²¹

El 1 de julio el capitán de caballería de la plana mayor Don Mariano Baldovinos declaró haber sido visitado por el mayor Henestrosa para invitarlo a hacer una sublevación contra el gobierno, y mencionó como jefes a Flores, los coroneles Ramón y Eugenio Bustos, Pedro José Díaz, Pedro Rosas y Belgrano, a un teniente apellidado Quiroga de Tandil, a un alférez Moreno de la Boca, a Lorenzo Torres, a dos hermanos Casanova del hueco de Carrasco, tres hermanos Sánchez del escuadrón del mayor Forest y Wenceslao Henestrosa.

Al día siguiente, en una pulpería de Dolores se preparaba el levantamiento para tomar el pueblo. Un hacendado del Tordillo llamado Francisco Abrego fue invitado allí

¹²⁰ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. “Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

¹²¹ El Nacional, 29 de junio de 1855.

por Casiano Montenegro, ex soldado de Rosas bajo las órdenes de Lagos y desertor. Abrego señaló como el líder a Francisco Román, ex oficial de Olmos y que huyó al sur después del sitio y anduvo entre los indios hasta que fue indultado por el gobernador, quien planeaba asesinar al juez de paz de Tordillo. Abrego estuvo esa noche con Román, quien le dijo que Francisco Olmos estaba en Chascomús escondido en una espadaña y que un coronel estaba escondido en el pueblo. Le dijo que en toda la campaña había muchos hombres desparramados dispuestos a la rebelión y *“que medio Buenos Ayres está con Olmos, se cuenta con Flores y Bustos y algunos representantes que quieren que el gobierno venga abajo”*. Este le dijo también que la rebelión estallaría entre 4 y 5 días después. Al día siguiente Abrego dio aviso al juez de paz, quien anotició al gobierno provincial.

Ese mismo día a la madrugada se presentó a Don Gavino Alvares, hacendado de Luján, Juan Pedro Montiel a retirar seis caballos suyos con el objetivo de utilizarlos para una revolución en el pueblo. Montiel había sido segundo de Benites, un subordinado de Hilario Lagos, durante el sitio. Otro hacendado de Luján, Juan Lagos, señaló que también le avisaron el 1 de julio Echegaray y Montiel de la revolución, que estallaría en 3 días. También le hablaron de un Irigollen, que conjeturó sería Bernardo.

El 2 de julio el jefe de policía Cayetano Cazón dio aviso al ministro de guerra Bartolomé Mitre que tenía presos a Gabino Chanteiro y a Domingo Medros, quienes fueron interrogados inmediatamente. Chanteiro, si bien negó todo, estaba señalado como un actor clave en el intento de formar la legión liderada por Denegri y por su contacto con el general Casto Cáceres. Medros, un peluquero que había vivido en su juventud con Juan Manuel de Rosas y tenía relación con Pedro Rosas y Belgrano, era acusado de haber intentado sublevar el cuarto batallón de nacionales y asesinar al coronel Sosa. Si bien reconoció haber sido invitado por Rosas y Belgrano a participar de una revolución antes del 25 de mayo, insistió en su negativa a participar ya que *“desde que tenía libertad”*¹²² para trabajar no quería meterse en problemas. ¿Sería Medros un ex esclavo? ¿O tal vez había sido expulsado de la provincia y luego perdonado?

Simultáneamente, Norberto de la Riestra, ministro de hacienda, pidió al fiscal Biedma investigar el accionar de los corredores de la bolsa de comercio por sospechas

¹²² Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

de especulaciones en favor de la revolución. Recomendaba hacer foco en José María Zeballos.

Como queda en evidencia, la intentona era amplia y tocaba distintos puntos de la provincia. En todos los casos los implicados parecían tener claro cuál era el objetivo y quienes serían los líderes, si bien había cierta confusión respecto de la fecha establecida entre el 25 de mayo, el 9 de julio y en la cual terminaron ocurriendo los hechos más relevantes, el 3 de julio.

Aquel día por la noche el Juez de Paz de Morón, Juan Dillon, apresó a un hombre apellidado Navarrete, "*caudillejo*" y ex teniente del partido, que había estado en la ciudad un tiempo y volvió. Además, señalaba en una nota enviada al gobierno días después que tuvo noticias de que Hilario Ciesa, hijo de un ex juez de paz y ex comandante de la zona durante "*la rebelión*", "*enemigo del actual orden de cosas*" y "*núcleo de los hombres malos del distrito*", se reunió el 3 a la noche con quince hombres armados y lanzó una proclama del general Flores. Luego, envió a once de ellos a San José de Flores, pero en el camino recibieron descargas y volvieron con Ciesa, quien los envió a sus casas. Dillon remitió a la capital a Navarrete y a Anastasio Gonsales, labrador que, si bien no participó del grupo de Ciesa, había escuchado en su pulpería de la revolución de parte de varios individuos que oficiaban de chasques y pasaban ahí a descansar, pero no averiguó detalles.¹²³

Por esas horas, un grupo liderado por Juan Torales robó en Exaltación de la Cruz "*varias tropillas de caballos con el objetivo de montar una fuerza que debía desembarcar*" en Campana.¹²⁴ Llegaron a la noche y encerraron a los caballos en una estancia de la zona, y al día siguiente por la madrugada los bajaron al puerto y los estuvieron cuidando bajo órdenes de Torales, hasta que los mandó largar. Días después Torales se fugó, pero fueron apresados Manuel Rodríguez, Manuel Barrientos y Juan Navarro, todos sindicados por el juez de paz como servidores del general Flores. Cerca de allí, en Arrecifes, se tomó prisionero al mayor Peñalva, quien estaba reuniendo hombres para avanzar sobre la ciudad.

¹²³ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 31 – “Causa criminal contra José Navarrete y Anastasio González por conato de rebelión”.

¹²⁴ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

También se supo de la fuerza ya mencionada formada en un monte de Quilmes el día anterior que avanzaba hacia el Hueco de los Sauces, donde actualmente está ubicada la Plaza Garay. Según las declaraciones de los testigos, había allí alrededor de 200 hombres armados, entre ellos treinta *“morenos dirigidos por cuatro presidentes de naciones africanas”*. Según uno de los testigos, usaban como distintivo un *“trapo blanco tomado como venda”*. También se señalaba como líder a un hombre apodado *“Don Braulio”*, un *“ex teniente de Mariano Maza, sastre, ex empleado en los talleres del estado, mulato, de Córdoba y de muy perniciosos antecedentes”*. Según el testigo, un repartidor de pan llamado Martín Rodríguez, que ofició de chasque de la convocatoria, le dijo que en total eran cuatro las reuniones en distintos puntos como la Boca y Olibos.

También Rodríguez señaló que *“cada reunión tenía un Clabero,¹²⁵ que andaba un teniente coronel de un lado para otro, que todo lo manejaba un coronel”* y que *“al momento de estallar el movimiento debía desembarcar Pedro Rosas por San Pedro”*. Esta fuerza debía reunirse con Flores o Bustos, quienes comandarían las tropas del general Conesa en la capital. Pero el grupo estuvo apostado hasta las 2 de la mañana hasta que se dispersó dado que nadie apareció ni recibieron ninguna orden. Volvió a reunirse la noche siguiente sin mayores consecuencias.

La reunión en Quilmes fue mencionada por la prensa oficial. Según El Nacional días después,

“la mashorca en sus planes fratricidas no había desdeñado de ir en busca de satélites a los tambores de los negros. Han sido presos tres presidentes de estas asociaciones, y otros tres morenos más, titulados oficiales de consejo. En el hueco de los sauces tenía lugar otra reunión de cerca de doscientos hombres a caballo, y de ciertos negros presidentes de los candombes, sociedades africanas, en que los negros bozales están afiliados por naciones, y que fueron uno de las palancas que puso en juego rosas para sostener su poder.”¹²⁶

¹²⁵ Francisco Clavero era un militar que había iniciado su carrera militar en el ejército de los andes, para luego realizar una coherente trayectoria federal acompañando a Dorrego en su escape de la ciudad cuando Lavalle lo derrocó, para luego luchar junto a Rosas en Caseros y finalmente apoyar el sitio de Lagos.

¹²⁶ El Nacional, 14 de julio de 1855.

El periódico oficial era plenamente consciente de algo muy trabajado por la historiografía, la fuerte filiación política que Rosas construyó con la población africana de Buenos Aires.¹²⁷ Dados estos antecedentes, parece coherente que estos fueran parte de la intentona, aunque no sabemos de qué manera fueron convocados. Tampoco sabemos los nombres de esos hombres involucrados, excepto un tal Sebastián Lanosa por quien preguntaban los fiscales.

Finalmente, después de la medianoche Benigno Rodríguez formó una patrulla de vecinos de San José de Flores formada por alrededor de 20 hombres, a quienes mandó colocarse divisas blancas y armó con tercerolas. Esa débil compañía se acercó a la Quinta de Quirno, donde se encontró con alrededor de 30 o 40 hombres, también identificados con divisas blancas. Flores no se encontraba allí como había sido planeado, solo estaba Federico Saravi liderando al grupo. Esperaron hasta las dos de la mañana y empezaron a patrullar el pueblo.

Sobre este episodio, la edición de El Nacional publicada al día siguiente apuntaba que *“los revolucionarios tenían sus inteligencias en San José de flores.”* Señalaba que

*“un grupo armado sin licencia de las autoridades de aquel lugar recorría aquellas inmediaciones. Encontrándose con el comandante Vila, se negaron a entregar las armas e hicieron resistencia. El comandante Vila los rindió al fin al mayor número de ellos, y a esta hora van entrando presos como veinte de esos fascinerosos. Parece que el sr gobernador en esta tarde misma va a hacer un consejo de guerra, para castigar a estos forajidos.”*¹²⁸

Saravi logró escapar a Tapiales para luego embarcar a Colonia y viajar a Montevideo, donde se reencontraría con Flores, pero Rodríguez fue capturado y remitido a las autoridades. La escaramuza en San José de Flores fue mencionada escuetamente en los días siguientes en la prensa, la que sí dio gran relevancia al repudio de la revolución y de los implicados, a la vez que discutió respecto a qué hacer para terminar con ese ciclo de rebeliones que parecía no tener fin.

¹²⁷ Gonzalez Bernaldo Pilar, *“Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina...”*

¹²⁸ El Nacional, 4 de julio de 1855.

El mismo 3 se publicaba una nota en El Nacional titulada “Precauciones”, donde el editorialista se preguntaba

“¿la revolución está enteramente sofocada? ¿Debemos suponer que su acción abrazaba un círculo mayor y más vasto que el de un motín en el centro de la ciudad sostenido por cuatro soldados de artillería? ¿En el caso contrario, será conveniente no detenerse en la superficie y buscar con actividad escrupulosa las ramificaciones grandes o pequeñas del movimiento abortado?”.

Luego señalaba que *“estas observaciones que no debieron ocultarse a los conspiradores, como los más interesados en el logro de sus planes, prueban que ellos algo tenían o con algo contaban en la campaña”.*

Finalmente proponía al gobierno

“1. Que se recomiende a los jueces de paz y autoridades militares de la campaña la más escrupulosa observación...” y “2 que inmediatamente se circule a los jueces de paz y autoridades de la campaña, la orden de aprehender sin pérdida de tiempo al que, resultando complicado en la conspiración que ha sido sofocada”.

En una nota del 5 titulada “la campaña”, El Nacional consignaba que *“esta seguía en la más completa tranquilidad, sin que hubiese el menor síntoma de desorden”.* El autor elogiaba *“la actividad que han mostrado todas las autoridades de la campaña, (que) es ciertamente digna de elogio”* y señalaba que *“ni un solo hombre se ha movido en la campaña, para prestar apoyo a la pretendida insurrección: no obstante que los jefes estaban apostados en todos los puntos”* A continuación describía un episodio sugerente: en Arrecifes, cuando hombres de Mitre tomaron a Peñalva *“veinte paisanos a caballo, acaso confabulados con el poco antes, o por afección a su persona vinieron en su alcance, se despidieron de él, y regresaron tranquilos sin intentar rescatar al preso”.*¹²⁹ También contaba que Falcón salió armado en Quilmes y le rompieron la nariz.

Se supo que Flores, junto con Ramón Bustos, Acha y Baudrix, hombre señalado como quien movía dinero en nombre de los jefes de la intentona, embarcó hacia Colonia

¹²⁹ El Nacional, 5 julio de 1855.

desde Las Conchas el 6. Esta información fue publicada por “El Nacional” el 9 a partir de una carta enviada por el jefe político de Colonia a un particular que la remitió al diario. Según el mismo informe, estos fueron remitidos a Montevideo inmediatamente. El mismo día se publicaba en el diario un manifiesto de Flores y Ramón Bustos desde Colonia en el que se defendían de las acusaciones de sediciosos y buscaban separarse de cualquier sospecha de rosismo, el cual será analizado en el próximo capítulo.

En medio de esa disputa discursiva, el movimiento estaba en total desbandada. El 10 fue encontrado Julio Denegri en la habitación de la recova, quien estaba pronto a escaparse por el puerto vestido de mujer y aportó varias declaraciones en las cuales daba cada vez más información. La noche del 11 de agosto hubo reuniones de hombres en la zona del Hueco de los Sauces que no prosperaron, y la mayoría de los implicados se esforzó por eludir a las autoridades.

El gobierno provincial decidió conformar un consejo de guerra y nombrar a un fiscal para el sumario militar que se abriría contra los implicados. El elegido fue Nicasio de Biedma quien, escoltado por José Carballido dirigió la mayoría de los interrogatorios de quienes se presentaban a declarar. La dinámica del proceso fue la siguiente: se convocaba a los prisioneros al parque de artillería a declarar ante Biedma, quien luego remitía a los que no se consideraban sujetos al fuero militar al juez criminal de primera instancia Andrés Somellera, hijo de Pedro Somellera, un destacado especialista en derecho civil en décadas anteriores.¹³⁰ Bajo su dirección se abrieron al menos seis expedientes judiciales.

En pocos días se tomaron decenas de prisioneros de las más diversas procedencias. Estaba claro que el gobierno tenía información de lo que podía ocurrir, lo que le permitió actuar con velocidad. Como sostuvo Mitre en la sesión de la legislatura del 16 de julio, *“hacia largo tiempo que el gobierno tenía conocimiento de los trabajos subterráneos y secretos de los vencidos elementos, que pugnaban por destruir el orden de cosas actual”* y, a modo de estrategia, se les *“permitió proceder de manera*

¹³⁰ Los Somellera tenían una sólida tradición antirosista. Andrés y su hermano Antonio habían debido abandonar la provincia en los años de rosas y volvieron a partir de su caída. Somellera, Antonio, *“memorias de una víctima de la Mazorca”*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2001.

*enérgica*¹³¹ para exponerlos. Estos son los presos diez días después de iniciados los procesos judiciales, algunos acompañados de información básica:

- General Casto Cáceres: 71 años, veterano de las guerras de independencia
- Coronel Pedro José Díaz
- Coronel Eugenio Bustos
- Tte. Coronel de caballería Gregorio Aguilar: 40 años
- Tte. Coronel José Pons: 70 años, veterano de las guerras de independencia
- Tte. Coronel Simón Peñalva
- Mayor Antonio Falcón: 40 años, ex sargento mayor, traficante, no sabe escribir
- Ex Mayor Julio Denegri: 32 años, negociante
- Mayor Wenceslao Henestrosa: 22 años, comerciante
- Mayor La Rosa: vecino de San José de Flores, sabe escribir
- Mayor Sandalio Lima: 40 años, ex mayor del regimiento de extramuros
- Capitán Pedro Cáceres
- Ex Capitán Rudecindo Salguero: 48 años, cordobés, albañil, ex teniente primero de caballería, retirado después del 11 de septiembre de 1852
- Ex capitán Juan Puyol: 44 años
- Alferez Juan Ávila
- Alferez José Falcón: 18 años, abastecedor, bonaerense
- Dr. Bernardo Irigoyen, comerciante
- Dr. José M Rivera Indarte,
- Dr. Joaquín Rivadavia: 40 años, propietario bonaerense
- Dr. Joaquín Quintanilla: 51 años, español comerciante
- Juan Victorica: 43 años, bonaerense, labrador
- Benito G Rivadavia: 39 años tienda de carruajes
- Gavino Chanteiro: 40 años, profesor de teneduría de libros y otras ramas de educación
- Gregorio Sánchez: escuadrón del mayor Forest
- Ex alferez Félix Moreno: 31 años, bonaerense, carrero, sabe firmar
- Ex ayudante Francisco Torres: 56 años, chileno, diversos trabajos
- Jacinto González: 31 años, Tucumán, negociante
- N Prado: 24 años, cordobés, comerciante

¹³¹ El Nacional, 16 de julio de 1855.

- Pedro Perruchino: sangrador y peluquero
- Daniel Rodríguez: labrador, 30 años
- Vicente Bocalandro: sombrerero, negociante
- Luis Navarrete: ex teniente de Morón, 34 años, trabajos de campo
- Anastacio González: 42 años, labrador, de Morón, tiene pulpería
- Adolfo Brun: 24 años, cuñado de Bocalandro
- Domingo Medros: peluquero, bonaerense, 49 años
- Don Jacinto Casanova: trabaja en saladeros, 28 años, no sabe escribir
- Don Francisco Casanova: pulpero teniente alcalde del cuartel 8
- Casiano Montenegro: soldado, peleó a las órdenes de Olmos en San Gregorio
- Francisco Román: oficial de Olmos, no sabe escribir
- Simón Yedros
- Domingo Chaleco
- Agustín Rugido
- Bernabé Rosales
- 3 sargentos y 3 soldados del batallón de artillería

La lista asciende a 47 presos, a los que se sumarían en adelante muchos más a medida que las causas avanzaron. Paulatinamente, muchos fueron liberados por no encontrarse pruebas de su implicación. Por ejemplo, contra Bernardo Irigoyen sólo tenían un rumor de que había hablado de una posible caída del gobierno, y al poco tiempo fue liberado, lo cual se repitió con los Rivadavia y Quintanilla. Félix Moreno solo pudo aportar que escuchó hablar de una revolución ya que *“era frecuentemente motivo de conversación entre personas trabajadoras en la Boca del Riachuelo, donde el declarante trabaja con sus carros”*.¹³²

A muchos de ellos los traicionaban sus antecedentes. Era sabido el pasado rosista de Irigoyen, y a modo de ejemplo se podría mencionar el caso de los hermanos Casanova, que escucharon que estaban apresando a los que *“habían estado afuera”* y se ocultaron, lo cual acrecentó las sospechas sobre ellos. Antonio Falcón había peleado a las órdenes de Flores años antes, acompañó la revolución de septiembre y fue de quienes persiguió al ejército de Galán hasta San Nicolás, siendo nombrado sargento

¹³² Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión” – foja 1136.

mayor para luego abandonar la provincia con Flores y volver meses después. Cuando fueron a buscarlo intentó escapar escalando la casa. En su declaración se justificó diciendo que no tenía orden de arresto y que se asustó porque tiraron abajo la puerta al grito de *“aquí está este pícaro mazorquero”*. Estos son solo algunos ejemplos de personajes sospechosos por su pasado pero que fueron liberados al poco tiempo. La descripción nos da un panorama de la escala de la represión que había iniciado el gobierno.

Algunos lograron escapar. Federico Saravi consiguió embarcar hacia Colonia y luego Montevideo, mientras que Desidorio Herrera se dirigió a Entre Ríos. Con respecto a Bartolomé Clavero, las autoridades interrogaron a Paula Romero, *“la mujer que vive con Clavero bajo el nombre de esposa sin serlo”*, quien dijo no saber nada de él hace días. Como ya fue señalado, Julio Denegri se ocultó en la recova por unos días pero no consiguió embarcar y fue capturado.

Las líneas de investigación fueron de lo más diversas. Por ejemplo, se sospechaba de maniobras especulativas en la bolsa de comercio en favor de la revolución. Los principales señalados fueron Emilio Irigoyen y José María Zeballos, dos corredores sospechados de tener relación con los jefes del movimiento. El 5 se le avisó al presidente de la cámara sindical de la bolsa de comercio que el gobierno solicitaba ver los libros de los corredores. Este pedido generó un conflicto ya que los corredores se negaron amparándose en la privacidad de los interesados en sus operaciones.

Pocos días después, varios corredores, incluido Zeballos, presentaron sus libros. En el caso de este último, el fiscal advirtió que *“su escritura limpia y arreglada que ha sido preparada espresamente para presentarlo en estos momentos”*, lo cual llevó a la apertura de un expediente judicial específico destinado a investigar su accionar. Según Biedma *“el corredor zeballos es uno de los que ha entrado en la páfida explotación de las desgracias públicas, siendo el instrumento de ocultos, aunque conocidos enemigos del orden”* y se daba *“por probado que el libro de Zeballos es falso”*. Se pidió la prisión de Zeballos, argumentando que *“muchos de los que cobardemente estaban especulando, no obstante que su especulación y sus esperanzas se basaron en el derramamiento de sangre, en la ruina del comercio, en el trastorno completo del orden”*

público, y en el triunfo de los implacables enemigos de la causa de la libertad.”¹³³ Otro corredor llamado Mariano Nivar se ocultó y no pudo ser encontrado y Emilio Yrigoyen y Bernabé Quesada insistieron en su negativa a presentar los libros en defensa de los interesados en sus transacciones. Por esto fueron puestos a disposición de las autoridades. El fiscal Biedma pidió que fueran requisados sus libros contables para investigarlos en busca de maniobras ilegales, lo cual fue rechazado por el juez Somellera, quien luego fue reprendido por la cámara superior de justicia, que hizo lugar a los reclamos del fiscal.

Los libros de corredores están replicados en uno de los procesos judiciales. Finalmente se abandonó esa línea de investigación, si bien se abrió un expediente paralelo contra el corredor Zeballos.¹³⁴ Independientemente de su culpabilidad o no, queda claro hasta qué punto la sospecha llegaba a todos los ámbitos de la vida provincial. Hasta se llegó a investigar a algunos miembros de la sala de representantes y a miembros y ex miembros del propio gobierno, aspecto que será retomado más adelante.

En octubre muchos de los acusados habían sido liberados, en algunos casos considerando su tiempo en prisión como pena suficiente y en otros directamente por no encontrar argumentos para su prisión. Algunos fueron condenados al destierro y expulsados definitivamente del fuero militar, como el caso de Denegri, quien finalmente logró permanecer en la ciudad. En algunos casos se produjeron discusiones respecto del fuero que correspondía a cada acusado. Así fue con el propio Denegri quien, por haber sido mayor inicialmente fue sometido al consejo de guerra, pero luego pidió ser juzgado por una juez común dada su condición de civil en ese momento, lo cual le fue concedido, pudiendo evitar la condena a muerte que pesaba sobre él.

La situación parecía calmada hasta que se supo que Flores, junto con Gerónimo Costa, Ramón Bustos, Baldomero Lamela y una pequeña compañía de 30 hombres, algunos contratados como peones y muchos genoveses, cinco de los cuales eran quienes piloteaban el barco que los transportó desde el puerto de Santa Lucia, embarcaron nuevamente desde Montevideo. Esa fuerza contaba también con los fugados de julio

¹³³ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

¹³⁴ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 162 – expediente 9 – “Causa criminal contra José María Zeballos por falsificación y conato de rebelión”.

Federico Saraví y Juan Torales. Desembarcaron el 24 de octubre en el puerto de Ensenada y juntaron caballos. Flores escribió ese día cartas a los jueces de paz de San Vicente, Magdalena, Chascomús, Ranchos, Monte, Matanzas, Quilmes y Cañuelas solicitando apoyo militar y logístico y marcharon a Lomas de Zamora con el objetivo de juntar hombres. Saraví señaló en su posterior declaración que *“ignora con qué personas se entendía Flores en Montevideo para su empresa de las existentes en nuestra campaña o en buenos aires, pero que contaba con un pronunciamiento unánime tanto en la campaña como en la ciudad”*.¹³⁵ De cualquier manera, no obtuvo grandes resultados, cosa que el propio Flores sospechaba, como se ve en la carta que escribió a Lagos en esos días:

*“Los compromisos de honor que he contraído en esta tierra me obligan nuevamente a lanzarme allí, bien sea a obtener un triunfo o sucumbir en el empeño. No se invitado a usted para esta nueva empresa, porque la creo con muy poca seguridad en sus resultados, pero marchó confiado en que usted y demás compañeros de fe política nos ayudarán tan pronto como tengamos terreno seguro para que ustedes desembarquen...”*¹³⁶

Lograron reunir entre 60 y 80 personas, a quienes fueron liberando en el paso de las Conchillas el día 25 *“notando poco deseo de acompañarlo, (...) quedándose reducido puramente a los que desembarcaron”*.¹³⁷ De lo escueto de la fuerza hablan las armas con las que contaban: cuchillas, cañas, espadas, facones y algunas pistolas y caravinas recortadas. Luego de esa frustración marcharon a Monte, donde se separaron Saraví con 15 hombres y Flores con 12, quien enfiló hacia la zona de Cañuelas. También quedaba clara la búsqueda de Urquiza de separarse de Flores. El 27, Nicasio Oroño viajó a la frontera y se entrevistó con Paunero con el objeto de despejar dudas.

Finalmente, Saraví se presentó al juez de paz de Monte el 2 de noviembre con los hombres que lo acompañaban. Señaló la dirección hacia la que se dirigía Flores y el juez de paz lo siguió, pero debió abandonar la persecución por el mal clima. Flores huyó hacia el sur. Saraví fue interrogado en el pueblo y días después enviado a la capital. Allí

¹³⁵ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 162 - Expediente 16 – “Causa criminal contra un alcalde y 24 vecinos de San José de Flores por el delito de rebelión

¹³⁶ Sierra, Vicente, *“Historia de la Argentina...”*

¹³⁷ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 162 - Expediente 16 – “Causa criminal contra un alcalde y 24 vecinos de San José de Flores por el delito de rebelión”.

fue juzgado por el consejo de guerra junto a Benigno Rodríguez, el alcalde de San José de Flores. Ambos fueron inicialmente condenados a muerte, pero la pena fue rápidamente anulada. El proceso contra ambos terminó en diciembre cuando el defensor elegido por Saravi, José Carballido desplegó una larga argumentación para explicar que no correspondía que este fuera juzgado por un consejo de guerra ya que había sido dispensado de la función militar por el propio Flores después del sitio de Lagos gracias a su colaboración en la defensa de la ciudad. Frente a esta intentona solo se abrió una causa judicial breve contra un hombre llamado Benito Silva por sospechas, que se cerró sin mayores resultados.¹³⁸

Conclusión

El 14 de julio se publicó una editorial en “El nacional”, escrita por su recientemente asumido jefe de redacción, Domingo Faustino Sarmiento. El artículo, titulado “Conjuración de la mashorca”,¹³⁹ realizaba un análisis muy minucioso de la intentona de julio que puede servir para acompañar estas conclusiones. El texto expresaba de manera coherente el sistema de ideas que mantenía cohesionada a la alianza gobernante, que veía a Buenos Aires como una provincia sitiada por un sinnúmero de enemigos, pero a la vez realizaba una descripción bastante coincidente con la hecha en este trabajo respecto de los actores involucrados. En su descripción, incluía dentro de los implicados a los “*amnistiados (...) jefes y oficiales de la caída tiranía*”; los “*barbaros*” que asediaban las fronteras provinciales, “*ciertos negros presidentes de los candombes, sociedades africanas en que los negros bozales están afiliados por naciones, y que fueron uno de las palancas que puso en juego rosas para sostener su poder*”; “*un centenar*” de italianos que “*habían recibido dinero pagándoles veinte pesos diarios, para mantenerse reunidos sin trabajar en varios albergues*”, muchos de ellos miembros de la “*bisarra lejion italiana*” que defendió la ciudad durante el sitio de Hilario Lagos; “*una compañía de agiotistas -que, desde mayo- empezó a comprar onzas de oro en cantidades de cientos de miles, retirando millares del mercado*”; y una variedad de actores populares o “*jentes laboriosas*” de la campaña.

¹³⁸ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal, Cuerpo 41 – anaquel 3 - legajo 161 – expediente 32 – “Causa criminal contra Benito Silva por complicidad en la invasión de Flores por Ensenada en el mes de octubre”.

¹³⁹ El Nacional, 14 de julio de 1855.

Lo primero que vale concluir es que el movimiento tenía una amplitud considerable y alcanzaba a una gran diversidad de actores, algunos de tradición rosista como los emigrados, los “*indultados*” por anteriores revoluciones, los miembros de las sociedades africanas o esas “*jentes laboriosas*” de la campaña y otros cuya intervención es más llamativa, como los miembros de la legión italiana que había defendido la ciudad durante el sitio. Al margen de esa diversidad, sí se puede decir que, en su mayoría, los involucrados habían sido parte del aparato rosista o tenían vínculos cercanos con los líderes del movimiento. Muchos habían peleado a sus órdenes o los conocían por actividades privadas. También se puede decir que en su mayoría habían participado del sitio de Lagos. Muchos habían ocupado cargos militares, o habían sido jueces de paz en sus pueblos. Algunos todavía ocupaban sus cargos, pero la mayoría habían sido desplazados, si bien mantenían cierta influencia en sus territorios. Sarmiento señalaba a los “*bárbaros*” como parte de la revolución, pero sabemos que estos tenían una agenda propia y que sus ataques no coincidieron con los eventos de julio, para pesar de muchos de los involucrados. Esa amplitud no sólo se refiere a los actores involucrados sino a la cuestión territorial. La revolución tenía gente en puntos muy alejados de la provincia, como San Nicolás, Navarro, Chascomús, San José de Flores y, obviamente, la capital. Parece evidente que persistían núcleos federales a lo largo de toda la provincia.

En segundo lugar, parecía estar claro para todos los involucrados quienes eran los jefes del movimiento, ya que frecuentemente se menciona a José María Flores, a los Bustos y a Pedro Rosas y Belgrano, si bien en algún caso se mencionó a Antonino Reyes. Esto significa que había algún grado de organización y preparación. Si bien había confusión respecto de la fecha señalada, parecía claro que el objetivo era operar en la ciudad y en la campaña de forma paralela. Luego llegarían los jefes y Flores, quien partiría desde Montevideo a la frontera de Santa Fe, asumiría la gobernación. El propio Flores parecía confiado en su influencia sobre la población de la campaña bonaerense, sobre todo la del norte, lo que parecía ser su principal capital político para lanzarse a la acción.

En base a lo apuntado, puede concluirse que el federalismo mantenía a mediados de 1855 cierta capacidad de movilizar hombres y recursos en distintos puntos de la provincia. Ahora bien, ¿Cómo explicar entonces su fracaso? La historiografía hizo foco en los últimos años en la capacidad de la alianza gobernante de producir orden y cierto

consenso en la campaña, además de señalar una progresiva decadencia del federalismo bonaerense vinculada al agotamiento de la población rural.¹⁴⁰ En este punto, acuerdan con el diagnóstico de Sarmiento y el gobierno bonaerense en su momento. Estos aspectos no son tema de este trabajo y, si bien han sido estudiados consistentemente, requerirían investigaciones más amplias y localizadas territorialmente. Ahora bien, sí pueden plantearse otros elementos de carácter más contingente para explicar el fracaso de la intentona, fundamentalmente su debilidad organizativa, vinculada a las constantes delaciones que sufrió. También podrían mencionarse otros factores como el hecho de que las disputas internas del gobierno se resolvieron sin pasar a mayores, o la falta de coincidencia entre el movimiento y los ataques indígenas en la frontera que hubieran dividido las fuerzas oficiales.

Ahora bien, el fracaso de la revolución fue rotundo y, como señaló Mitre en su comparecencia al senado el 16, *“nada ha perturbado el orden regular de la administración, ni el imperio de las leyes, ni el curso regular y pacífico de las ocupaciones a que el pueblo está contraído en los momentos ordinarios.”*

Las explicaciones oficiales iban por dos carriles: por un lado, los méritos del gobierno en generar cierto nivel de consenso y en instalar un aparato institucional a lo largo de la provincia capaz de responder a este tipo de amenazas. Sobre este punto, Ignacio Zubizarreta ha planteado que el gobierno desplegó estrategias para generar consenso en la campaña, como los viajes del gobernador a pueblos de la provincia, la remoción de antiguos rosistas de sus cargos de juez de paz y la difusión del ideario liberal a través del asociacionismo. En este sentido, Mitre elogiaba en su comparecencia del 16 *“las profundas raíces que ha echado entre nosotros el orden público”*.¹⁴¹

En segundo lugar, Sarmiento insistió en su texto en la inevitable decadencia del federalismo bonaerense y en la progresiva desmovilización de las bases rurales de la provincia. Para ilustrar su punto señaló que *“diez y seis mil paisanos habían obedecido a la intimación de cercar la ciudad en 1853; sólo quinientos invadieron el estado en 1854”*. Aun así, señalaba que *“era de temer, como uno de los postreros resuellos (porque no será el último todavía) de ese moribundo que apelase la conjuración*

¹⁴⁰ Miguez, Eduardo, “La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del estado liberal, 1852-1880” en Bragoni, Beatriz y Miguez, Eduardo, *“Un nuevo orden político”*, Buenos Aires, Biblos, 2012; Zubizarreta, Ignacio, “Politización y transformaciones sociales...”; Barcos, María Fernanda, “Que hacer después...”.

¹⁴¹ El Nacional, 16 de julio de 1855.

misteriosa, al golpe de mano". También ilustraba su argumento con el caso del mayor Peñalba quien, al ser tomado prisionero, "*veinte paisanos a caballo, acaso confabulados con él poco antes, o por afición a su persona vinieron en su alcance*" pero, al encontrarse con él, "*se despidieron de él, y regresaron tranquilos sin intentar rescatar al preso*". La decadencia del federalismo es un tema amplio y difícil de tratar en este trabajo, pero en el capítulo 4 se abordara someramente.¹⁴²

Un tercer elemento para entender el fracaso de la revolución fue su debilidad organizativa, que quedó en evidencia a partir de sus múltiples filtraciones. Es evidente que estas delaciones facilitaron mucho la represión del movimiento. En muchos casos se trata de sujetos invitados a participar que decidieron no hacerlo. Pareciera haber una conciencia, al menos en la campaña, de los límites de cualquier intentona revolucionaria en ese momento. La explicación de estos límites podría tener que ver con lo ya mencionado sobre las fortalezas del gobierno. Tal era el alcance de las delaciones que, además de todo lo señalado en el trabajo, Sarmiento hablaba de informaciones llegadas de París (¿se refería a Juan Bautista Alberdi, quien había decidido apoyar a Urquiza y ocupaba en ese momento un cargo diplomático en Francia?), de Montevideo y hasta del general Urquiza, quien parecía haber decidido tomar distancia de los emigrados.

Respecto a este último punto, valdría sumar un elemento de carácter más estructural. La historiografía ha señalado en los últimos años que la caída de Rosas puede explicarse en parte por la desmovilización de la población rural que era su principal base social. Este fenómeno podría deberse a distintas cuestiones, como la relativa paz política después de los turbulentos años de principios de los 40 y la expansión económica que vivió la provincia en aquellos años.¹⁴³ Como es sabido, eso no significó el fin de la movilización popular, tomando en cuenta el apoyo que concitó el sitio de Lagos, pero justamente este adoptó como uno de sus principales argumentos el rechazo a la continuación de la guerra. Si bien se necesitan mayores estudios sobre ese proceso, podría argumentarse que las delaciones y la reticencia a acompañar a los sublevados pueden haber tenido que ver en parte con ese agotamiento de la población de la campaña. Parece obvio recordar que lanzarse a la acción política directa tenía riesgos muy concretos.

¹⁴² El Nacional, 14 de julio de 1855.

¹⁴³ Di Meglio, Gabriel, "El saqueo y la muerte. El día después de la Batalla de Caseros en Buenos Aires" en "*La larga historia de los saqueos en la Argentina*", Di Meglio, Gabriel y Serulnikov, Sergio, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2017.

Así terminó la fallida revolución federal en Buenos Aires. Pero en la prensa persistía la preocupación de que estas intentonas estuvieran convirtiéndose en un mal endémico. Por esos días, se publicó una nota en “El Nacional” cuestionando la actitud conciliadora del gobierno, ya que *“perdonados la primera vez, las tramas, las seducciones y las revoluciones se han ido precipitando sobre nosotros cada vez con más rapidez”*.¹⁴⁴ En su nota, Sarmiento sostenía que el rosismo no moriría tan fácilmente dado que *“la experiencia de tres años ha mostrado que había en ese sistema estímulos tan poderosos, atractivos tan fuertes, que nada sino el escarmiento constante puede retraer a los desposeídos explotadores de intentarlo todo”*. Como veremos en el epílogo de este trabajo, en enero de 1856 llegaría el escarmiento.

Finalmente, queda una pregunta pendiente que surge de lo planteado anteriormente: ¿Qué llevó a personajes de cierta relevancia como Flores, Bustos y Costa, entre otros, a emprender estas intentonas de manera tan insistente? No está claro a qué se refería Flores en su carta a Costa en octubre cuando hablaba de *“compromisos de honor”*. Como vimos, la nueva alianza gobernante en la provincia estaba conformada por ex rosistas y la mayoría de los líderes de la revolución ocupaban cargos de relevancia en el nuevo esquema de poder o habían tenido la opción de hacerlo. Por supuesto, esta pregunta puede involucrar cuestiones de índole personal que no son fáciles de abordar en esta investigación, pero puede haber allí una clave para entender el momento político que se vivía, las alternativas que existían o que los actores creían ver. Tal vez haya más para estudiar respecto de las fidelidades políticas que se construyeron entre estos actores en sus años rosistas y en el exilio. Por otro lado, es difícil mensurar la relevancia de cuestiones ideológicas o identitarias dado lo sinuoso de la trayectoria de muchos de ellos, entre los cuales Flores es un ejemplo claro. El capítulo siguiente se aproxima a esta cuestión.

CAPÍTULO IV

Como se señaló anteriormente, el movimiento demostró una amplitud geográfica llamativa y cierta coherencia en cuanto a la información sobre los líderes y las fechas de la intentona, a la vez que tuvo grandes dificultades organizativas, sobre todo a partir de la imposibilidad de mantener en secreto sus movimientos. Al margen de la influencia

¹⁴⁴ El Nacional, 9 de julio de 1855.

que Flores, Bustos y Rosas y Belgrano pudieran tener en ciertos puntos de la campaña, no es fácil determinar de qué maneras los líderes locales intentaron movilizar hombres. Aun así, a partir de ciertas marcas discursivas que aparecen en los expedientes se pueden decir algunas cosas al respecto.

Como se señaló anteriormente, la caída de Rosas significó un quiebre en la historia política argentina, terminando con el clivaje que había enfrentado durante años a unitarios y federales. El 1 de julio se publicó en La Tribuna una nota que sostenía algo similar. Allí se planteaba que *“los antiguos partidos federal y unitario, que un día dividieron la opinión de la República Argentina, acabaron sus disenciones con el ultimo estampido del cañón que derroco en Caseros la tiranía de Rosas.”* Luego, acusaba a los implicados en la revolución de intentar usar esa antigua disputa en un contexto en que ya no tenía vigencia:

“sea por ignorancia, o sea por mala fe, hay gentes que creen todavía que la federación era sistema de Rosas y como consecuencia precisa de esa estupidez miran la actualidad como emanación de las ideas del partido unitario, sin notar que los hombres que han puesto su firma al pie de la constitución jurada, son en su mayoría federales; pero fijémonos bien en que los pocos que así piensan son los satélites de Rosas, son los que le han ayudado a cometerlos crímenes más espantosos que pueden imaginarse.”¹⁴⁵

En este capítulo se explora brevemente esta cuestión, analizando de qué maneras apareció el federalismo en los discursos de los implicados en la revolución, tanto de los líderes como de los seguidores.

¿Qué federalismo?

En primer lugar, hay que señalar que los líderes del movimiento apelaron públicamente a un discurso federal, institucionalista y sin marcas del rosismo, guardando coherencia con el federalismo post Caseros. Está claro que buscaban mantener posiciones que no provocaran el rechazo de la confederación y, de hecho, su objetivo proclamado era lograr la incorporación de Buenos Aires a la nación. Ahora bien, al nivel de las bases aparecen algunos discursos más cercanos al rosismo,

¹⁴⁵ La Tribuna, 1 de julio de 1855.

persistencias de una identidad con la cual, al margen de la intensidad de la misma, parece claro que quienes buscaban liderar tenían que dialogar y negociar.

Como se señaló anteriormente, el 6 de julio se publicó en “El nacional” un manifiesto de Flores y Bustos¹⁴⁶ quienes, desde Colonia, negaban las acusaciones de sediciosos y dejaban en claro cuál sería el discurso con el que buscaban legitimarse ante la opinión pública y, probablemente, con Urquiza. En el documento señalaban que

“calumniados del modo más ruin y cruel por un gobierno que ni aun con sus correligionarios políticos tiene lealtad (...) nos vemos en la necesidad de romper un silencio que nos habíamos propuesto guardar aun a costa de nuestro bien estar, revelar ya ante el mundo la verdad de las cosas (...) falso e inicua es, que nosotros hayamos preparado una revolución para traer a rosas, ni para entronizar la moshorca, ni para llevar a dominar en buenos aires a persona alguna.”

Luego, negaban enfáticamente cualquier relación con Antonino Reyes, un símbolo viviente del rosismo.

Más allá de lo que ya se mencionó respecto de las formas de reclutamiento por parte de los líderes intermedios, los indicios parecen indicar que estos respetaron esa búsqueda de Flores y Bustos de alejarse del rosismo y acercarse a Urquiza. La principal muestra de esto es el hecho de que hicieron llevar a sus hombres divisas blancas, representativas del federalismo urquicista. En la declaración de Antonio Ojeda, vecino de San José de Flores, se confirma que el teniente alcalde del pueblo los convocó esa noche a su casa y los alistó, dándoles divisas blancas.

Llamativamente, en la fallida invasión de octubre, Flores cambió en parte su discurso, volviendo a una retórica y simbología más cercana al federalismo popular bonaerense. Según la declaración de Saravi, el general mandó usar a los pocos hombres que reunió “*un trapo punzó en el sombrero*”. Vale recordar que el propio Urquiza reinstaló la divisa punzó durante un breve plazo después de Caseros, por lo cual la identificación de este símbolo con Rosas era posible pero no necesaria. Aun así, la opinión pública bonaerense no atendía a estos matices, lo cual hace llamativo la vuelta a usar el color punzó por parte de los sublevados.

¹⁴⁶ El Nacional, 6 de julio de 1855.

El contenido de las cartas que escribió Flores el 24 de octubre a los jueces de paz de la campaña da cuenta de estos matices:

Piso el suelo de mi patria, me conduce el noble fin de salvar la campaña de la depredación y degüello del salvaje y echar por tierra un círculo diminuto (...) que no tiene otro fin que enriquecerse, pues con grandes medios para destruir al salvaje no lo hace porque está en sus abominables planes de dejar destruir los interiores de nuestra campaña para despojar y dominar a su antojo a sus habitantes.

Persuadido de su patriotismo y bien informado de cuanto dejo dicho, espero reunir toda la gente útil de su partido y dispondrá u. se me incorpore a dos caballos por hombre y con el armamento que hubiere en ese distrito, pues solo de este modo tendremos seguridad individual para nuestros compatriotas de la campaña, haremos practica la fucion y aseguraremos nuestra riqueza territorial depredada impunemente por los salvajes de la pampa y por ese miserable circulo de gobierno...”

Quiera u. cooperar con sus esfuerzos a tan noble empresa y habrá merecido bien de la patria y muy particularmente de su compatriota José María Flores.¹⁴⁷

Es posible que pocas, o ninguna de estas cartas hayan llegado a destino, pero queda claro que Flores había decidido un cambio en su discurso, tal vez tratando de apelar a la sensibilidad federal de parte de la población rural. En la misma se ve una dura crítica al círculo gubernamental, entendido como una minoría sin otro objetivo que “enriquecerse” a costa de los habitantes de la campaña. Este tópico no era nuevo en los discursos populares bonaerenses. Como demostró Raúl Fradkin para la década de 1820, existía en los sectores subalternos rurales una sensibilidad anti-elites que acusaba a estas de atentar contra los derechos de los “hijos del país” y legitimaba en parte distintas formas de acción colectiva en aquel contexto de cambios sociales y políticos.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, ciudad de La Plata. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 33 – “Causa criminal contra Federico Saravi y otros por rebelión”.

¹⁴⁸ Fradkin, Raul, "FACINEROSOS" CONTRA "CAJETILLAS"? LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL RURAL EN BUENOS AIRES DURANTE LA DÉCADA DE 1820 Y LAS MONTONERAS FEDERALES, *Illes e Imperis* N. 5, 2005, pp. 5-33.

El discurso de Flores también hacía responsable al gobierno del fracaso en una problemática histórica que afectaba a la población rural, la seguridad en las fronteras y los ataques de los “*salvajes*”. Finalmente, volvía a destacar la necesidad de avanzar en la política de fusión iniciada por Urquiza en 1852, algo que, como veremos, era rechazado por buena parte de los círculos oficiales. Flores parecía buscar tópicos cercanos a los sectores populares rurales a la vez que se mantenía en el registro discursivo del gobierno confederal.

Se pueden reconocer varias marcas de esa sensibilidad en las declaraciones de actores populares involucrados en la intentona. A veces, estos eran aún más radicales en el discurso antigubernamental y el propio Rosas era aludido. En todos los casos, los declarantes que se mencionan firmaron con una cruz por no saber escribir.

En una de las declaraciones de Denegri, este contó que el 25 de mayo se encontró con Pipo Chiriboni, ex miembro de la legión italiana, quien le dijo que el “*partido federal iba haciendo esfuerzos para una revolución y al parecer de él todo estaba pronto*”, y cuestionaba a los líderes que “*dejaban escapar una tan linda ocasión para efectuarla, porque el gobierno, con todas las autoridades estaban en la iglesia y no sabían nada*”. Según Chiriboni, si

“el partido federal se hubiera puesto en movimiento con los orilleros y la campaña para tomar posesión del parque y de los cuarteles del retiro y así sorprendidos no hubieran hecho fuerza ninguna que las tropas de línea trabajadas como estaban por los federales mismos habrían ayudado al movimiento y (subrayado en el original) habrían dejado a los contrarios dispersos como ratas sin cueva”

Luego le dijo que “*este gobierno no serbia, pues no pagaba a nadie y detestaba a los extranjeros*”. Chiriboni no tenía problema en describir al elenco gobernante como “*ratas*” que “*no serbia y detestaba a los extranjeros*”. En otras declaraciones aparecen tópicos propios de los años rosistas como la descripción de los gobernantes como “*salvajes unitarios*”. Mariano Ascasubi declaró el 27 junio que, yendo a lo de Lorenzo Torres, se encontró a un tal Salguero (posiblemente Rudecindo, el mencionado anteriormente), quien le dijo que “*como amigo y compañero de armas en los tiempos de Rosas lo invitaba para que se alistase en una revolución contra los salvajes que gobernaban, pues era un dolor después de tanto tiempo reinar la federación nos*

manden estos". Como ya se mencionó, Mariano García declaró haberse encontrado el domingo 30 a las 11 a un tal Morales en la plaza de la concepción, quien para convencerlo de sumarse a la revolución "*se empeñó en demostrarle que los salvajes unitarios (nombre que les dio) muy pronto iban a caer*". Adolfo Brau, quien ocultó a Denegri en la recova por unos días, contó en su declaración que este describió al núcleo de Hornos, Mitre y Alsina como "*salvajes unitarios*".

Otro elemento que aparece en algunas declaraciones es la fidelidad personal a Rosas. Chiriboni, luego de criticar al gobierno, le señaló a Denegri que "*por el contrario el tiempo de D Juan M de Rosas era otra cosa que en cuanto a él, al Pipo tenía un buen sueldo, y que de trabajar o no trabajar el sueldo siempre le ... (alcanzaba)*". Los años de Rosas aparecían como una época en la que había mayor seguridad económica en la memoria de Chiriboni. Algo similar escucho Celestino Cordova, un albañil que le alquilaba un aposento a Salguero, a quien escuchó "*quejándose porque por haber estado con los citiadores le sacaron su empleo.*"¹⁴⁹

Domingo Medros, un peluquero que había servido en Santos Lugares entre 1840 y 1845, mantenía una relación cercana con Rosas y Belgrano y era acusado de ser uno de los instigadores de los batallones de la ciudad, gritó cuando lo capturaron que "*había de morir por Juan Manuel de Rosas*". En su declaración, contestó que Rosas había sido "*como su padre, pues que después de Dios, a él le debe haberlo criado y educado*".

En algunos casos, la fidelidad a Rosas no era contradictoria con la fidelidad a Urquiza. García también declaró haber tenido una conversación con un tal Francisco Carmelita en el barrio del tambor, quien además de decir que al gobierno se le "*había descompuesto el juego (...) constantemente se alabava de ser todo Urquiza y dice que si le abriera el pecho solo encontraría ramas de Rosas*".

Carmelita había participado del sitio de Buenos Aires años antes. Por supuesto, cuando fue citado a declarar negó todo pero, al margen de que fuera cierto o no, es verosímil pensar que estos discursos circulaban entre el público popular. Es evidente la dificultad para mensurar el nivel de descontento popular contra el gobierno bonaerense, y no se puede sobredimensionar la relevancia de estas expresiones, lo cual no implica

¹⁴⁹ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, ciudad de La Plata. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – "Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión".

dejar de prestarles atención. En su declaración, García dio dos indicios al respecto. Por un lado, habló de una conversación que tuvo con un tal Martín Rodríguez que hacía de chasque en las afueras de la ciudad para los revolucionarios, a quien una joven que presenció la conversación le dijo “*a que se metía en aquellas cosas, o si aspiraba a ser coronel, o lo que él contesto, que solo aspiraba a que reinasen sus opiniones*”. En su declaración, Rodríguez también negó haber dicho eso. También García declaró haber ido a la casa del mayor clavero, donde encontró a Romero, la mujer de clavero, quien “*mostró gran pesar de haberse descubierto la revolución.*”

El descontento podía en algunos casos tener que ver con problemas locales. Como vimos anteriormente, en la carta dirigida a Pedro Rosas que Pedro Barragán le hizo escribir a Sabino Espeleta, este comentaba que “*el departamento del sur estaba muy dispuesto a cooperar en favor de la revolución*” ya que “*el gobierno estaba muy desprestigiado y más lo desprestigiaba el juez de paz de la Lobería Grande por sus actos arbitrarios, pues que por orden de este se habían cometido un sin número de abusos*”. Allí, según la carta, el juez de paz asesinó a un hombre llamado “*Manuel el Fiero*” que había sido mandado a prender pero no se presentó. Cuando intentaron apresarlos, se resistió y lo acribillaron.

Conclusión

Como ha señalado la historiografía, Rosas supo conformar durante su gobierno una identidad federal popular que articuló el faccionalismo extremo con un republicanismo conservador de tintes religiosos, apelando a tópicos caros a la cultura popular.¹⁵⁰ De esa manera, supo lograr altos niveles de apoyo entre los sectores populares. Ahora bien, Halperin sostuvo que en los últimos años de su mandato esa identidad tendió a agotarse a partir de la desmovilización de su base social.¹⁵¹ Eduardo Miguez planteó que luego de Caseros el rosismo pudo haber sobrevivido como identidad pero perdiendo progresivamente potencia política.¹⁵² Estas cuestiones son imposibles de mensurar en un trabajo como este, pero si se puede plantear algunas conclusiones a partir del análisis de las fuentes.

¹⁵⁰ Myers, Jorge, “*Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*”, Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1995.

¹⁵¹ Halperin Donghi, Tulio, “*De la revolución a la confederación rosista...*”

¹⁵² Miguez, Eduardo, “*Los trece ranchos...*”

De manera coherente con otras investigaciones,¹⁵³ puede argumentarse que en base a las fuentes analizadas seguía existiendo una identidad federal bonaerense capaz de interpelar políticamente a al menos algunos actores populares tanto en la ciudad como en la campaña. Esto podría tener que ver con la memoria del rosismo como un tiempo mejor, con el rechazo de la facción gobernante o con disputas locales. Además de movilizar recursos, los líderes debieron movilizar discursos para apelar a esta sensibilidad sin descuidar sus búsquedas de aliados del otro lado del arroyo del medio. Por eso vimos cómo en el discurso público de Flores y Bustos el federalismo era defensor de la institucionalidad, favorable a la unión nacional y antirosista, identidad que se buscó sostener en julio, como se ve en la utilización de divisas blancas para identificar al movimiento. Es interesante que, aun cuando en ninguno de los testimonios populares se ve un rechazo a la figura de Urquiza, en octubre Flores optara por cambiar su discurso a uno de todo más cercano a los tópicos típicos del rosismo, adoptando el principal símbolo del régimen caído, la divisa punzó. Ya en la intentona de noviembre de 1854, los líderes habían planteado la necesidad de diferenciarse de Urquiza para interpelar a los bonaerenses.

Ahora bien, si en un primer momento los líderes pudieron apelar a un discurso defensor de la institucionalidad, esto implica que debía haber una amenaza contra la cual ellos debían actuar. Esta vendría de dentro del propio gobierno y es abordada en el próximo capítulo.

CAPÍTULO V

Cómo se describió anteriormente, el oficialismo estaba cruzado por disputas internas que involucraban fundamentalmente a la figura del ministro de gobierno Ireneo Portela, quien era atacado duramente por los principales periódicos. En ese contexto, “La Tribuna” cuestionó a los “*círculos ministeriales*” que acusaban a “*quien combate al ministro Portela (...) de instrumento a la mashorca*”.¹⁵⁴ Circulaban versiones que sostenían que podía haber una revolución de algunos miembros del gabinete contra Portela. De hecho, en las sesiones de fines de junio el propio ministro, mientras era atacado por Nicolás Calvo, dijo que solo se había reunido con este una vez, en la que

¹⁵³ Canedo, Mariana, “En la campaña...”; Barcos, María Fernanda, “Que hacer después...”; Zubizarreta, Ignacio, “Politización y transformaciones sociales...”.

¹⁵⁴ La Tribuna, 6 de mayo de 1855.

“fue a decirme de una conspiración contra mí...”.¹⁵⁵ El periódico desmentía la idea de un golpe de estado y señalaba que estos rumores surgían de *“los mas-horqueros (...) que, aprovechandose del momento de crisis porque hemos pasado, tratarían de levantar su abatida cabeza”*.¹⁵⁶

Como veremos, los revolucionarios operaron en medio de ese clima enrarecido y confuso planteándose como defensores del gobierno ante la amenaza de parte del gabinete. Este capítulo aborda las derivaciones de esta batalla discursiva.

Revolución, ¿de quién contra quién?

En el manifiesto citado anteriormente, Flores y Bustos sostenían que *“revolución hubo”* del poder ejecutivo contra el legislativo. Declaraban haber sido traicionados por un gobierno que, luego de buscar su ayuda, los acusó de sediciosos: *“falsos y calumniosos son todos los demás planes que el gobierno ha supuesto para hacer más aborrecibles a los hombres, en cuyos brazos, no hacía muchos días se había echado, pidiéndoles su auxilio y cooperación”*.¹⁵⁷

Continuando con su relato, acusaban al gobierno de Obligado de haber acudido a ellos ante la posibilidad de un golpe de parte del gabinete:

“en abril del presente año fuimos, entre otros federales, llamados por el gobierno, que nos hizo entender, que tenía los hilos de una revolución fraguada por el general Hornos, el coronel Mitre y D Lorenzo torres, quienes reprobando la política fusionista del gobierno querían derrocarlo y pasarnos a degüello a nosotros (...) le ofrecimos nuestra cooperación lo más activa, y desde entonces fuimos autorizados para ir viendo a nuestros amigos en la ciudad y la campaña”.

Tanto Hornos como Mitre eran parte del grupo que la prensa denominaba *“progresista”*, pero es llamativo que aparezca Torres dentro de los acusados, ya que el mismo aparecía en algunos testimonios como implicado con los emigrados. Queda claro lo difícil que es establecer grupos o facciones bien diferenciados en aquella coyuntura tan inestable.

¹⁵⁵ La Tribuna, 1 de julio de 1855.

¹⁵⁶ La Tribuna, 23 de mayo de 1855.

¹⁵⁷ El Nacional, 6 de julio de 1855.

El problema real de la provincia era, según los autores del documento, el “*esclusivismo*” de un “*gobierno, a quien le cuadra (...) el dictado de mashorquero con que se propone herir a todos los federales*”. Flores y Bustos se mostraban como defensores de la institucionalidad y perseguidos por un gobierno de minoría y represor.

Este relato aparece en líneas generales sin grandes modificaciones en el discurso de muchos de los líderes intermedios de la revolución. Luego de entregarse a las autoridades a partir de la derrota de la invasión de Flores en octubre, Saravi declaró que en junio de 1855 Flores le dijo que iba a hacer una revolución a cuyo efecto él iba a fomentar el Partido Federal y con su apoyo sostener al gobierno constitucional “*contrarrevolucionando a una revolución que trataba de derrocarlo*”,¹⁵⁸ en lo que se convenció a partir de la renuncia de Portela a fines de mes. Insistía en que no sabía que la revolución de julio era contra el gobierno. También en su declaración, Pedro Barragan, tío de Melitón Rico y ex militar partícipe del sitio, dijo haber hablado con gente de una revolución para “*defender al gobierno*”. Julio Denegri insistía en sus primeras declaraciones, luego de ser encontrado escondido en una pequeña habitación de la recova de Buenos Aires, que le habían llegado rumores de que Alsina, Mitre y Hornos conspiraban contra el gobierno, por lo cual se formaría una legión extranjera liderada por un “*hijo del país*” para defender a las autoridades. Posteriormente, en unas “*revelaciones urgentes*” del 10 de julio, sostuvo que Gabino Chanteiro le dio la misión de formar la legión en nombre del gobierno.

Otras declaraciones, como la de Juan Victorica, parecen sugerir que la posibilidad de una revolución de Hornos, Mitre y Alsina contra el gobierno de Obligado era algo que se rumoreaba. Cuando se le preguntaba a quien había escuchado que “*Mitre, Hornos y Torres quieren “voltear” al ministro Portela y que a este lo querían sostener los Bustos y Don Pedro José Díaz dice que era de dominio público y que no recuerda alguien específico*”.¹⁵⁹ El 17 de julio, Francisco Torres, un chileno residente en Buenos Aires, declaró que escuchó de la revolución haciendo un cerco para Don Juan Henestrosa, uno de los implicados en la misma. Según Torres, este le ofreció

¹⁵⁸ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 33 – “Causa criminal contra Federico Saravi y otros por rebelión”.

¹⁵⁹ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión” - Foja 256-

sostener al gobierno en caso de que estalle, a lo que respondió que estaría si la autoridad lo convocaba.

Ahora bien, ¿era verosímil este relato? A la luz de los hechos posteriores se podría argumentar que no, ya que esa supuesta revolución contra Obligado por parte de sus ministros nunca ocurrió, pero es llamativo que en el expediente hay varias marcas de, al menos, una situación de sospecha dentro del gobierno provincial. Además, como ya se mencionó, el gobierno estaba atravesado por un conflicto interno que había derivado en la expulsión del ministro Portela del gabinete días antes de la revolución, siendo reemplazado por Alsina. Una sección del expediente dedica varias fojas a explorar la relación entre el “affaire” Portela y la revolución. Algunos de los actores ya mencionados aparecen aportando información al respecto.

Vale hacer un comentario respecto de la lógica de los expedientes judiciales que se abrieron contra los revolucionarios. El juez Andrés Somellera debió convivir con un consejo de guerra dirigido por el gobernador que operaba en paralelo. Este factor y las dificultades para determinar hasta dónde llegaba el alcance de la intentona volvieron el expediente bastante caótico. En ese sentido, que estableciera relaciones entre ambos conflictos no garantiza que esa relación existiera de esa manera, pero sí da cuenta de un estado de sospecha que, cuanto menos, era verosímil. Ahora bien, esta relación parecía estar clara en el centro del poder porteño. En la nota ya analizada de Sarmiento del 14 de julio, este planteaba que los alzados habían intentado aprovechar un contexto de turbulencias al interior de la alianza gobernante, en el cual *“la opinión discutía con un ministro de gobierno (...) la división reinaba en los ánimos, los apasionados ataques de la prensa lo mostraban desprestijiado y las discusiones del senado ofrecieron luego lugar a escenas de tumulto y confusión.”* En todo caso, lo que no quedaba claro era el carácter de esa relación. ¿Podía suceder que el sector “progresista del gobierno tuviera entre sus posibilidades desprenderse de los llamados “conservadores” o “retrógrados”? ¿Era Portela parte de la conspiración? ¿Cuál fue el rol del gobernador Obligado?

Meses antes de la revolución, los diarios “progresistas” habían comenzado una ofensiva periodística contra el ministro Portela, a quien atacaban constantemente por su cercanía con elementos rosistas, sus vínculos relativamente fluidos con el gobierno de Urquiza y su política *“fusionista”*. Hay que recordar que esta era también la política de Obligado, por lo que vale preguntarse si los cuestionamientos a Portela eran una forma

de cuestionar la política oficial sin atacar a la cabeza del ejecutivo. Según Sarmiento, *“caído el tirano, el gobierno creyó que debía olvidar el pasado”* y *“jefes reconocidamente hostiles a la causa del orden, y en una palabra a todo régimen, excepto el de la mashorca principiaron a ser colocados en los puestos más importantes”*. En algunos casos este “error” pudo ser enmendado por la opinión pública. Así ocurrió cuando *“Ramón y Eugenio Bustos fueron nombrados por el gobierno para ocupar cada cual uno de los puestos más importantes en el estado, nombramiento que felizmente no se realizó por cuanto quedaba un resto de malicia en la opinión pública que no fue dado vencer por entonces.”* Esta postura complaciente habría sido la responsable de que los *“mashorqueros”* se sientan habilitados para avanzar sobre la provincia.¹⁶⁰

Como ya se señaló, las críticas más virulentas provenían del diario de los hermanos Varela, “La tribuna”. La situación generó una tensión creciente entre el ministro y el periódico, y se convocó una sesión en el senado bonaerense para tratar esta disputa. Al parecer, el ministro buscó movilizar adeptos a la sesión para mantener fuerza política. En una declaración del mayor Henestrosa, este sostuvo que *“días antes de las cesiones del senado el canónigo Marín de parte del Sgto. Mayor Santiago Florinda (le dijo) Que esperaba pusiera todos los medios posibles para asistir al cenado con los hombres que pudiera pues qe después de concluida aquel trabajo obtendría una recompensa por el gobierno, que también Alsina le ofreció esto.”*¹⁶¹

Días después se interrogó a Tomás Vila, sargento mayor de caballería y comandante del escuadrón mayo, quien había asistido todas las noches al senado con Henestrosa en apoyo de Portela. Se le preguntó si estaba en connivencia con Henestrosa, el canónigo Marín y Portela *“para sostener a este contra el cenado”* lo que *“dijo ser falso”*. También negó haber puesto a disposición de Henestrosa guardias nacionales de su escuadrón. Otro citado fue Juan Henestrosa, hermano del mayor, quien declaró haber asistido al senado a *“aplaudir y sostener los miembros del poder ejecutivo como efectivamente lo hicimos y más qe lo fuimos a buscar al señor ministro de gobierno a su casa para que asistiera al cenado con el mismo mayor Vila porque se*

¹⁶⁰ El Nacional, 14 de julio de 1855.

¹⁶¹ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

decía que lo esperaban en la puerta pa ultrajarlo". Luego negó cualquier relación con la revolución de julio.

A partir de estas declaraciones se mandó interrogar al canónigo Marín el 22 de julio, quien se negó a presentarse rechazando las atribuciones del fiscal Biedma. Al ser miembro del senado, apelaba a su inmunidad como representante. Biedma le escribió a Mitre para aclarar la situación, quien respondió que, según el artículo 43 de la constitución, la inviolabilidad solo llega a las opiniones y votos. Además, estaba abolido todo fuero personal por la ley del 5 de julio de 1823. De esta manera, el ministro indicaba que *"toda persona, de cualquier clase, fuero y condición que sea, está obligado a comparecer pa declara..."*, por lo cual Marín debía presentarse. La declaración de Marín no aparece en el expediente, pero es evidente que los investigadores entendían que podía haber una relación entre su intervención en el "affaire Portela" y la revolución posterior. De hecho, como ya se recordó, Marín había sido también mencionado en declaraciones de algunos presos. Nuevamente, las sospechas iban en varias direcciones.

José Soto, un comerciante que decía tener información relevante sobre una revolución encabezada por Mitre contra el gobierno, contó que cerca de semana santa oyó una conversación en la casa del coronel Miguel Echegaray entre este, uno de los Varela, Miguel Nero, ex capitán de infantería de la inactiva, y Ezequiel Castro en la que *"le invitaban para una revolución contra el gobierno haciéndole presente las persecuciones que le habían inferido"*. Según Soto, buscaban *"echar abajo al gobierno y al invecil ministro qe traen el país a su ruina y (...) hacer la unión nacional pues ya lo había notado por los artículos del Nacional escritos por el señor Mitre que tendían a eso."* Decían contar con tropas y que los ministros de hacienda y prensa estaban con ellos. Inmediatamente se citó a los dueños de "La tribuna" y a Nero.

A los tres se les preguntó si tenían *"conocimiento de una revolución que por un tiempo se fraguaba encabezada por el señor Mitre contra el gobierno especialmente contra el ministro Portela"*, si conocían a Echegaray y si habían llamado *"invecil"* al ministro. Todos negaron conocer a Echegaray y tener parte en una revolución. Mariano Varela respondió que *"ha combatido por la prensa de todos los modos posibles al ministro Portela"* y Héctor sostuvo que cuestionó a Portela alegando sus derechos ciudadanos, pero *"nunca lo llamaría invecil ni conspiraría contra él."* Todos negaron

la acusación contra Mitre y señalaban a sus enemigos por hacer circular rumores falsos. Héctor Varela negó que mitre pudiera participar de una revolución *“siendo por el contrario uno de los que constantemente le aconsejaba que dejase descansar a ese pobre hombre (Portela)”*, y su hermano Mariano señaló que *“a la sombra de las desavenencias que probocara con su tenacidad entre los hombres de los mismos principios, los hombres de Rosas habían de aprovechar la oportunidad para sumir al país en nuevas desgracias”*. En la misma línea fue Miguel Nero, quien declaró haber escuchado que *“los mazorqueros para encubrir sus miras engañando al gobierno propalaban la voz de revoluciones dirigidas por los señores Mitre y Hornos en que hacían figurar al que declara y al D Emilio Agrelo”*. Justamente Agrelo, quien llevaba los interrogatorios en el fuero civil, había sido citado a declarar, lo que no llegó a concretarse.

En medio de esos discursos cruzados, se decidió convocar a Portela a declarar, quien se negó a presentarse, generando una fuerte controversia. Luego de varias quejas del fiscal, se decidió que pudiera realizar su declaración por escrito, la cual o no se realizó, o no está en el expediente. Aun así, parece claro que Portela habría mencionado en el sumario y en la prensa a Hornos como uno de los complotados contra él, ya que este, que ocupaba en ese momento la jefatura militar en la frontera sur, respondió el 3 de agosto a una nota en la que se le consultaba por esto. Al parecer, Portela había declarado que le oyó *“decir que se me había invitado por dos veces para una revolución contra el gobierno”*, lo que negó enfáticamente.¹⁶²

Un foco de dudas era el propio gobernador. Como se señaló anteriormente, Obligado tenía un pasado rosista y era una figura que buscaba sostener un status quo no demasiado beligerante con la confederación. José María Rosa ubica a Portela del lado de los complotados pero se pregunta *“¿estuvo el gobernador obligado en ello?... guardo siempre prudente silencio, pero sus antecedentes y amistades lo unían a los conservadores.”* En su declaración, Adolfo Brau contó que Denegri se le acercó a fines de Junio para explicarle que había sido parte de una *“revolución encabezada por D Ireneo Portela la que era apoyada por el señor gobernador D Pastor Obligado para echar abajo al señor coronel D Bartolomé Mitre y al señor D Valentín Alsina y demás*

¹⁶² Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

salvajes unitarios, pero como no había tenido tal efecto le pidió lo oculte". Si bien Denegri negó haber dicho esto, es interesante como este relato se contradice totalmente con su declaración, en la que sostenía que había sido invitado a formar una legión en defensa del gobierno contra esos mismos ministros.

Algo sorprendente es que en algunas declaraciones se mencionan contactos del gobernador Obligado con distintos actores que mantenían relación con los revolucionarios. Según declaraciones de Don Eduardo Herrera del 4 de julio, Gabino Chanteiro, quien había mandado a Denegri a organizar la legión extranjera, le comunicó que el general Cáceres había sido *"llamado por el gobernador a hablar de una supuesta conjuración"* mediante una carta que le mostró luego. Según Chanteiro, el general sería parte del gobierno luego de la revolución. Cáceres, de 71 años, ocupaba en ese momento el cargo de coronel mayor del estado de Buenos Aires. En su declaración señaló que la comunicación con Obligado se dio el jueves santo, y que luego el gobernador fue a su casa a discutir la situación. Si bien Cáceres reconoció saber de una revolución que podía suceder, negó su implicancia en la intentona.

En las declaraciones de Soto, este dijo haber recibido de parte de Echegaray una carta que este había recibido el 10 de abril de parte del gobernador. Echegaray le entregó la carta a mediados de junio, antes de irse a Montevideo. La misma decía:

"Señor de mi respeto. Necesito hablar dos palabras con U. sobre un asunto de interés público y como no podre comunicarlo sino vervarlmente, no puedo presindir de darle a U. esta molestia, esperando que se sirva apersonarse en el despacho, o en mi casa Calle de la reconquista N 33 a la brevedad que le sea posible, U dispensara esta franquesa cuando sepa el objeto y también me da lugar a ello sus finas ofertas."

Finalmente, Soto decía no saber nada de la revolución encabezada por Flores. Estas declaraciones podrían sugerir dos cosas: que la revolución habría tenido la aprobación del gobernador, con el objetivo de desprenderse del sector menos afín a él dentro del gobierno, o que esperaba derrotar una revolución que vendría de parte del grupo *"progresista"* para luego expulsarlos del gobierno.

Cesario Hambos, un hombre que tenía carros en la aduana, declaró haber estado con Clavero, quien se ocultó en su casa la noche del 28 de junio. Al día siguiente, este le

habló de haberle “*presentado planos al gobernador para hacer la guerra a los indios*” para congraciarse con el gobierno y que dejen de perseguirlo. Clavero había estado preso por un corto tiempo por su participación en la invasión de Costa en noviembre pasado.¹⁶³ Según Hambos, le mostró una carta que había escrito al gobernador y un orden de levantarle el arresto. El 30 se fue y no volvió, pero unos días después fue un “*ayudante rubio a verlo en la aduana para decirle que si llegara a ver a Clavero que se presentara al mismo gobernador (subrayado).*” En este caso no se ve una alusión directa a la revolución, pero sí es de destacar que hubiera contactos entre un acusado por sedicioso y el gobernador.¹⁶⁴

Hay que recordar que, al mismo tiempo que las causas en el fuero criminal avanzaban y tomaban caminos inesperados, funcionaba el consejo de guerra liderado por el propio gobernador que era foco de estas sospechas, por lo que era complejo que estas avancen demasiado. Los indicios que lo conectaban con los revolucionarios no fueron profundizados en el expediente, dando a entender que la solución puede haber sido política y no judicial. El expediente se cerró el 31 de octubre, anunciando que Soto y Echegaray

*“urdieron la conspiración Mitre, Hornos Alsina para en su sombra hacer la que por tres veces ha abortado (...) Con esto se valieron del general Casto Cáceres quien estuvo de acuerdo y fue ayudado por Chanteiro, Rivera Indarte y otros, sorprendieron la buena fe del gobierno y abusando de ella organizaron la revolución.”*¹⁶⁵

Al margen de que fuera o no la correcta, vale decir que, superada la crisis de los meses anteriores, esta hipótesis era la menos conflictiva políticamente ya que resguardaba a los miembros del gobierno de nuevas investigaciones.

Conclusión

A modo de conclusión, no se puede responder cabalmente si Obligado y Portela estaban involucrados en la revolución, pero sí puede decirse que este era un contexto dinámico e inestable y no parece inverosímil que los actores exploraran distintas

¹⁶³ El Nacional, 9 de julio de 1855.

¹⁶⁴ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

¹⁶⁵ Archivo histórico de la provincia de Buenos Aires, Fondo de justicia criminal. Cuerpo 41 – anaquel 3 – legajo 161 – expediente 34 – “Causa criminal contra Bernardo de Irigoyen, Joaquín Rivadavia y otros por conato de rebelión”.

alternativas. Lo mismo cabe preguntarse sobre actores como Lorenzo Torres o el canónigo Marín. La historia rioplatense desde la revolución era prodiga en reacomodamientos políticos y esta no tenía por qué ser la excepción. En todo caso, si aceptamos que los revolucionarios buscaron confundir a la opinión pública desplegando rumores, debemos también aceptar que esto era posible por el clima enrarecido que se vivía en el centro del poder porteño. La división existía y había generado una crisis a fines de junio con la renuncia de Portela.

En la sesión del 16 de julio, Alsina dijo al senado *“me es grato añadir que, acerca de estas vistas generales, existe la más completa uniformidad entre el sr gobernador y sus ministros”* y que *“muy fecunda será ciertamente la fuerza que esta unidad, de miras y de esfuerzos comunicara a la acción del gobierno si, como no lo dudo, él no se hubiese engañado cuando ha contado con la constante y ilustrada cooperación de los Sres. senadores y representantes”*.¹⁶⁶ Siendo Alsina quien había reemplazado a Portela, este discurso parecía dirigido a despejar dudas sobre los conflictos internos de la alianza gobernante, que parecía haber ganado coherencia en los últimos días. ¿Puede haber colaborado este cambio político en el fracaso de la revolución? Es imposible responderlo, pero vale recordar lo dicho por José María Rosa respecto de que Obligado optó finalmente por volcarse del lado “progresista”. Nuevamente, parece importante resaltar lo inestable del momento y explorar las opciones que se abrían a los actores.

EPÍLOGO

Esta tesis buscó demostrar que aún en 1855 la situación política bonaerense era incierta y dinámica. Si bien la historiografía vinculó esto generalmente con la disputa con el estado confederal y las incursiones indígenas en la frontera, elementos insoslayables pero mejor conocidos que no ocuparon el foco de este trabajo, este trabajo buscó presentar otros tres factores: persistían redes políticas federales en la provincia con cierta capacidad de movilizar voluntades y recursos; el federalismo, a veces rosista, mantenía cierta vigencia como identidad en algunos ámbitos de las clases subalternas; y la alianza gobernante estaba atravesada por disputas internas que complicaban su cohesión y enrarecían el clima político, cuanto menos.

¹⁶⁶ El Nacional, 16 de julio de 1855.

Ahora bien, al insistir en el carácter contingente de aquella coyuntura política, gana relevancia la pregunta por la continuidad de esa dinámica política y su evolución en los años siguientes, dejando abiertas algunas preguntas para futuras investigaciones.

Desde fines del año se comentaba la posibilidad de una nueva incursión de los emigrados. Luego de un intento fallido en diciembre, esta se concretó los primeros días de enero. El 6 de enero, desde las páginas de “El Nacional” se señalaba que *“lo que hace grave la actual no son los hechos mismos, sino la repetición de esas tentativas, su interminable prolongación, y el temor fundado ya de que se repetirán, por la misma razón que hoy continúan repitiéndose”*. Continuaba pidiendo al gobierno *“que ponga en juego todos sus poderosos medios para terminar la situación que amenaza hacerse crónica”*.¹⁶⁷ Flores partió desde Montevideo nuevamente para desembarcar en Ensenada el 24, mientras Costa lo haría el 27 en Zarate. Lo acompañaban alrededor de 160 hombres. El 28, el gobernador firmó una resolución en la que establecía que *“todos los individuos titulados jefes que hagan parte de los grupos anarquistas y fuesen capturados serán pasados por la armas inmediatamente”*.¹⁶⁸

El gobierno había decidido optar por una política de escarmiento para cortar el problema de raíz. Flores fue rápidamente derrotado en la laguna de Cardozo y huyó hacia Santa Fe, siendo perseguido por Mitre, quien cruzó la frontera y dispersó a los invasores. Mientras tanto, Costa avanzó hacia Luján y luego hacia Villamayor, actualmente en el partido de La Matanza, donde se enfrentó con las fuerzas del coronel Emilio Conesa el 31 de enero, sufriendo una derrota definitiva. Luego de la batalla, Costa, Ramón Bustos y sus oficiales fueron fusilados. Algunos hombres lograron escapar y otros lograron evitar la muerte, como el caso de Francisco Olmos, por quien pidió clemencia la esposa del fallecido general Lavalle, ex compañero de armas del convicto.

Mitre fue festejado como un héroe por los periódicos oficialistas y Sarmiento, desde las páginas de “El Nacional”, afirmó que habían *“muerto o han sido fusilados, en el acto de ser aprehendidos, Bustos, Costa, Olmos (si no lo está, lo estará, voto al chápiro). Trofeos, la espada de Costa, ruin y mohosa. El carnaval ha principiado. Se*

¹⁶⁷ El Nacional, 6 de enero de 1856.

¹⁶⁸ El Nacional, 29 de enero de 1856.

acabó la mazorca".¹⁶⁹ Este episodio provocó el fin de la fallida misión de Juan Bautista Peña, quien había sido enviado meses antes a negociar con la confederación y retornó a Buenos Aires sin resultados. Ante el avance de Mitre sobre territorio confederal, Urquiza denunció el 18 de marzo el incumplimiento de los tratados de diciembre y enero pasados, abriendo una nueva etapa en las relaciones entre la provincia y la confederación.

La "mashorca" como tema para la prensa fue dejando paso lentamente a las disputas facciosas que se habían reactualizado. Por un lado, los pedidos de fusión de las facciones "progresistas" y "conservadoras" seguían haciéndose notar a lo que respondía una nota de "El nacional" del 16 de enero titulada "*Fusión! Fusión!*". Esta afirmaba que "*En valde la tribuna ha tratado de demostrar la inconveniencia de la fusión. Sus palabras aunque emanación de la brillante pluma de su redactor, nada han podido con la idea dominante hoy; es decir; que la fusión no solo de los partidos, sino también de las ideas progresistas y las retrogradadas, sea una realidad.*"¹⁷⁰ Como símbolo del fin de la empresa política de los emigrados, el propio Sarmiento, quien había asumido la defensa del teniente coronel Pons, un veterano de las guerras de independencia de 71 años, solicitaba su indulto el 6 de febrero por considerar inútil su continuidad en la cárcel.

Al parecer, con la derrota definitiva de los emigrados, los núcleos federales de la ciudad comenzaron a organizar una opción electoral. En marzo, Nicolás Calvo fundó el Club de la Guardia Nacional el cual, desde las páginas de su periódico formado meses después, "La reforma pacífica", se proponía participar en las elecciones con una propuesta federal, institucionalista, de fusión de los partidos y unión nacional. Este sector estaría formado por los denominados "*chupandinos*", e incluiría a grupos federales referenciados en Lorenzo Torres y "*liberales*" disconformes como Félix Frías y Luis Domínguez, editores del periódico "El orden".¹⁷¹ En las elecciones de ese mes, las divisiones internas del gobierno quedaron más en evidencia, con la victoria de los "*conservadores*" sobre los "*progresistas*". Los federales recién se presentarían en las elecciones del año siguiente. Según Scobie, este partido era bastante popular, y podría

¹⁶⁹ El Nacional, febrero de 1856.

¹⁷⁰ El Nacional, 16 de enero de 1856.

¹⁷¹ Aramburo, Mariano, "La República del Río de la Plata: El Estado de Buenos Aires y la nación en 1856" en Boletín del instituto Ravignani, 2018.

haberse impuesto en las elecciones de 1857 si no hubiese sido por la activa intervención del gobierno en los comicios. La victoria fue finalmente para los “*pandilleros*”.¹⁷²

Para finalizar, vale plantear algunas reflexiones y preguntas. Esta investigación dio cuenta de una coyuntura y buscó resaltar el carácter contingente de la misma, resaltando las alternativas y las decisiones que diferentes actores tomaron en un contexto inestable y cambiante. Ahora bien, el trabajo está cruzado por una pregunta de mayor alcance: ¿Qué ocurrió con el federalismo bonaerense? ¿Por qué y cómo desapareció? ¿De qué formas ese proceso dio forma a lo que ocurrió posteriormente? En adelante, se plantean ideas y abordajes para un proyecto de investigación más amplio.

En primer lugar, habría que dar mayor espacio a la influencia de las estructuras económicas, políticas y culturales. Deberían recuperarse los modos en que el avance económico de aquellos años afectó a las sensibilidades políticas y a las opciones que se abrían a los actores en ese marco. También habría que visitar el debilitamiento de la identidad rosista popular durante la década de 1840, sus razones y sus efectos en la derrota de 1852 y en la política de los años siguientes. A su vez, deberían abordarse los cambios políticos al nivel de las dirigencias. Respecto de estos temas, una lectura bastante extendida vincula la pérdida de eficacia de la acción popular en la política con un avance de las élites urbanas por sobre las rurales hacia mediados de siglo. Estos procesos, y sus mutuas relaciones, merecen ser revisados en detalle, así como otra perspectiva, que muchas veces aparece vinculada a las anteriores, que destaca la eficacia de los avances político-institucionales de la experiencia política iniciada en septiembre de 1852. Parte de los objetivos de este trabajo fue, justamente, aportar mayor densidad a la situación política bonaerense, que por momentos tiende a simplificarse.

Para analizar esta dinámica política hacia adelante es necesario evitar la romantización tanto de las identidades populares como de la eficacia de las elites en su rol pedagógico. Una manera de hacer esto es enfocarse en las acciones políticas de un conjunto heterogéneo de actores que, como vimos con varios de los analizados en este trabajo, aparecen entrelazados en un campo político que no era tan amplio por ese entonces. Muchos de estos no ocuparon un rol central en su tiempo pero sus trayectorias pueden decir cosas que no aparecen en la superficie del relato histórico. Hablando en

¹⁷² Scobie, James, “*La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina...*”, pp. 180-190.

términos concretos, y solo a modo de ejemplo, trayectorias políticas como las de Nicolás Calvo y su “Reforma pacífica” o la de Bernardo de Irigoyen, quien supo ser acusado de “*mazorquero*” décadas después al intentar acceder a la presidencia pueden aportar elementos sobre lo que ocurría en su tiempo. Por otro lado, valdría la pena estudiar de qué maneras estos “perdedores” incidieron en la construcción de la división política entre “*Nacionalistas*” y “*Autonomistas*” durante la década siguiente. Más aun, visitar ese clivaje con mayor detalle, cortando verticalmente el campo político, puede ser una manera de enriquecer nuestro conocimiento de la historia bonaerense en esos años claves de la historia argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Eduardo, “*Anales históricos del Uruguay*”, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 1935.
- Agüero, Alejandro, “Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930)” en Programa interuniversitario de historia política.
- Alioto, Sebastian “Las yeguas y las chacras de Calfucurá: Economía y Política del Cacicato Salinero (1853-1859)”, *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (SXIX)*, 2011, 197-271.
- Aramburo, Mariano, “Los límites territoriales de Buenos Aires durante la secesión: Apuntes sobre el debate constitucional de 1854 y la construcción del Estado bonaerense” en *Nuevo mundo, mundos nuevos* 2019.
- Aramburo, Mariano, “La República del Río de la Plata: El Estado de Buenos Aires y la nación en 1856” en *Boletín del instituto Ravignani*, 2018.
- Ayrolo, Valentina, “El federalismo argentino interrogado (primera mitad del siglo XIX)”, en *Locus, revista de historia*, V. 36 n.01, pp. 061-084, 2013.
- Ayrolo, Valentina, Lanteri, Ana Laura y Morea, Alejandro, “Repensando la “carrera de la revolución”. Aportes a la discusión sobre las trayectorias políticas entre la revolución y la confederación” en *ESTUDIOS HISTORICOS*, Octubre 2011, N 7, Uruguay.
- Barcos, María Fernanda, “¿Qué hacer después de la guerra? Los prolegómenos del estado de Buenos Aires (1853-1856)” en *Illes i Imperis* (2019).
- Barcos, María Fernanda “Expresiones políticas y movilización popular en los pueblos de la campaña de Buenos Aires. La Guardia de Luján y el Sitio de Lagos (1852-1854)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012.

- Barcos, María Fernanda “Indígenas Tratos, batallas y malones. El accionar indígena en la frontera sur durante el sitio a la ciudad de Buenos Aires”, *Corpus*, vol. 7, núm. 1, 2017, pp.2-30.
- Barcos, María Fernanda, “Las armas en reposo: la intervención del Congreso General Constituyente de 1853 y las disputas por la representación política durante el Sitio a Buenos Aires”, *Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata*, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 2018.
- Belloni, Laura Carolina “La política indígena del estado de Buenos Aires en la frontera sur, Azul y Tapalqué entre 1852 y 1862”, Tesis FFYL, 2010.
- Bonaudo, Marta, comp. “*Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)*”, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- Botana, Natalio, “*El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*”, Buenos Aires: Sudamericana, 1977.
- Bosch, Beatriz, “*Urquiza y su tiempo*”, Buenos Aires: EUDEBA, 1971.
- Buchbinder, Pablo, “*Caudillos de pluma y hombres de acción: estado y política en Corrientes en tiempos*”, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Caletti, Bárbara, “Esa palabra federación, es mágica como el imán. Algunos apuntes sobre la cultura política popular en el levantamiento de diciembre de 1852”. Ponencia en las *XII Jornadas Interescuelas* (2009).
- Caletti, Barbara, “Después de la tormenta ¿la calma?: Ejército y Milicias en la campaña porteña tras Caseros”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, N° 1, pp. 59-89 (2014).
- Canedo, Mariana, “Construyendo el territorio tras Caseros, los jueces de paz y la administración pública en la formación del Estado de Buenos Aires”. En *Antítesis*, Vol. 4, N° 8 (Julio), 2011, pp. 675-702.
- Canedo, Mariana, “En la campaña se ha despertado un espíritu extraño. Estrategias políticas y divisiones sociales en las primeras elecciones municipales (Estado de Buenos Aires, 1855)”, *Illes i imperis*, 2019, N. 21.
- Canedo, Mariana, “La instalación de las municipalidades de campaña en el Estado de Buenos Aires. Un análisis desde sus actas de sesiones (1856-1858)”, *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mendoza, UNCuyo, 2019, pp.1 -24.
- Canciani, Leonardo, “Es preciso, pues, regimentar”: La organización de la Guardia Nacional de campaña. Buenos Aires, 1852-1862. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, N° 14, 2014.
- Carcano, Ramón, “*Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda (1852-1859)*”, Buenos Aires, Coni, 1921.

- Carcano, Ramón “*Del sitio de Buenos Aires al campo de Cepeda*”, Coni, 1922.
- Chiaramonte, José Carlos: “Formas de identidad en el Río de la Plata después de 1810”, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, 3ra. serie, N° 1, Bs. As., 1989;
- Chiaramonte, José Carlos, El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana, Cuadernos del IHAyA “Dr. Emilio Ravignani”, Bs. As., mimeo, 1991.
- Corva, María Angélica “*Construir el gobierno, afianzar la justicia*”, Santa Fe: Prohistoria ediciones, 2014.
- Cutolo, Osvaldo, “*Nuevo diccionario biográfico argentino*”, Buenos Aires, Elche, 1971.
- De la Fuente, Ariel, “*Los hijos de Facundo: caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853–1870)*”, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Di Meglio, Gabriel, “El saqueo y la muerte. El día después de la Batalla de Caseros en Buenos Aires” en “*La larga historia de los saques en la Argentina*”, Di Meglio, Gabriel y Serulnikov, Sergio, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2017.
- Di Stefano, Roberto, “Sobre liberalismo y religión: rentas eclesiásticas y presupuesto de culto en el Estado de Buenos Aires, 1852-1862”. *Almanach*, 5, 178-197. ISSN: 2236-4633, 2013.
- Eujanian, Alejandro “*El pasado en el péndulo de la política*”, Buenos Aires: Universidad nacional de Quilmes, 2015.
- Fradkin, Raul, "FACINEROSOS" CONTRA "CAJETILLAS"? LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL RURAL EN BUENOS AIRES DURANTE LA DÉCADA DE 1820 Y LAS MONTONERAS FEDERALES, *Illes e Imperis* N. 5, 2005, pp. 5-33.
- Fradkin, Raul y Garavaglia, Juan Carlos, “*En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865*”, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Frega, Ana María en “*Uruguay. Revolución, independencia y construcción del estado. Tomo I*”, Montevideo, Fundación MAPFRE, 2015.
- Foerster, Rolf y Vezub, Julio “Malón, Ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)”, *HISTORIA* No 44, vol. 2, julio-diciembre 2011: 259-286 ISSN 0073-2435.
- Garavaglia, Juan Carlos, “*La disputa por la construcción nacional argentina*”, Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- Garavaglia, Juan Carlos, “*Construir el estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*”

- González Bernaldo, Pilar, “Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861) en Sabato, H. (comp.) “*Ciudadanía política y formación de las naciones: Perspectivas históricas de América Latina*”. México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, FCE, 2019.
- González Bernaldo, Pilar, “*Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina*”, Buenos Aires: FCE, 2004.
- Gorostegui de Torres, Haydee, “*La organización nacional*”, Buenos Aires: Paidós, 2000.
- Halperin Donghi, Tulio “*Una nación para el desierto argentino*”. Buenos Aires, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1980.
- Halperin Donghi, Tulio “*De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*”, Buenos Aires: Paidós, 1972.
- Halperin Donghi “*La formación de la clase terrateniente bonaerense*”, Buenos Aires: Prometeo, 2007.
- Heras, C. y Barba, E. (1962). Relaciones entre la Confederación y el Estado de Buenos Aires (1854–1858). En Levene, R. (Dir.) “*Historia de la Nación Argentina: La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva en 1862*”, Vol. 8. (10 Vols.). Buenos Aires: El Ateneo. [3ra. Ed.]
- Lanteri, Ana Laura, “*Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la “confederación” (1852-1862)*”, Santa Fe, Prohistoria, 2015.
- Lanteri, Ana Laura, “Unos cuantos aventureros de la política. Notas sobre los “alquilones” en la Confederación (1854-1861), *Polhis* N 7, primer semestre 2011.
- Lettieri, Alberto, “*La construcción de la república de la opinión*”, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Lettieri, Alberto, “La guerra de las representaciones: la revolución de septiembre y el imaginario social porteño” en Sabato, Hilda, y Lettieri, Alberto “*La vida política en la Argentina del siglo XIX*”, Buenos Aires, FCE, 2003.
- Levene, Ricardo Dir., “*Historia de la Nación Argentina: La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862*”, 3.a ed., vol. 8, 15 vols., Buenos Aires, El Ateneo, 1962.
- Lionetti, Lucia “Las escuelas de primeras letras en el escenario social de la campaña bonaerense (1850-1875)” *Programa interuniversitario de historia política*, junio 2009.
- Literas, Luciano “Poder y política en una tribu de “indios amigos”. La sublevación y el liderazgo de Carri-Llang (1852-1862), *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Latinoamericana Emilio Ravignani*, Diciembre 2017.

- Megias, Alicia, “Santa fe entre caseros y pavon: cuestiones provinciales y problemas nacionales” en Míguez, Eduardo y Bragoni Beatriz, “*Un nuevo orden político*”, Buenos Aires, Biblos, 2012.
- Míguez, Eduardo, “*Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)*”, Rosario, Prohistoria ediciones, 2021.
- Míguez, Eduardo, “*Bartolomé Mitre. Entre la nación y la historia*”, Buenos Aires, Edhasa, 2018.
- Míguez, Eduardo y Bragoni, Beatriz (comps.) “*Un nuevo orden político*”, Buenos Aires: Biblos, 2012.
- Míguez, Eduardo “*El mundo de Martín Fierro*”, Buenos Aires: EUDEBA, 2005.
- Míguez, Eduardo, “La frontera sur de Buenos Aires y la consolidación del estado liberal, 1852-1880” en Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo, “*Un nuevo orden político*”, Buenos Aires, Biblos, 2012.
- Míguez, Eduardo “Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente”, *PolHis* 9 (2012): 38-68.
- Oszlak, Oscar, “*La Formación del Estado Argentino: orden, progreso y organización nacional*”, Buenos Aires, Planeta, 1997.
- Ratto Silvia, “Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857)”, *Estudios de Historia* 13, 2 (2006): 67-102.
- Rosa, José María “Historia argentina - El cisma”, Buenos Aires: J.C. Granda, 1964.
- Sabato siglo XXI Sábado, Hilda “*Historia de la Argentina, 1852-1890*”, Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- Sabato, Hilda “*Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*”, Buenos Aires: Sudamericana, 1989.
- Sabato, Hilda “*La política en las calles: entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*”, Buenos Aires: Sudamericana, 1998.
- Sabato, Hilda «Ciudadanía, participación política y formación de una esfera pública en Buenos Aires, 1850-1880», *Entrepasados* IV, 6 (1994);
- Sabato, Hilda y Lettieri, Alberto, “*La vida política en la Argentina del siglo XIX*”, Buenos Aires: FCE, 2003.
- Salvatore, Ricardo, “*Paisanos itinerantes*”, Buenos Aires: Prometeo, 2018.
- Saldías, Adolfo, “*Un siglo de instituciones: Buenos Aires en el centenario de la revolución de mayo*”, 2 vols., La Plata, Taller de impresiones oficiales, 1910.
- Scobie, James, “*La lucha por la consolidación de la nación argentina*”, Buenos Aires: Hachette, 1965.
- Sierra, Vicente, “Historia de la Argentina, Tomo X”, Editorial científica argentina.

- Somellera, Antonio, “*Memorias de una víctima de la Mazorca*”, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2001.
- Yaben, Jacinto, “*Biografías argentinas y sudamericanas*”, Buenos Aires, Editorial Metropolis, 1938.
- Yangilevich y Míguez “Justicia criminal y estado en la frontera de Buenos Aires 1852-1880” en el Boletín del instituto Ravignani N. 32 (2010).
- Yangilevich, Melina, “*Estado y criminalidad*”, Santa Fe, Prohistoria, 2016.
- Yangilevich, Melina, “Crónicas de conflicto y desilusión. Prefecturas de campaña, juzgados de paz y comisarías en Buenos Aires (1857-1859)”, en “*La justicia y las formas de la autoridad: organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba, Cuyo y Tucumán, siglos XVIII y XIX*”, Coord. Darío Barrera (Rosario: ISHIR CONICET. Red Columnaria, (2010)
- Wasserman, Fabio, “La ley y el orden. La libertad de imprenta en Buenos Aires durante la década de 1850” en Revista Quinto Sol, Vol. 22, N 3 (2018).
- Wasserman, Fabio, “Prensa, política y orden social en Buenos Aires durante la década de 1850” en Historia y comunicación social Vol. 20 N 1 (2014).
- Zubizarreta, Ignacio, “Politización y transformaciones sociales en los pueblos de campaña del Estado de Buenos Aires, 1852-1861”, en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Costa Rica, 19, (2018), pp. 101 -125.
- Zubizarreta, Ignacio, “Whistle-stop en carruaje: Los viajes de los gobernadores a los pueblos bonaerenses, 1854-1858”. *Población & Sociedad* [en línea], ISSN 1852-8562, Vol. 26 (1), 2019, pp. 120-143.
- Zubizarreta, Ignacio y Rabinovich, Alejandro: “De la guerra a la construcción de la paz (Buenos Aires post Caseros) en “*Variaciones de la república. La política argentina del siglo XIX*”, Rosario, Prohistoria, 2020.
- Zubizarreta, Ignacio, “Los prolegómenos de la construcción del estado argentino: balance historiográfico sobre la década de 1850 y desafíos pendientes”, Serie Documentos de trabajo de la universidad del CEMA, Nro. 504, diciembre 2012.